

ACTA N° 02/11

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA, EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2011.-

ASISTENTES**Alcalde-Presidente**

Excmo. Sr. D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez.(PP)

Tenientes de Alcalde

Iltmo. Sr. D. Juan Francisco Megino López.**Grupo Independiente por Almería (GIAL)**

Iltmo. Sr. D. Pablo José Venzal Contreras.(PP)

Iltmo. Sr. D. Francisco José Amizián Almagro.(PP)

Iltmo. Sr. D. Esteban Telesforo Rodríguez Rodríguez.(GIAL)

Iltmo. Sr. D. Javier Aureliano García Molina (PP)

Iltma. Sra. D^a María Rosario Soto Rico (PP)

Concejales**Partido Popular (PP)**

Doña María Muñíz García

Doña Rafaela Abad Vivas-Pérez

Doña Rebeca Gómez Gázquez

Doña María del Pilar Ortega Martínez

Don Juan José Alonso Bonillo

Doña Dolores de Haro Balao

Don José Carlos Dopico Fradique

Doña María del Mar Vázquez Agüero

Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (IULV-CA)

Don Rafael Esteban Martínez

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Don José Antonio Amate Rodríguez

Doña Gemma María Pradal Ballester

Don Juan Carlos Usero López

Doña Francisca Carmen Gutierrez González

Doña Adriana Valverde Tamayo

Doña Debora María Serón Sánchez

Don Carmelo Bentue Gómez

Doña Inés María Plaza García

Don Francisco Garrido Mayoral

Don Jose Antonio Salinas Andujar

Doña Angeles M^a Segura Fernández

Interventor General

D. José Antonio La Iglesia Fernández.

Secretario General

D. Fernando Gómez Garrido

SUMARIO DEL ORDEN DEL DÍA

<u>-Parte resolutive:</u>	<u>Página</u>
1.- Dar cuenta del Decreto número 498/2011 de la Alcaldía-Presidencia, fijando la presente sesión con el carácter de ordinaria.-	4
2.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de fecha 23 de diciembre de 2010 (Nº 17/10), y 24 de enero de 2011 (Nº 1/11).-	5
3.- Aprobación inicial, y provisional en caso de que no se presenten alegaciones, del documento elaborado para la 41ª modificación puntual del PGOU de Almería-Texto Refundido'98, promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Almería en el ámbito de las Normas Urbanísticas.-	5
4.- Aprobación definitiva del Plan Especial de Reforma Interior de la UE-ALQ-02 del PGOU de Almería-Texto Refundido 98, promovido por FAHERMI, S.L.-	6
5.- Aprobación definitiva del Plan Especial del Sistema General del Aeropuerto de Almería (Área 1), promovido por la entidad pública empresarial AEROPUERTOS ESPAÑOLES Y NAVEGACIÓN AÉREA (AENA).-	7
6.- Aprobación de expediente de desafectación del dominio público y constitución de un derecho de superficie sobre la parcela, de propiedad municipal, denominada Parcela E de la UE-CJA-02/150 del PGOU-98, a favor de Centro Español de Solidaridad de Almería.-	8
7.- Aprobación de las solicitudes de ayudas del Fondo de Acción Social de la Gerencia Municipal de Urbanismo, correspondientes al plazo de Agosto-Septiembre 2010 (reconocimiento extrajudicial del crédito).-	10
8.- Acuerdo sobre denominación de calles.-	11
9.- Modificación de la Ordenanza Fiscal nº 44, reguladora de la Tasa por los servicios de transporte urbano colectivo de viajeros (aprobación provisional).-	13
10.- Resolución de alegación y aprobación definitiva del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2011.-	15
11.- Moción del Grupo Municipal Socialista, sobre actuaciones en el entorno puerto-ciudad.-	19
12.- Moción Institucional relativa a declaración de La Chanca como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.-	24
13.- Moción del Grupo Municipal de IU-LV-CA, relativa al plan municipal de accesibilidad para la ciudad de Almería.-	25
14.- Moción Institucional, en relación con el mercado de la electricidad y las tarifas eléctricas.-	25
15.- Asuntos de urgencia (mociones resolutive).-	27

-Parte dedicada al control de los demás órganos de gobierno:

16.- Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas, durante los meses de noviembre y diciembre de 2010, y enero de 2011.-	27
17.- Mociones no resolutivas.-	68
18.- Ruegos y preguntas.-	68

En la Ciudad de Almería, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, sito en la Plaza de la Constitución nº 9 de esta ciudad, siendo las once horas y diez minutos del día diez de febrero de de dos mil once, bajo la Presidencia

del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almería, D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, asistidos del Secretario General del Pleno D. Fernando Gómez Garrido, se reunieron los señores antes expresados al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Almería, convocada para este día, con el carácter de ordinaria, por resolución del Alcalde de fecha 7 de febrero de 2011, Decreto nº 498/2011.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde, se procede a examinar los asuntos figurados en el Orden del Día, sobre los que recayeron los siguientes acuerdos:

-Parte resolutive:

1.- Dar cuenta del Decreto número 498/2011 de la Alcaldía-Presidencia, fijando la presente sesión con el carácter de ordinaria.-

Se da cuenta al Pleno de la resolución dictada por la Alcaldía-Presidencia, de fecha 7 de febrero de 2011, Decreto nº 498/2011, que dice:

“RESOLUCIÓN

En la ciudad de Almería, a 7 de febrero de 2011.

En relación a la convocatoria de la sesión ordinaria del Pleno de la Corporación Municipal correspondiente al presente mes de febrero del año en curso, y

Resultando que la fijación del día y hora de las sesiones ordinarias plenarias, se estableció por acuerdo del Pleno en sesión de 29 de junio de 2007, los primeros lunes de cada mes, a las diez horas y treinta minutos;

Considerando que, vistos los compromisos municipales atendidos tanto por esta Alcaldía como por los concejales delegados del Ayuntamiento, no han hecho posible la celebración de la sesión en el día y hora establecidos, y se hace preciso modificar el día y hora de celebración de dicha sesión ordinaria, en principio prevista para el día 7 de febrero corriente, a fin de asegurar a los Concejales de todos los Grupos Políticos Municipales su intervención en el capítulo de mociones, ruegos y preguntas, y preservar así el carácter ordinario de la sesión plenaria referenciada;

En uso de las atribuciones que a esta Alcaldía le confiere el artículo 124 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, artículo 78 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 1986, y demás disposiciones legales vigentes en la materia,

DISPONGO

1º.- Fijar, para el sólo efecto del mes de febrero de 2011, que la sesión ordinaria del Pleno de la Corporación Municipal se retrase para su celebración el próximo día 10 de febrero de los corrientes, a las 11'00 horas, y que se convoque con el carácter de ordinaria.

2º.- Por Secretaría se procederá en tiempo y forma a convocar dicha sesión ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en la presente resolución, de la que se dará cuenta al Pleno, para su ratificación.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente Don Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, de lo que yo, el Secretario General del Pleno, doy fe".

El pleno queda enterado.-

2.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de fecha 23 de diciembre de 2010 (Nº 17/10), y 24 de enero de 2011 (Nº 1/11).-

Examinadas las actas por los reunidos, el Sr. Garrido Mayoral interviene y dice, con respecto al acta de la sesión de 23 de diciembre de 2010, y en las intervenciones de su punto 21, que en la página 49, en el renglón undécimo, donde dice "5.000.000", debe decir "55.000.000", y que en la página 80, en el renglón sexto, donde dice "Sr. Jesús Meida", debe decir "Sr. Jesús Neira".

Por tanto, en virtud de lo dispuesto en el art. 89 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Almería, y **por unanimidad** de los 27 miembros presentes de los 27 que legalmente componen la Corporación, **SE ACUERDA** aprobar el acta de la sesión de fecha 23 de diciembre de 2010 (Nº 17/10), con las rectificaciones indicadas por el Sr. Garrido Mayoral, y aprobar el acta de 24 de enero de 2011 (Nº 1/11).-

3.- Aprobación inicial, y provisional en caso de que no se presenten alegaciones, del documento elaborado para la 41ª modificación puntual del PGOU de Almería-Texto Refundido'98, promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Almería en el ámbito de las Normas Urbanísticas.-

Se da cuenta del dictamen favorable de la Comisión Plenaria de Urbanismo, en su sesión extraordinaria de fecha 7 de febrero de 2011, cuya parte dispositiva dice:

"Se acordó dictaminar favorablemente la propuesta realizada por el Concejal Delegado de Urbanismo, del siguiente tenor literal:

"1º.- Aprobar inicialmente, y provisionalmente en caso de que no se presenten alegaciones, el documento elaborado para la 41ª MODIFICACIÓN PUNTUAL del PGOU de Almería - Texto Refundido del 98, promovida por el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA, en el ámbito de las Normas Urbanísticas, al objeto de posibilitar en el Suelo No Urbanizable de Protección Cautelar, el uso correspondiente a la actividad de primera transformación de residuos agrícolas, así como industrias de transformación de residuos agrícolas en biocombustibles. Para ello, es necesario proceder a la modificación del artículo 13.10.- Uso Agropecuario, y del artículo 13.22.- Suelo No Urbanizable de Protección Cautelar.

2º.- Someter a información pública el expediente aprobado inicialmente, que se diligenciará por el Sr. Secretario de la Corporación o funcionario autorizado para ello, en todos sus planos y demás documentos, mediante

publicación de anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia, diario de mayor circulación de la misma, así como Tablón de Anuncios Municipal, durante el plazo de UN MES, notificando a los propietarios afectados para que durante el referido plazo puedan examinar el expediente y formular alegaciones al mismo.

3º.- Remitir el expediente a la Consejería de Obras Públicas y Transportes, para su informe en el plazo de un mes, según lo establecido en el artículo 31.2.C de la LOUA.

4º.- Facultar al Excmo. Sr. Alcalde-Presidente a dictar cuantas Resoluciones sean precisas en orden a la ejecución de este acuerdo".

Las modificaciones en el texto de la normativa son las siguientes:

- Inclusión de un nuevo apartado d6 en el punto 2 (usos pormenorizados) del artículo 13.10 "Uso Agropecuario", con la siguiente redacción:

"d6. Obras e instalaciones de transformación de residuos agrícolas: se incluyen aquí instalaciones para la primera transformación de residuos agrícolas, así como industrias de transformación de residuos agrícolas en biocombustible".

- Inclusión en el artículo 13.22.b (Usos susceptibles de autorización en Suelo No Urbanizable de Protección Cautelar", de los siguientes apartados:

- "Obras e instalaciones de transformación de residuos agrícolas.
- Industrias de transformación de residuos agrícolas en biocombustible".

No se produce debate sobre el asunto.-

Sometido el asunto a votación los reunidos, **por unanimidad** de los 27 miembros presentes de los 27 que legalmente componen la Corporación, lo que representa el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la misma, **ACUERDAN** aprobar dicho dictamen, y las modificaciones descritas en la normativa urbanística.-

4.- Aprobación definitiva del Plan Especial de Reforma Interior de la UE-ALQ-02 del PGOU de Almería-Texto Refundido 98, promovido por FAHERMI, S.L.-

Se da cuenta del dictamen favorable de la Comisión Plenaria de Urbanismo, en su sesión extraordinaria de fecha 7 de febrero de 2011, cuya parte dispositiva dice:

"Se acordó dictaminar favorablemente la propuesta realizada por el Concejal Delegado de Urbanismo, del siguiente tenor literal:

"1º.- Aprobar DEFINITIVAMENTE el Plan Especial de Reforma Interior de la UE-ALQ-02, del PGOU de Almería-Texto Refundido 98, promovido por FAHERMI, S.L.

Significar que el Proyecto de Urbanización ha de recoger las consideraciones realizadas en el informe sectorial emitido por la Agencia Andaluza del Agua, relativo a la conveniencia de que la red de saneamiento se diseñe separativa, de forma que las aguas pluviales viertan al cauce y, además, incluya las consideraciones propuestas en el Estudio de Avenidas.

2º.- Diligenciar los planos y demás documentos que integran el Plan Especial por el Secretario General de la Corporación, o funcionario autorizado para ello, remitiendo un ejemplar a la Delegación de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía, para su inscripción en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento.

3º.- Inscribir el presente Plan Especial en el Registro Municipal de Instrumentos de Planeamiento, de Convenios Urbanísticos y de los Bienes y Espacios Catalogados.

4º.- Publicar el anterior acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, no entrando en vigor sus normas hasta la publicación.

5º.- Notificar este acuerdo a los interesados.

6º.- Facultar al Excmo. Sr. Alcalde-Presidente a dictar cuantas Resoluciones sean precisas en orden a la ejecución de este acuerdo".

No se produce debate sobre el asunto.-

Sometido el asunto a votación los reunidos, **por unanimidad** de los 27 miembros presentes de los 27 que legalmente componen la Corporación, **ACUERDAN** aprobar dicho dictamen.-

5.- Aprobación definitiva del Plan Especial del Sistema General del Aeropuerto de Almería (Área 1), promovido por la entidad pública empresarial AEROPUERTOS ESPAÑOLES Y NAVEGACIÓN AÉREA (AENA).-

Se da cuenta del dictamen favorable de la Comisión Plenaria de Urbanismo, en su sesión extraordinaria de fecha 7 de febrero de 2011, cuya parte dispositiva dice:

"Se acordó dictaminar favorablemente la propuesta realizada por el Concejal Delegado de Urbanismo, del siguiente tenor literal:

"1º.- Aprobar DEFINITIVAMENTE el Plan Especial del Sistema General del Aeropuerto de Almería (Área 1), promovido por la entidad pública empresarial AEROPUERTOS ESPAÑOLES Y NAVEGACIÓN AÉREA (AENA).

2º.- Diligenciar los planos y demás documentos que integran el Plan Especial por el Secretario General de la Corporación, o funcionario autorizado para ello, remitiendo un ejemplar a la Delegación de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía, para su inscripción en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento.

3º.- Inscribir el presente Plan Especial en el Registro Municipal de Instrumentos de Planeamiento, de Convenios Urbanísticos y de los Bienes y Espacios Catalogados.

4º.- Publicar el anterior acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, no entrando en vigor sus normas hasta la publicación.

5º.- Notificar este acuerdo a los interesados.

6º.- Facultar al Excmo. Sr. Alcalde-Presidente a dictar cuantas Resoluciones sean precisas en orden a la ejecución de este acuerdo".

No se produce debate sobre el asunto.-

Sometido el asunto a votación los reunidos, **por mayoría** de 26 votos favorables (13 PP, 11 PSOE y 2 GIAL), ningún voto en contra, y 1 abstención (1 IU-LV-CA), de los 27 miembros presentes de los 27 que legalmente componen la Corporación, **ACUERDAN** aprobar dicho dictamen.-

6.- Aprobación de expediente de desafectación del dominio público y constitución de un derecho de superficie sobre la parcela, de propiedad municipal, denominada Parcela E de la UE-CJA-02/150 del PGOU-98, a favor de Centro Español de Solidaridad de Almería.-

Se da cuenta del dictamen favorable de la Comisión Plenaria de Urbanismo, en su sesión extraordinaria de fecha 7 de febrero de 2011, cuya parte dispositiva dice:

"Se acordó dictaminar favorablemente la propuesta realizada por el Concejal Delegado del Área de Urbanismo, del siguiente tenor literal:

PRIMERO: Aprobar el expediente de desafectación del inmueble que a continuación se describe, debiendo adoptarse con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, en base a lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, de 24 de enero de 2006, habiendo quedado probada la oportunidad y necesidad y cumplido el trámite de exposición pública sin alegaciones:

Ficha nº 1.879 del Inventario Municipal de Bienes

Nombre:	Parcela E de la UE-CJA-02/150 del PGOU-98
Titular Registral:	Ayuntamiento de Almería
Datos Registrales:	Finca Registral nº 7.035, Libro 97, Tomo 1.713, Folio 99, Inscripción 1ª en el Registro de la Propiedad nº2 de Almería.
Linderos:	Norte, Calle José Morales Abad; Sur, Calle Montellano; Este, Calle Albacete; Oeste, Parcela de equipamiento procedente de la U.A. 45.1.
Superficie	630,20 m2

Registral:

Uso Equipamiento Público. Servicios de Interés Público y Social

Referencia catastral 8467002WF4786N0001FP

Valoración 204.184,80 €

SEGUNDO: Constituir un Derecho de Superficie sobre la parcela de propiedad municipal desafectada del dominio público, descrita en el punto anterior, con carácter gratuito, a favor de la Fundación sin ánimo de lucro, declarada de carácter social e inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía, por Resolución de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de 14 de septiembre de 2004, Centro Español de Solidaridad de Almería, por un plazo de 50 años, para la construcción de un centro de tratamiento, prevención y rehabilitación de personas con adicciones, cumpliendo con el uso permitido por la ordenación urbanística de dicha parcela.

El derecho de superficie que se constituye se valora en 204.184,80 €, a fin de determinar los gastos fiscales, notariales y registrales.

TERCERO: El presente derecho de superficie se constituye con sujeción a las siguientes condiciones:

- A) El derecho de superficie tiene carácter gratuito.
- B) El plazo de duración del derecho de superficie es de 50 años, contados a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad de la escritura pública de constitución del mismo. Cuando se extinga el derecho de superficie por haber transcurrido dicho plazo, el Ayuntamiento de Almería hará suya la propiedad de lo edificado, sin que deba satisfacer indemnización alguna, cualquiera que sea el título en virtud del cual se constituya el derecho.
- C) El plazo señalado para terminar la edificación, que se deberá destinar a centro de tratamiento, prevención y rehabilitación de personas con adicciones, en ningún caso excederá de cinco años. El superficiario deberá solicitar licencia de obras para la construcción de la edificación; si éstas no se realizan en plazo se estará a lo dispuesto en el apartado B).
- D) El derecho de superficie, en virtud de lo establecido en el artc. 41.1 del RDL 2/2008 de 20 de junio, es susceptible de transmisión y gravamen; no obstante lo anterior, en relación con la transmisión del mismo, el superficiario únicamente podrá transmitirlo a Entidades Públicas o Instituciones Privadas de Interés Público sin ánimo de lucro y para su destino a usos de interés social, que sean conformes con el planeamiento en vigor en el momento de la transmisión, y siempre, previa autorización del Ayuntamiento de Almería.
- E) La edificación que construya el beneficiario, que deberá ser destinada a centro de tratamiento, prevención y rehabilitación de personas con problemas de adicciones, deberá reunir las condiciones que para ello establezcan las normas urbanísticas contenidas en el PGOU de Almería.

F) El presente derecho de superficie se extinguirá, además de por decurso del término, por el acaecimiento de alguna de las siguientes circunstancias:

- 1.- Por no edificar en el plazo establecido para ello.
- 2.- Por no destinar la edificación a centro de tratamiento, prevención y rehabilitación de personas con problemas de adicciones.
- 3.- Por incumplir el resto de las condiciones a las que se sujeta el derecho de superficie que se pretende constituir.
- 4.- Por destrucción del inmueble.

Cuando se extinga el derecho de superficie por alguna de las razones anteriormente señaladas, el Ayuntamiento hará suya la propiedad de lo edificado, sin que deba satisfacer indemnización alguna al superficiario, cualquiera que sea el título en virtud del cual se hubiera constituido aquel derecho.

CUARTO: Facultar al Alcalde-Presidente para suscribir la escritura pública de constitución del derecho de superficie, que se inscribirá en el Registro de la Propiedad, siendo los gastos que se deriven por cuenta del superficiario, y para que dicte cuantos actos y resoluciones sean necesarios en orden a la ejecución del presente acuerdo".

No se produce debate sobre el asunto.-

Sometido el asunto a votación los reunidos, **por unanimidad** de los 27 miembros presentes de los 27 que legalmente componen la Corporación, lo que representa el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la misma, **ACUERDAN** aprobar dicho dictamen.-

7.- Aprobación de las solicitudes de ayudas del Fondo de Acción Social de la Gerencia Municipal de Urbanismo, correspondientes al plazo de Agosto-Septiembre 2010 (reconocimiento extrajudicial del crédito).-

Se da cuenta del dictamen favorable de la Comisión Plenaria de Urbanismo, en su sesión extraordinaria de fecha 7 de febrero de 2011, cuya parte dispositiva dice:

"Se acordó dictaminar favorablemente la propuesta realizada por el Concejal Delegado de Urbanismo, del siguiente tenor literal:

"1º.- La aprobación del reconocimiento extrajudicial de la deuda extracontable de gasto corriente del ejercicio 2010 relativo a las solicitudes de ayudas para el periodo de Agosto-Septiembre de 2010, formuladas por empleados municipales adscritos a la Gerencia Municipal de Urbanismo, de conformidad con lo acordado por la Junta Administradora del Fondo de Acción Social en su reunión de fecha 18 de Noviembre del 2010, y reconocimiento de la obligación, con cargo al Fondo de Acción Social, por un importe total de 13.873,80 €, del cual irá, con cargo al presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo del ejercicio 2010, la cantidad de 2.881,80 €, y con cargo al presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo del ejercicio 2011, la cantidad de 10.992,00 €, de conformidad con el siguiente detalle:

Funcionarios:

Óptica..... 4.497,70 €

Odontología..... 5.259,50 €
 Actv. Deportivas 376,00 €
 Subtotal Funcionarios 10.133,80 €

Laborales:

Óptica..... 3.380,00 €
 Odontología..... 330,00 €
 Actv. Deportivas..... 30,00 €
 Subtotal Laborales 3.740,00 €

Importe Total: 13.873.80 €

- A la Aplicación Presupuestaria U999 15100 16204, "Acción Social" ejercicio económico 2010..... 2.881,80 €
 - A la Aplicación Presupuestaria U999 15100 16204, "Acción Social" ejercicio económico 2011..... 10.992,00 €

Todo ello una vez vistos los informes del Interventor y de la Jefe de Servicio Administrativo".

No se produce debate sobre el asunto.-

Sometido el asunto a votación los reunidos, **por unanimidad** de los 27 miembros presentes de los 27 que legalmente componen la Corporación, **ACUERDAN** aprobar dicho dictamen.-

8.- Acuerdo sobre denominación de calles.-

1.- Se da cuenta del dictamen favorable de la Comisión Plenaria del Area de Cultura, Educación y Fiestas Mayores, en su sesión extraordinaria y urgente de fecha 7 de febrero de 2011, cuya parte dispositiva dice:

"Se acordó dictaminar favorablemente la propuesta realizada por la Delegada de Área de Cultura, Educación y Fiestas Mayores, del siguiente tenor literal:

PROPUESTA

"Examinado el expediente de referencia de la Delegación de Área de Cultura, Educación y Fiestas Mayores, relativo a la ubicación de la Plaza del Sacerdote Fernando Berruezo en el barrio Oliveros-Mediterráneo, se propone la adopción del siguiente:

ACUERDO

1º.- Aprobar la ubicación de la plaza situada en el barrio Oliveros-Mediterráneo, de tal descripción:

- Calle A: Plaza del Sacerdote Fernando Berruezo, con entrada por Calle Soldado Español, y salida por Carrera de los Picos.

2º.- Dar traslado del presente acuerdo a la Gerencia Municipal de Urbanismo, a la Unidad de Recursos Demográficos de la Delegación de Área de Personal y Régimen Interior, al Servicio Técnico de Obras Públicas del Área de Fomento y Servicios Ciudadanos, a la Jefatura Provincial de

Correos, a la Empresa Obalroy, S.L., así como a los interesados en el procedimiento."

No se produce debate sobre el asunto.-

Sometido el asunto a votación los reunidos, **por unanimidad** de los 27 miembros presentes de los 27 que legalmente componen la Corporación, **ACUERDAN** aprobar dicho dictamen.-

2.- Se da cuenta del dictamen favorable de la Comisión Plenaria del Area de Cultura, Educación y Fiestas Mayores, en su sesión extraordinaria y urgente de fecha 7 de febrero de 2011, cuya parte dispositiva dice:

"Se acordó dictaminar favorablemente la propuesta realizada por la Delegada de Área de Cultura, Educación y Fiestas Mayores, del siguiente tenor literal:

PROPUESTA

"Examinado el expediente de referencia de la Delegación de Cultura, Educación y Fiestas Mayores, relativo a la denominación de una vía pública en esta ciudad con el nombre de "PINTOR MIGUEL MARTÍNEZ GÓMEZ", que queda pendiente de ubicación, se propone la adopción del siguiente

ACUERDO

1º.- Aprobar la denominación de una vía pública con el nombre de "PINTOR MIGUEL MARTÍNEZ GÓMEZ, quedando pendiente su ubicación".

2º.- Dar traslado del presente acuerdo a los interesados en el procedimiento."

No se produce debate sobre el asunto.-

Sometido el asunto a votación los reunidos, **por unanimidad** de los 27 miembros presentes de los 27 que legalmente componen la Corporación, **ACUERDAN** aprobar dicho dictamen.-

3.- Se da cuenta del dictamen favorable de la Comisión Plenaria del Area de Cultura, Educación y Fiestas Mayores, en su sesión extraordinaria y urgente de fecha 7 de febrero de 2011, cuya parte dispositiva dice:

"Se acordó dictaminar favorablemente la propuesta realizada por la Delegada de Área de Cultura, Educación y Fiestas Mayores, del siguiente tenor literal:

PROPUESTA

"Examinado el expediente de referencia de la Delegación de Cultura, Educación y Fiestas Mayores, relativo a la Moción Institucional sobre propuesta de denominación de una calle como "Carmen de Burgos", aprobada por el Pleno de la Corporación con fecha 20 de Julio de 2009, y considerando el contenido de la misma, se estima oportuno el cambio de

denominación de la vía pública "Paseo Playa Ciudad Luminosa" por el de "Paseo Marítimo Carmen de Burgos", dada la relevancia de dicha vía pública, y para cumplir con lo expuesto en la moción referida con anterioridad, por lo que se propone la adopción del siguiente:

ACUERDO

1º.- Aprobar el cambio de denominación de la vía pública "Paseo Playa Ciudad Luminosa", por el de "Paseo Marítimo Carmen de Burgos".

2º.- Dar traslado del presente acuerdo a la Gerencia Municipal de Urbanismo, a la Unidad de Recursos Demográficos de la Delegación de Área de Personal y Régimen Interior, al Servicio Técnico de Obras Públicas del Área de Fomento y Servicios Ciudadanos, a la Jefatura Provincial de Correos, a la Empresa Obalroy, S.L., así como a los interesados en el procedimiento".

El Sr. Alcalde-Presidente, manifiesta que hay una modificación en cuanto a la calle destinada a Carmen de Burgos, ya que en Junta de Portavoces se consensuó el cambio de la misma, proponiendo que sea la plazoleta que se ubica justo delante de la actual ubicación del Area de Hacienda, para acercar el nombre de la vía pública al lugar del casco histórico donde efectivamente nació la homenajead, y donde se colocará, así mismo, un busto en su honor.

No se produce debate sobre el asunto.-

Sometido el asunto a votación los reunidos, **por unanimidad** de los 27 miembros presentes de los 27 que legalmente componen la Corporación, **ACUERDAN** aprobar el referido dictamen, con la modificación propuesta por la Junta de Portavoces y referida por el Sr. Alcalde-Presidente, en el sentido de que la Plazoleta que se ubica delante del Area de Hacienda, se denomine "Carmen de Burgos", por lo que queda con igual denominación la actual vía pública "Paseo Playa Ciudad Luminosa".-

9.- Modificación de la Ordenanza Fiscal nº 44, reguladora de la Tasa por los servicios de transporte urbano colectivo de viajeros (aprobación provisional).-

Se da cuenta del dictamen favorable de la Comisión Plenaria de Hacienda, en su sesión extraordinaria y urgente del día 7 de febrero de 2011, cuya parte dispositiva, corregida de errores en cuanto a la cuantía de la tarjeta estudiante 10 libre uso, y en cuanto a los apartados del artículo que se modifica, dice:

"El Concejal del Área de Economía que suscribe, visto el informe de fiscalización de 4 de enero de 2011, y el informe del Servicio de Gestión Presupuestaria, Económica y Contratación de 18 de enero de 2011, mantiene en sus propios términos su propuesta de 17/11/2010.

Por lo expuesto, formula la siguiente propuesta de modificación de la ordenanza número 44, fiscal, reguladora de la Tasa por los Servicios de Transporte Urbano Colectivo de Viajeros:

Ordenanza que se modifica:

Ordenanza número 44 Fiscal, Reguladora de la Tasa por los Servicios de Transporte Urbano Colectivo de Viajeros.

Texto que se modifica (puntos 1 y 2 del artículo 5, y Disposición Final):

"Artículo 5º. Cuota Tributaria.

1. La cuantía de la Tasa regulada en esta ordenanza será la fijada en las tarifas contenidas en el punto siguiente para cada uno de los distintos servicios.

2. Las tarifas de esta Tasa serán las siguientes:

	EUROS
a) Billete ordinario	1,00
b) Bono Bus (10 viajes)	6,90
c) Bono Bus pensionista (10 viajes)	2,70
d) Bono Bus universidad (10 viajes)	5,20
e) Tarjeta mensual libre uso	30,30
f) Tarjeta mensual estudiantes	25,70
g) Tarjeta mensual estudiante "10" libre uso	11,05
h) Billetes especiales	1,20

Disposición Final.-

La presente Ordenanza Fiscal, una vez aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, entrará en vigor y será de aplicación el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresa".

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, el acuerdo plenario provisional de modificación de ordenanza, que contiene el texto de la nueva redacción, se expondrá en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y se publicará anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería. Durante el plazo de treinta (30) días hábiles, a partir del primer día hábil siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación del anuncio, los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Finalizado el período de exposición pública, se adoptará el acuerdo plenario definitivo que proceda, resolviendo las reclamaciones que se hubieran presentado y aprobando la modificación definitiva de la ordenanza a que se refiera el acuerdo provisional.

En todo caso el acuerdo definitivo, incluyendo el provisional elevado automáticamente a tal categoría, y el texto modificado de la ordenanza, se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, sin que entre en vigor hasta que se haya llevado a cabo dicha publicación.

Contra el acuerdo definitivo sólo cabrá recurso contencioso-administrativo que se podrá interponer, a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, en el plazo de dos meses, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Granada".

No se produce debate sobre el asunto.-

Sometido el asunto a votación los reunidos, **por unanimidad** de los 27 miembros presentes de los 27 que legalmente componen la Corporación, **ACUERDAN** aprobar dicho dictamen, con las rectificaciones indicadas.-

10.- Resolución de alegación y aprobación definitiva del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2011.-

Se da cuenta del dictamen favorable de la Comisión Plenaria de Hacienda, en su sesión extraordinaria y urgente del día 7 de febrero de 2011, cuya parte dispositiva dice:

"Visto el expediente administrativo tramitado por el Servicio de Gestión Presupuestaria, Económica y Contratación del Área de Economía, relativo a la aprobación del Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Almería para el ejercicio de 2011; integrado por los Presupuestos del Ayuntamiento de Almería, Patronato Municipal de Deportes, Patronato de Escuelas Infantiles, Patronato Municipal Taurino, Gerencia Municipal de Urbanismo; y los estados de previsión de ingresos y de gastos de la Empresa Municipal Almería XXI, S.A., Empresa Municipal Almería Turística, S.A., Empresa Municipal Almería Urban, S.A., Empresa Municipal de Infraestructuras y Servicios, S.A., y de la Empresa Municipal Inter Almería TV, S.A., aprobado inicialmente mediante acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha veintitrés de diciembre de dos mil diez. Habiéndose expuesto al público por quince días, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 1, de tres de enero de 2011, plazo que finalizó el día 21 de enero de 2011; durante el que han sido presentadas reclamaciones ante el Pleno de este Ayuntamiento por D^a. ROSA MARÍA COBOS TEJERO, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECCIÓN SINDICAL DE LA FSP-UGT DEL AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA (Nº DE REGISTRO 5570), y D. GUSTAVO PUERTAS PÉREZ, EN REPRESENTACIÓN DE NEX CONTINENTAL HOLDINGS, S.L.U. (Nº DE REGISTRO 5726), según se acredita mediante certificación de la Unidad de Registro y Atención Ciudadana del Área de Presidencia, de fechas 24 de enero de 2011.

Con fecha veinticuatro de enero de 2011, tuvo entrada en el Registro General escrito presentado por D. Gustavo Puertas Pérez, en representación de Nex Continental Holdings, S.L.U., relativo al desistimiento de la reclamación formulada, dejando sin efecto dicho escrito.

Respecto de la reclamación realizada por la Sección Sindical de la FSP-UGT del Ayuntamiento de Almería, por el Sr. Jefe de Servicio de Prestaciones Económicas y Formación de la Delegación de Personal y Régimen Interior del Área de Presidencia, se ha emitido informe de fecha 28 de enero de 2011, del siguiente tenor literal:

"ASUNTO: Reclamaciones al Anexo de personal del Presupuesto Municipal de 2011.

INFORME

Atendiendo a la solicitud formulada por el Concejal Delegado del Área de Economía, con fecha 24 de enero de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 172 y 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se emite el siguiente informe:

ANTECEDENTES

1.- El Pleno Municipal del Ayuntamiento de Almería, en sesión extraordinaria celebrada el 23 de diciembre de 2010, aprobó inicialmente el Presupuesto de 2011, que incluía el Anexo de Personal, documento que incorpora la Plantilla del Ayuntamiento de Almería y de sus Organismos Autónomos.

2.- En el edicto número 001, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el 3 enero de 2011, se anunció la exposición pública del expediente administrativo, concediendo un plazo de quince días para que los interesados pudieran examinarlo y presentar las oportunas reclamaciones ante el Pleno.

3.- Doña Rosa María Cobos Tejero, con DNI 24220526P, en representación de la Sección Sindical de la FSP-UGT del Ayuntamiento de Almería, presentó en el Registro General de este Ayuntamiento, con fecha 20 de enero de 2011, un escrito de alegaciones al Presupuesto.

FUNDAMENTOS

Primero.- El artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante TRLRHL), señala que "aprobado inicialmente el presupuesto general, se expondrá al público, previo anuncio en el boletín oficial de la provincia o, en su caso, de la comunidad autónoma uniprovincial, por quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno". La alegación objeto de este informe se ha presentado en el plazo legal establecido.

Segundo.- Doña Rosa María Cobos Tejero, con DNI 24220526P, en representación de la Sección Sindical de la FSP-UGT del Ayuntamiento de Almería, ostenta la capacidad y legitimación a la que se refiere el artículo 170, apartado 1, del mencionado TRLRHL.

Tercero.- La Mesa General de Negociación, órgano de representación de los trabajadores, celebró sesión ordinaria el día 7 de diciembre de 2010, incluyendo como punto del orden del día la "Propuesta del Área de Personal y Régimen Interior relativa a la Plantilla de personal funcionario y laboral del Excmo. Ayuntamiento de Almería, así como de los gastos de personal correspondientes al Capítulo I del Presupuesto Municipal para el año 2011", tal como establece el artículo 5 del Convenio Colectivo y Acuerdo de Funcionarios/Colectivos de Personal Laboral 2008/2011, así como el artículo 37 de la Ley 7/2007, de 12 de julio, del Estatuto Básico del Empleado Público (en adelante EBEP).

Cuarto.- Las amortizaciones a las que se refiere el punto Segundo de la alegación corresponden a plazas de funcionarios y personal laboral vacantes, tal como se informó en la sesión de la Mesa General de Negociación antes mencionada. No existe impedimento legal alguno para

amortizar dichas plazas, siempre que no estén ocupadas por funcionarios de carrera vinculados a la Administración Pública en virtud de nombramiento legal (artículo 9 del EBEP), siendo éste el caso que nos ocupa. Es sabido que, en la actualidad, las Corporaciones Locales atraviesan una situación financiera que obliga a adoptar medidas de reducción del gasto público. Asimismo, en este Ayuntamiento conviene adecuar la plantilla a la estructura orgánica y funcional, sobre todo a partir del nuevo marco de atribución de competencias y delegaciones aprobado por Resolución del Alcalde de fecha 2 de febrero de 2010. En este sentido, la amortización de plazas vacantes representa un primer paso hacia una serie de ajustes que habrán de plasmarse en la próxima relación de puestos de trabajo. Por lo anteriormente expuesto, existe motivo suficiente para suprimir, no sólo las plazas de plantilla sin ocupar, sino cualesquiera otras que, no estando afectadas por el artículo 9 del EBEP, considere conveniente el equipo de gobierno, siempre de acuerdo con las potestades de autoorganización que le confiere el artículo 4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Quinto.- La plantilla del Ayuntamiento de Almería cuenta con treinta y nueve plazas de Técnico de Administración General (TAG), de las cuales veintidós están ocupadas por funcionarios de carrera (artículo 9 del EBEP), y el resto corresponden a plazas vacantes u ocupadas de forma interina (artículo 10 del EBEP). El motivo por el que el número de TAG contemplado en la Plantilla Presupuestaria es inferior a lo que se indica en la Plantilla del Ayuntamiento se debe a que, en la actualidad, seis TAG interinos permanecen adscritos a la Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU), según los antecedentes obrantes en este área, de conformidad con el artículo 61 del RD 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado. Por consiguiente, y para el caso de esos seis TAG, el gasto de personal se aplica al Presupuesto de la propia GMU. La plantilla de este Organismo Autónomo municipal no contempla plazas de TAG ni de cualquier otra categoría de funcionarios, existiendo tan solo dos plazas de personal laboral, una de Topógrafo y otra de Técnico de Gestión Diplomado en Empresariales. El proceso de adscripción de funcionarios parte del propio Ayuntamiento, siendo, insisto, seis los TAG que, a día de hoy, desempeñan su trabajo en dicho Organismo Autónomo.

Sexto.- La plantilla presupuestaria es el documento técnico, de naturaleza económica, sobre el que se fundamentan las consignaciones del Capítulo I. El hecho de que aparezcan cuantías en el código orgánico de Alcaldía se debe a que los funcionarios mencionados en la alegación ocupan puestos en esa área, y no en Seguridad y Movilidad.

Séptimo.- El Fondo de Acción Social (FAS) señalado en el artículo 21 del Acuerdo-Convenio 2008/2011 está más que garantizado a través de la aplicación presupuestaria A099 912.00 162.04. Es lógico que las consignaciones que se reflejan cada año varíen en función de la base salarial presupuestada en el Capítulo I. Si al finalizar el ejercicio 2011 se comprobara que el 3% del gasto de personal, al que se refiere el artículo 21, no se corresponde con lo consignado en dicha aplicación presupuestaria, podría plantearse una reclamación ante los órganos de

interpretación, seguimiento y arbitraje señalados en el vigente Acuerdo-Convenio.

En cualquier caso, la alegación contenida en este punto Quinto, al igual que las alegaciones anteriores formuladas por la interesada, no se corresponden con los supuestos tasados en el artículo 170, apartado 2, del TRLRHL, por lo que se desestiman las alegaciones objeto de este informe."

Por cuanto antecede, el Concejal Delegado del Área de Economía eleva a la Comisión de Pleno de Hacienda la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

Primero. Desestimar, en virtud de lo dispuesto en los artículos 169 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la reclamación presentada ante el Excmo. Ayuntamiento Pleno durante el plazo de exposición pública al Presupuesto General de ejercicio 2011, por la SECCIÓN SINDICAL DE LA FSP-UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA (Nº DE REGISTRO 5570), por los motivos que constan en el informe del Sr. Jefe de Servicio de Prestaciones Económicas, literalmente transcrito.

Segundo. Aprobar definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Almería para el ejercicio 2011, y todos sus anexos.

Tercero. De conformidad con lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el Presupuesto General, definitivamente aprobado y resumido por capítulos de cada uno de los presupuestos que lo integran, se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, entrando en vigor en el ejercicio 2011 el día de su publicación en la forma prevista.

Cuarto. Contra el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de aprobación definitiva del Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Almería para el ejercicio 2011, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Quinto. Remitir copia del Presupuesto General definitivamente aprobado a la Administración General del Estado y de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.4 del TRLRHL.

Sexto.- Notificar el presente acuerdo a los interesados que han presentado reclamación, y a la Intervención Municipal, a los efectos oportunos".

No se produce debate sobre el asunto.-

Sometido el asunto a votación los reunidos, **por mayoría** de 15 votos favorables (13 PP y 2 GIAL), 12 votos en contra (11 PSOE y 1 IU-LV-CA), y ninguna abstención, de los 27 miembros presentes de los 27 que legalmente componen la Corporación, **ACUERDAN** aprobar dicho dictamen.-

11.- Moción del Grupo Municipal Socialista, sobre actuaciones en el entorno puerto-ciudad.-

Se da cuenta de la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, que dice:

"Los concejales firmantes, en representación del Grupo Municipal Socialista, según lo dispuesto en los artículos 91.4 y 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y artículo 74 del Reglamento del Pleno del Ayuntamiento de Almería, presentan para que sea incluida en el orden del día de la próxima Sesión Plenaria la siguiente

MOCIÓN
ACTUACIÓN EN EL ENTORNO PUERTO-CIUDAD

Exposición de motivos

En la ordenación Puerto-Ciudad confluyen el centro urbano y el frente marítimo, dos ámbitos esenciales de Almería. Sin embargo, se arrastran problemas de infraestructuras impropios de una ciudad que quiere ponerse en valor con este importante proyecto. El encuentro de la Rambla con el mar constituye un foco de mal olor y vertidos de aguas sucias que requiere una solución definitiva, sin que sea preciso aportar más argumentos.

Objeto

El objeto de esta Moción es acometer las obras necesarias para resolver de modo definitivo los problemas de contaminación y olores de la desembocadura de la Rambla. Por ello, el Grupo Municipal Socialista propone la adopción del siguiente

ACUERDO

Ordenar los estudios precisos, la redacción de proyectos y la ejecución de los trabajos necesarios para solucionar los problemas de vertidos y malos olores en la desembocadura de La Rambla".

En el debate sobre el asunto, interviene el Sr. Alcalde, que dice: "El proponente de la moción, el Sr. Bentue, tiene la palabra."

Toma la palabra D. Carmelo Bentue Gómez, que dice: "Sí, muchas gracias, y buenos días Sr. Alcalde. Buenos días a todos. El título y el contenido de esta moción expresa la contradicción propia de esta ciudad, que se debate entre lo mejor y lo peor. Entre el sueño alcanzable, como es el proyecto puerto ciudad y la miseria de cada día que como expresa la moción, leo solo un párrafo: "El encuentro de la rambla con el mar constituye un foco de mal olor y vertido de aguas sucias que requiere una solución definitiva sin que sea preciso aportar más argumentos, es una cuestión de dignidad como ciudad.". Este es el objeto de la moción y esperamos el apoyo de todos los Grupos. Lo que nos preocupa, y este es el peso de mi intervención, es que paso lo mismo con esta moción que con todas las mociones que ha aprobado este Pleno, por iniciativa de nuestro Grupo municipal, y es que de ninguna de ellas se ha vuelto a dar traslado al

pleno de su cumplimiento, y como no queremos en este caso otros diez años sin avances, lo que pedimos es que se cumpla el Reglamento de Pleno y que avancemos mes a mes, y se nos vaya dando cuenta a este Pleno de los avances para solucionar este problema. Muchas gracias."

Interviene el Sr. Alcalde, que dice: "Muchas gracias Sr. Bentue, ¿alguna intervención más? Sr. Venzal."

Toma la palabra D. Pablo José Venzal Contreras, que dice: "Sí, en principio para apoyar la moción, pero hacer algunas reflexiones al porqué de la existencia de este problema en la desembocadura de la rambla.

Históricamente, desde que se hizo esa gran infraestructura que mejoró muchísimo el centro de la ciudad, aun existiendo la lámina de agua original que había en principio, se producían esos olores como consecuencia de que en su origen, las redes pluviales no estaban separadas de las de saneamiento, no había redes separativas, y había determinados aliviaderos que vertían a ese cajón. Es verdad que eso producía al final de la desembocadura por niveles de cota, cierto estancamiento, y que el no mover esa agua pues traía como consecuencia eso. Pero tampoco hay que olvidar que esa agua tomaba, esa lámina de agua tomaba su suministro de rivera. El problema ¿dónde radicaba?, en que históricamente no se dragaba, por quien corresponde, la dársena, y al estar estancada ahí el agua de la dársena, no había circulación de agua en esa lámina de agua y se producía no solo, amén, del suministro que llegaba de las redes separativas. Probablemente es complicado y costoso dar una solución definitiva, muy costoso, pero en cualquier caso, algo que sí aliviaría, que probablemente nunca lo hayamos hecho, dirigirnos a costas o federación, a quien corresponda de los dos, para que se drague la dársena. Eso sería algo que en primer lugar mejoraría según los Técnicos municipales.

En segundo lugar, también es importante decirle que, por parte del Ayuntamiento, se han ido eliminando determinados vertidos que había ahí de algunas comunidades de vecinos a esa red de aliviaderos, además de eso, se está produciendo, como bien ha dicho en muchas ocasiones el Concejal de Servicios Urbanos, la mejora en la red y haciéndose redes separativas sobre todos los nuevos desarrollos, pero no olvidemos, según los Técnicos [...] que el problema es bastante complejo de resolver. Bastante complejo y bastante caro, en tanto en cuanto hay determinados aliviaderos que no se pueden sellar, porque por seguridad con federación impide el sellado de ellos, que la diferencia de cota entre el final de la cabecera de la rambla y la dársena no impide que viertan al mar y que cualquier tratamiento, puesta en marcha de una nueva lámina, o incluso la mejora a través del dragado, o el sistema de ozonización, o climatización de aquella zona serían carísimos, pueden darse tratamientos que mejoren o palien el problema, pero de difícil solución, salvo una inversión muy alta. Esa información que yo le facilito es estrictamente la que me da a mí los Técnicos de Servicios Urbanos, los ingenieros, y es verdad que se pueden tomar algunas medidas, de hecho se están tomando, en esta legislatura se ha evitado determinados vertidos de saneamiento al cajón, pero no es fácil. El problema es bastante complicado, sobre todo cuando ahí van muchos aliviaderos del Casco Histórico y supondría una inversión tremenda, y como le digo se están tomando medidas, pero no es tan sencillo como parece. Nada más Sr. Alcalde."

Interviene el Sr. Alcalde, que dice: "Don Rafael."

Toma la palabra D. Rafael Esteban Martínez, que dice: "Yo en principio no iba a intervenir, porque creo que la propuesta que hace el Partido Socialista es clarísima, yo creo que cualquier ciudadano que pase por esa zona, el olor,... Lo que no cabe aquí ahora es un debate técnico de por qué se produce los olores, sino sencillamente, como se está pidiendo por parte de la moción, que los Técnicos estudien el problema, porque es un problema de hace mucho tiempo, y se, y me consta que se han hecho intentos de subsanar eso, pero el olor persiste ahí. Por lo tanto, yo creo que es una zona que se transita tanto, en una entrada de la ciudad de Almería, en cierta manera, pues parece que eso hay que esforzarse en mejorarlo. Mi voto va a ser desde luego afirmativo."

Interviene el Sr. Alcalde, que dice: "Sí Sr. Esteban, vamos a respaldar todos lógicamente la moción, lo que ha hecho el portavoz del Grupo y del Equipo de Gobierno ha sido informar sobre las cuestiones técnicas que ha requerido de los propios Técnicos municipales del Área de Servicios Urbanos. Pero exclusivamente eso, pero eso no es óbice a seguir estudiando, encontrar la mejor solución posible para evitar los olores. ¿Alguna intervención más? Sr. Bentue."

Toma la palabra, D. Carmelo Bentue Gómez, que dice: "Sí, para cerrar nuestro turno de intervenciones, y agradezco sus últimas palabras Sr. Alcalde, porque del discurso del Sr. Venzal, me habían quedado dudas de que no se podía, como que el problema era insoluble, y se nos ofrecían paliativos. Me alegro porque efectivamente el texto de la moción es consciente de la complejidad del problema y por eso empieza diciendo: "ordenar los estudios precisos", porque sabemos que no es obvio, la redacción de proyectos consecuente, etc., pero que empezar por los estudios precisos. Y como, en fin, que como paliativos y como soluciones parciales, pues me apunta desde luego mi portavoz, y nadie más autorizado que él, puesto que fue, Director Presidente de la autoridad portuaria, que el dragado de la zona del geiser ya se uso, se hizo el puerto, y no solución los olores. Luego estamos ante un problema complejo y esperamos que el arranque de este pleno sea ya definitivo y por eso pedimos Sr. Alcalde que se nos de cuenta, que no pase el tiempo, y que se nos vaya dando cuenta de cómo prosperan esta solución definitiva."

Interviene el Sr. Alcalde, que dice: "Muchas gracias Sr. Bentue. Decirle simplemente que a lo largo de los últimos años, y desde la Concejalía del Medio Ambiente, también se ha insistido en varias ocasiones en intentar paliar de modo absoluto y total esa situación realmente que está ocurriendo en la desembocadura de la rambla, y de hecho ha habido varias intervenciones realizadas desde el Área de Medio Ambiente que han mejorado sustancialmente la situación. Es verdad que no se ha conseguido todavía la perfección, que es lo que pretendemos intentar buscar, pero que por parte de la Concejalía de Medio Ambiente se han llevado a cabo, yo creo que han sido 3 o 4 intervenciones... sí, Sr. Esteban, con mucha brevedad diga usted dos o tres cositas de lo realizado hasta ahora sin que ello sea óbice para seguir insistiendo en la propuesta que presenta el Sr. Bentue."

Toma la palabra D. Esteban Telesforo Rodríguez Rodríguez, que dice: "Muchas gracias Sr. Alcalde. Lo importante, como reconoce el Sr. Bentue, es reconocer a su vez por parte de él, que se van a tomar las medidas precisas y necesarias para solucionar un problema que es muy antiguo. ¿Y por qué digo que es muy antiguo? Yo me he traído documentación necesaria

en donde en la misma, que no la voy a utilizar porque la conozco perfectamente memorizada, en donde en el año 2003 ya hay una carta enviada por el Sr. Amate como Presidente de la Autoridad Portuaria dirigida al Alcalde de Almería, Sr. Rodríguez- Comendador, en la que le denuncia esta situación que estamos hoy discutiendo o tratando a través de esa moción; y además el Sr. Amate aporta... si él no lo recuerda no lo digo con ánimo de, en fin, de polemizar para nada... pero el Sr. Amate aporta un informe de AQUALIA, que yo tengo aquí, se lo aporta al Sr. Alcalde, en donde en ese informe AQUALIA pormenorizadamente, previos estudios pertinentes, le dice la situación de todos los aliviaderos y los trabajos que se han acometido por parte de AQUALIA; y vienen a resumir, después de relacionar todos los aliviaderos... esta documentación está aquí y con fotografías... viene a resumir AQUALIA que el aliviadero más importante... más importante, por desgracia, por producir estas molestias o parte importante de estas molestias... es el aliviadero proveniente de un edificio de la calle Marqués de Comillas; todo está aquí, insisto, documentado. Y nosotros desde el Área de Medio Ambiente, que es lo que el Sr. Alcalde estaba diciendo, ese problema se solucionó: se selló ese aliviadero y se recondujeron las salidas de un edificio determinado adonde tenían que ir, una salida de aguas residuales. Por tanto, ese problema, que era el principal, se solucionó en su día. Además se hizo un tratamiento especial sobre 7.000 metros de superficie de desembocadura de la Rambla con la construcción de 4 fuentes... la rectangular, la de la cascada y las dos circulares que hay, una que lleva el Indalo y otra que lleva el Sol de Portocarrero... para hacer un circuito cerrado de aguas dulces para poder alimentar las fuentes de los 102 pueblos y las fuentes de la cascada, con lo cual, por parte de las fuentes que producen, como insisto, agua potable con circuito cerrado debidamente clorada y tratada, ahí no hay olor ninguno. Evidentemente, lo que es cierto y no podemos negar es que sigan produciéndose olores, y lo importante es que aquí, a través de la moción que ustedes presentan y que nosotros vamos a apoyar, vamos a ver con qué podemos dar más que esté produciendo allí esos olores, por que nosotros hemos hecho ahí una inversión muy importante; ese tratamiento de esos 7.000 m² supusieron 360.000 € de inversión; la construcción de esas fuentes precisamente para controlar el agua, que fuese dulce, y que no se obtuviese agua del mar por si tenía fango de la dársena de entrada que hay a esa parte de esa lengua de mar que se mete en la Rambla... en resumidas cuentas, nosotros hemos hecho lo que teníamos que hacer en relación con el emisario fundamental que es, resumo, el de Marqués de Comillas, y el tratamiento de la superficie de la Rambla, amén de otras cuestiones que pueden también influir en que se produzcan ahí olores que no tienen que ver nada, ni con aliviaderos, ni con las propias fuentes. Así que lo importante es, Sr. Alcalde, que se trate..."

Interviene el Sr. Alcalde, que dice: "Sí, que se va a continuar, lógicamente, con el estudio de... ¿sí Sr. Venzal?".

Toma la palabra D. Pablo José Venzal Contreras, que dice: "Sí, para puntualizar, Sr. Alcalde, en mi primera intervención, Sr. Bentúe, no debo haberlo dejado muy claro, le he empezado diciendo que vamos a apoyar la moción, esté usted tranquilo. Pero que también el Pleno sirve para informar a la ciudadanía, a los medios de comunicación e, incluso, a los propios Concejales... Desde el Equipo de Gobierno cuando usted plantea una moción estamos en la obligación de recabar información para darle a usted aquí cumplida información, como no podía ser de otra manera. Y le he dicho

que en el Casco Histórico la red no es separativa; y que le dicho que viene un gran colector unitario que desemboca a la altura de la calle Los Picos; que en ese mismo cajón baja el colector unitario que desemboca de todo el Paseo de Almería; y que, además, hay una boquera independiente a la altura del puente de la confluencia con el Hotel Almería. Esos tres emisarios, como consecuencia de los diferentes niveles y cotas, cuando el agua no vierte al mar y se estanca, y no se produce circulación, produce los olores. Es muy difícil, por no decir materialmente imposible, eliminar la desembocadura de emergencia porque está prohibido por ley y sería de alto riesgo eliminarla, y evitar que se produzca todo el entramado de conducciones de saneamiento y de emisiones de pluviales de esta ciudad en el Casco Histórico y cambiarlo para que no vierta ahí es materialmente imposible como usted alcanza a entender. Y lo que le estoy diciendo también, con independencia de que le apoyemos la moción, porque no se trata de decirles sí a lo que ustedes propongan, es que históricamente... y están las fotos... mire usted cómo estaba cuando este Equipo de Gobierno llegó a la responsabilidad de administrar esta ciudad, la desembocadura cómo estaba, que era un barrizal, y cómo está ahora con la fuente y con el tratamiento. Cosa bien distinta que le digo, es que le reconozco que sigue habiendo olores, pero que se han tomado medidas para paliarlo, como le ha explicado el Sr. Concejal, con circulaciones de agua... y que una de las medidas que se podría tomar, en primer lugar, como profilaxis, es dragar habitualmente... yo no pongo en duda la palabra del Sr. Portavoz del Partido Socialista, pero los técnicos dicen que jamás se ha dragado la zona de la dársena... por lo menos que cada dos años o cada año se dragara, Sr. Amate. Si yo no le pongo en duda, seguro que será verdad. Pero que, como medida profiláctica, para que no se estancara, y no quieran llevar ustedes razón siempre, lo primero que hay que hacer es dragar la dársena que, reconozcame, que en los últimos años, que tengamos conocimiento, usted y yo, no se ha hecho. Dicho eso... perdone, pues 5 años, me parece muy bien; 5 años el agua estancada, creo que es una pequeña responsabilidad... dicho eso, Sr. Bentúe, lo que hay claro, y tenemos que tener toda conciencia para trasladar a la opinión pública, es un problema de difícil resolución y de alto coste económico. No obstante, queda claro que el Equipo de Gobierno la apoya y que va a encargar los estudios pertinentes, que le traeremos en los próximos Plenos a la sesión plenaria, valga la redundancia, para que tomemos conocimiento y ver qué se puede hacer. Muchas gracias, Sr. Alcalde".

Interviene el Sr. Alcalde, que dice: "Muchas gracias. Sr. Bentúe".

Toma la palabra D. Carmelo Bentúe Gómez, que dice: "Solamente, lo que quería es desearles más éxitos, muchas gracias".

Toma la palabra el Sr. Alcalde, que dice: "Muchas gracias. Pasamos a la votación de la misma".

Sometido el asunto a votación los reunidos, **por unanimidad** de los 27 miembros presentes de los 27 que legalmente componen la Corporación, **ACUERDAN** aprobar dicha moción.-

12.- Moción Institucional relativa a declaración de La Chanca como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.-

Se da cuenta de la moción Institucional, consensuada en Junta de Portavoces y reconvertida con tal carácter la inicialmente presentada por el Grupo Municipal Socialista, que dice:

"MOCIÓN

DECLARACIÓN DE LA CHANCA COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD

Exposición de motivos

A partir de una propuesta inicial del Club de Amigos de la UNESCO de Pechina, ha surgido una iniciativa ciudadana para proponer La Chanca como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, por la concentración excepcional de tradiciones populares muy arraigadas, que se expresan a través de diversas expresiones artísticas y culturales, como el flamenco, la danza o los carnavales.

De su personalidad física y social dan buena cuenta las diferentes visiones de pintores, fotógrafos o escritores que han sabido transmitir su carácter de universalidad. Como ámbito espacial, contiene valiosos restos arqueológicos de los primeros asentamientos de la ciudad, que merecen ser incluidos en los recorridos culturales y turísticos del Centro Histórico y del conjunto Hoya-Alcazaba.

Por otra parte, La Chanca es un barrio especialmente castigado por el desempleo y el absentismo escolar. Necesita infraestructuras y acciones de apoyo a la integración social, formativa y laboral. Acciones que deben apoyarse siempre en las formas de organización y participación de que ha sabido y querido dotarse como sociedad con personalidad propia.

La declaración de Patrimonio Cultural Inmaterial puede ser el emblema de la utopía de todo un barrio, que trasciende su propio ámbito con propuestas que constituyen un proyecto de ciudad.

Objeto

El objeto de esta Moción es apoyar la declaración de La Chanca como patrimonio Inmaterial de la UNESCO, y participar activamente en este proceso como Ayuntamiento, con el compromiso de incluirla en planes y programas con incidencia municipal, como sucede en estos momentos con el URBAN.

Por ello, los Grupos Municipales proponen, si procede, la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1. Participar como Ayuntamiento en la propuesta de declaración de La Chanca como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, adoptando las medidas oportunas de apoyo a la tramitación.

2. Colaborar activamente en la puesta en valor de los bienes que se reconocen y protegen con esta declaración, a través de los oportunos

planes y programas, alguno de ellos, como la iniciativa URBAN, actualmente en marcha".

No se produce debate sobre el asunto.-

Sometido el asunto a votación los reunidos, por unanimidad de los 27 miembros presentes de los 27 que legalmente componen la Corporación, **ACUERDAN** aprobar dicha moción.-

13.- Moción del Grupo Municipal de IU-LV-CA, relativa al plan municipal de accesibilidad para la ciudad de Almería.-

A propuesta del Grupo Municipal proponente, y por asentimiento, **SE ACUERDA** retirar dicha moción del orden del Día.-

14.- Moción Institucional, en relación con el mercado de la electricidad y las tarifas eléctricas.-

Se da cuenta de la moción Institucional, consensuada en Junta de Portavoces y reconvertida con tal carácter la inicialmente presentada por el Grupo Municipal de IU-LV-CA, que dice:

"MOCIÓN RELATIVA AL MERCADO DE LA
ELECTRICIDAD Y LAS TARIFAS ELÉCTRICAS

Exposición de motivos:

Desde hace un tiempo estamos viendo cómo el recibo de la electricidad está subiendo de forma preocupante, lo cual supone una carga inasumible para muchas familias de nuestra ciudad, debiendo tenerse en cuenta que la energía eléctrica es un servicio básico en el conjunto de la economía, especialmente entre los consumidores domésticos, que, castigados por la crisis en general y por los déficits arrastrados, difícilmente van a poder soportar aumentos sucesivos en su coste, mucho más si sigue creciendo en los niveles desproporcionados que se van anunciando, máxime cuando la reserva en exclusiva de la cobertura de la Tarifa de Último Recurso (TUR) supone, más que un beneficio y una garantía de los consumidores, una ocasión para la trasgresión de las leyes de la competencia, además de que los costes unitarios del Kw/h no pueden cargarse a los pequeños consumidores, que son mayoritarios, y favorecer a los consumidores compulsivos, sean de la TUR o de las Tarifas Libres.

Las subidas generadas sobrepasan un incremento medio en las facturas muy por encima del IPC, que se toma como referencia para el aumento de los salarios, por lo cual sería necesaria la contención de las tarifas sociales y de último recurso, en torno a dichos índices de IPC, y el estudio y aplicación de alguna fórmula de progresividad tanto en las tarifas como en los IVAS, además de la concreción y divulgación de las buenas prácticas en el sector, así como la protección del consumidor que sufre las consecuencias finales.

Desde diferentes ámbitos se presiona al Gobierno, a través de su Ministerio de Industria, para que las tarifas se vayan incrementando,

tanto por la subasta de la energía para suministro a tarifa, en el mercado de los Contratos de Energía para el Suministro de Último Recurso, como por la presión ejercida en ocasiones por la Comisión Nacional de la Energía, y especialmente por las grandes empresas, lo que supone siempre ataques a las economías de los mas débiles, que en los momentos actuales de crisis económica son una parte muy importante de la población.

Por este motivo, los Ayuntamientos, que son las Administraciones más cercanas a la ciudadanía, han de ser sensibles con las demandas del vecindario y, por ello, se propone para su aprobación por el Pleno de este Ayuntamiento la presente MOCIÓN que debe contener los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Dirigirse al Ministerio de Industria solicitando que se instaure un modelo eléctrico que facilite un control de los objetivos medioambientales de ahorro energético, y de estimulación de las energías alternativas y de un consumo responsable, y asimismo de equilibrio de las tarifas con la aplicación de criterios de progresividad, así como el control en la subida de las tarifas sociales y de último recurso, con el fin de conseguir un modelo transparente y consensuado con la ciudadanía.

SEGUNDO.- Instar al Gobierno, a través de la Secretaria de Estado de la Energía del Ministerio de Industria, para que se abran vías de trabajo y consenso con las Asociaciones Vecinales y Consumidores, a los efectos de dialogar sobre las consecuencias de la situación actual especificada en la Exposición de Motivos de la presente Moción.

TERCERO.- Dar cuenta del presente acuerdo, con notificaciones, a la FAVA Espejo del Mar, así como al Gobierno de España, a través de la Secretaria de Estado de la Energía.

CUARTO.- Informar a la ciudadanía, mediante los canales municipales habituales, del presente acuerdo de moción".

No se produce debate sobre el asunto.-

Sometido el asunto a votación los reunidos, por unanimidad de los 27 miembros presentes de los 27 que legalmente componen la Corporación, **ACUERDAN** aprobar dicha moción.-

15.- Asuntos de urgencia (mociones resolutivas).-

No se presenta ninguna moción resolutiva.-

-Parte dedicada al control de los demás órganos de gobierno:

16.- Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas, durante los meses de noviembre y diciembre de 2010, y enero de 2011.-

1.- De conformidad con lo establecido en el artículo 73 del Reglamento Orgánico del Pleno, en relación al artículo 46.2 de la Ley

7/1985, de 2 de abril, modificada por Ley 57/2003, de 16 de diciembre, se da cuenta a la Corporación de los Decretos y Resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas dictados durante el periodo interplenario comprendido entre los días **1 de noviembre** hasta el día **30 de noviembre de 2010**, según la siguiente relación extractada por materias:

Nº Decreto	ÁREA DE ECONOMÍA: Hacienda
5347	Aprobar liquidaciones.
5348	Beneficios fiscales IVTM. N°Exp: 11010000135893
5349	Expdte: 11010000134587. Devolución prorrateo IVTM A D. Francisco Aguirre Tortosa
5350	Beneficios fiscales IVTM. N°Exp: 11010000135894
5351	Beneficios fiscales IVTM. N°Exp: 11010000134062
5352	Expdte: 11010000119393. Devolución Tasa por Expedición de Documentos Administrativos a D. Fosé Manuel Cámara Villagordo
5353	Bonificación en el IBI. N°Exp: 11010000135657
5354	Expdte: 11010000134886. Devolución de intereses correspondientes a la devolución del IBI a JARDIN DE MEDINA S.A.
5355	Bonificación en el IBI. N°Exp: 11010000135669
5356	Devoluciones. Pagos indebidos. N°Exp: 11010000129529
5357	Expdte: 11010000126773. Devolución Tasa por expedición de Documentos Administrativos a Dª Dolores Sáez Sánchez.
5358	Expdte: 11010000126223 Devolución a D. Alfredo Rivas Jurado diferencia por alteración de valor Catastral de finca.
5359	Expdte: 11010000134463. Prorrateo en el IVTM a D. Delgado Huertas Manuel.
5360	Expdte: 11010000134585. Prorrateo en el IVTM a D. Inés Cuerva Isabel María.
5361	EXPDTE: 11010000135621. DEVOLUCIÓN DE ICIO A D. ABDERRAHMAN BENKATBACH
5362	Expdte: 11010000134824. Prorrateo en el IVTM a D. María Rosario Rodríguez Salinas.
5363	EXPDTE: 11010000131254. Devolución a MÁXIMA GESTIÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES de ICIO
5364	Expdte: 11010000134812. Prorrateo en el IVTM a D. José Antonio Guzmán Gil.
5365	Expdte: 11010000135079. Prorrateo en el IVTM a D. Paloma del Carmen Ramón García.
5366	EXPDTE: 11010000112744. Devolución a LA CLÁSICA S.C. de Tasa de Ocupación por Mesas y Sillas correspondientes al 2º, 3º y 4º trimestre del año 2009
5367	Expdte: 11010000134390. Pagos indebidos a D. María Dolores Hernández Zapata.
5368	EXPDTE: 11010000125830. DEVOLUCIÓN A D. FRANCISCO AVALOS OLMOS DE ICIO, LICENCIAS URBANÍSTICAS Y OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA
5369	EXPDTE: 11010000117514.DEVOLUCIÓN A DEL ROSAL FRON S.L. DE ICIO, LICENCIA URBANÍSTICA Y LICENCIA DE APERTURA
5370	Expdte: 11010000134422. Pagos indebidos a D. Francisco Sánchez Martos.
5371	EXPDTE: 11010000120402. DEVOLUCIÓN A COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO VIERGEN DE LOS DOLORES DE LICENCIAS URBANÍSTICAS E ICIO
5372	Expdte: 11010000134432. Prorrateo en el IVTM a D. José Cano Mora.
5373	Expdte: 11010000134421. Prorrateo en el IVTM a D. Enriqueta Hernández Herrada.
5374	EXPDTE: 11010000109211. DEVOLUCIÓN A D. ESTEBAN SUAREZ DE URBINA CHAPMAN DE ICIO Y LICENCIAS URBANÍSTICAS.
5375	EXPDTE: 11010000128653. DEVOLUCIÓN A COMUNIDAD GARAJE TRASTERO EDIFICIO TORRESOL VII DE TASA DE VADOS 2010
5376	Expdte: 11010000134885. Pagos Indebidos a Hefta SA.
5377	EXPDTE: 11010000135621. DEVOLUCIÓN A D. JUAN FRANCISCO PÉREZ GÁLVEZ DE IBI 2010 POR ERROR DE TITULARIDAD
5378	EXPDTE: 11010000120084. DEVOLUCIÓN A Dª ANTONIA GÓNGORA SERRANO DE ICIO Y LICENCIAS URBANÍSTICAS
5379	EXPDTE: 11010000135398DESESTIMAR RECURSO DE REPOSICIÓN DE CONSTRUCCIONES HERMANOS CARRILLO S.A.
5380	EXPDTE: 11010000136370. BENEFICIOS FISCALES IVTM A D. CRISTÓBAL PASTOR BUENDÍA

5381 EXPDTE: 11010000136363. OTORGAR BENEFICIOS FISCALES IVTM A D. ALFONSO MUÑOZ NAVARRO

5382 EXPDTE: 11010000136359. OTORGAR A D. MIGUEL ANGEL VALDIVIA MARTÍNEZ BENEFICIOS FISCALES ITM

5383 EXPDTE: 11010000136308. OTORGAR BENEFICIOS FISCALES IVTM A D. JUAN FERNÁNDEZ CORTÉS

5384 EXPDTE: 11010000136307. OTORGAR BENEFICIOS FISCALES IVTM A D. MANUEL FELICES DÍAZ

5385 EXPDTE: 11010000136304. OTORGAR BENEFICIOS FISCALES IVTM A Dª ROSA DOLORES SÁNCHEZ MORALES

5386 EXPDTE: 11010000136299. OTORGAR BENEFICIOS FISCALES IVTM A D. JOSÉ LUIS CLAVERO PALOMES

5387 EXPDTE: 11010000136298. OTORGAR BENEFICIOS FISCALES IVTM A D. CRISTÓBAL BAREA QUIRANTES

5389 EXPDTE: 11010000136296. OTORGAR BENEFICIOS FISCALES IVTM A D. FRANCISCO GONZÁLEZ GIMÉNEZ

5390 EXPDTE: 11010000136293. OTORGAR BENEFICIOS FISCALES IVTM A D. ANTONIO RUBIO MARTÍNEZ

5393 EXPDTE: 11010000136295. OTORGAR BENEFICIOS FISCALES IVTM A Dª CARMEN DE HARO SOLER

5408 APROBAR RELACIÓN DE LIQUIDACIONES REF: RESOLUCION_26/10/2010

5409 APROBAR LIQUIDACIONES REF. RESOLUCION_27/10/2010

5410 EXPDTE: 11010000130248 DEVOLUCIÓN A SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALMERÍA DE ICIO Y LICENCIAS URBANÍSTICAS

5411 EXPDTE: 11010000135229 SUSPENSIÓN DE SANCIÓN POR INFRACCIÓN DISCIPLINA MEDIOAMBIENTAL A Dª ELENA PÉREZ SÁEZ

5437 Aprobar la modificación presupuestaria consistente en transferencia de crédito para la Instalación de ascensor en el centro municipal de acogida.

5476 Expediente de generación de crédito MP745-100-2010.

5477 Modificación presupuestaria nº MP748-103/2010

5478 Otorgar exención en el IVTM. Nº Exp:11010000134795

5479 Otorgar exención en el IVTM. Nº Exp:11010000136035

5480 Otorgar exención en el IVTM. Nº Exp:11010000136034

5481 Otorgar exención en el IVTM. Nº Exp:11010000136724

5482 Otorgar exención en el IVTM. Nº Exp:11010000136026

5483 Otorgar exención en el IVTM. Nº Exp:11010000135813

5484 Otorgar exención en el IVTM. Nº Exp:11010000135786

5485 Otorgar exención en el IVTM. Nº Exp:11010000135785

5486 Otorgar exención en el IVTM. Nº Exp:11010000135782

5487 Otorgar exención en el IVTM. Nº Exp:11010000135486

5488 Otorgar exención en el IVTM. Nº Exp:11010000135482

5489 Otorgar exención en el IVTM. Nº Exp:11010000135294

5490 Otorgar exención en el IVTM. Nº Exp:11010000135291

5491 Otorgar exención en el IVTM. Nº Exp:11010000135290

5492 Otorgar exención en el IVTM. Nº Exp:11010000135240

5493 Otorgar exención en el IVTM. Nº Exp:11010000135062

5494 Otorgar exención en el IVTM. Nº Exp:11010000135057

5495 Otorgar exención en el IVTM. Nº Exp:11010000134912

5496 Otorgar exención en el IVTM. Nº Exp:11010000134823

5497 Otorgar exención en el IVTM. Nº Exp:11010000134676

5498 Otorgar exención en el IVTM. Nº Exp:11010000134607

5499 Otorgar exención en el IVTM. Nº Exp:11010000130180

5500 Otorgar exención en el IVTM. Nº Exp:11010000130181

5501 Otorgar exención en el IVTM. Nº Exp:11010000133876

5514 Devoluciones. Pagos Indebidos. Nº. Exp: 11010000131718

5515 Aprobar liquidaciones.

5520 EXPDTE INSPECCIÓN FISCAL 287/10 AS. D. FRANCISCO JAVIER RAMOS ARANDA

5521 EXPDTE INSPECCIÓN FISCAL 279/10 AS. D. ANTONIO MONTOYA SIMÓN.

5522 EXPDTE INSPECCIÓN FISCAL 278/10 AS. Dª FRANCISCA CAMPOS GARCÍA.

5523 EXPDTE INSPECCIÓN FISCAL 275/10 D. FERNANDO AGUILAR MORENO.

5524 EXPDTE INSPECCIÓN FISCAL 274/10AS. FLAMINGO EUROMATIC-100 S.L.

5525 EXPDTE INSPECCIÓN FISCAL 271/10AS. D. JUAN JESÚS GARCÍA FERNÁNDEZ Y Dª MARÍA GRACIA GARCÍA MORENO

5526 EXPDTE INSPECCIÓN FISCAL 270/10AS. Dª MARÍA DOLORES MERCADER RUBIO

5527 EXPDTE INSPECCIÓN FISCAL 245/10. APROBAR LIQUIDACIÓN A Dª ISABEL Mª Y D. JOSÉ C. FORNIELES VIDAL Y Dª Mª GARCIA VIDAL SÁNCHEZ

5528 EXPDTE INSPECCIÓN FISCAL 245/10. D^a ISABEL M^a Y D. JOSÉ C. FORNIELES VIDAL Y D^a M^a GARCIA VIDAL SÁNCHEZ

5529 EXPDTE INSPECCIÓN FISCAL 268/10. D^a ANA ELOÍSA CAPEL MOLINA Y D^a CESARINA CASTILLEJO CPEL.

5530 EXPDTE INSPECCIÓN FISCAL 284/10 AS. D^a INOCENCIA LÓPEZ ALBACETE.

5531 EXPDTE INSPECCIÓN FISCAL 280/10 AS. D^a ÁNGELES MORALES GARRIDO

5532 EXPDTE INSPECCIÓN FISCAL 269/10 AS. D. MANUEL GUTIÉRREZ ESTRADA

5545 Estimación recurso de reposición UTE PARKING ALMADRABILLAS

5546 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° MP750-105/2010

5549 Iniciar procedimiento sancionador a D^a. Ana Sánchez Jara, por infracción tributaria leve.

5550 Declarar a D^a. María Ramona Martínez García, como autora responsable de infracción tributaria grave.

5551 Aprobar liquidación.

5552 Declarar como autores responsables de infracciones tributarias Graves.

Del 5553 al 5554 Aprobar liquidaciones.

5557 Expediente: 11020000042938. Devolución IVTM D. FRANCISCO MORALES YEDRA

5559 Aprobar liquidaciones.

5560 Devoluciones de ingresos indebidos efectuados por Enrique Moya-Angeler Cabrera. N°Exp: 11020000046567

5561 Devoluciones de ingresos indebidos efectuados por Antonio Zamora Garrido. N°Exp: 11020000044375

5562 Devoluciones de ingresos indebidos efectuados por Luisa Torres García. N°Exp: 11020000046328

5563 Expediente: 1102000000124702. DEVOLUCIÓN PAGOS INDEBIDOS D^a MARÍA GARCÍA REBOLLOSO

5564 Retención en nómina por distintos Juzgados de divorcios.

5565 Expediente: 110200000043196. DEVOLUCIÓN PAGOS INDEBIDOS D ESTANISLAO ESCOBAR MORA FIGUEROA

5566 Expediente: 11010000125686. DEVOLUCIÓN PAGOS INDEBIDOS D JESÚS SÁNCHEZ GARCÍA

5567 Expediente: 11020000044907. DEVOLUCIÓN PAGOS INDEBIDOS D FRANCISCO JOSÉ BENÍTEZ GALLEGO

5568 Expediente: 11020000013069. DEVOLUCIÓN PAGOS INDEBIDOS D JAVIER RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

5569 Retención en nómina por distintos Juzgados de embargos.

5570 Expediente: 11020000042862. DEVOLUCIÓN PAGOS INDEBIDOS D JOSÉ HERNÁNDEZ SEGURA

5571 Retención en nómina por la Agencia Tributaria.

5572 APROBAR LIQUIDACIONES REF.: RESOLUCIÓN _03/11/2010

5573 APROBAR LIQUIDACIONES REF.: RESOLUCIÓN _02/11/2010

5574 APROBAR LIQUIDACIONES REF.: RESOLUCIÓN _29/10/2010

5575 APROBAR LIQUIDACIONES REF.: RESOLUCIÓN _10/11/2010

5585 Expediente: 11010000132855. Prorratio IVTM D. José Luis Bermúdez Crespo.

5586 Expediente: 11010000133372. Prorratio IVTM D. Francisco Puga Fernández.

5587 Expediente: 11010000132218. Devolución ingresos indebidos a D. Jorge García López

5588 Expediente: 11010000134847. Devolución pagos indebidos a D^a Rosa Muñoz Izquierdo.

5589 Expediente: 11010000131253. Devolución pagos indebidos a Máxima Gestión de Servicios Múltiples S.L.

5590 Expediente: 11010000133629. Prorratio IVTM D. José Salvador García García.

5591 Expediente: 11010000133626. Prorratio IVTM D. Juan José Núñez García.

5592 Expediente: 11010000133559. Prorratio IVTM D. Ángel Carlos Hernández López.

5593 Expediente: 11010000133531. Prorratio IVTM D. Miguel Quesada Belmonte.

5594 Expediente: 11010000133525. Prorratio IVTM D. José Luis Sánchez Espinosa.

5595 Expediente: 11010000134982. Devolución pagos indebidos a D. Manuel Román Ruiz.

5596 Expediente: 11010000135139. Devolución pagos indebidos a D. Félix Tuñón Arce.

5597 Expediente: 11010000133521. Devolución pagos indebidos a D. Francisco José Gálvez López.

5598 Expediente: 11010000133766. Devolución pagos indebidos a RSG GOLF S.C.A.

5599 Expediente: 11010000133726. Prorratio IVTM a D. Efrén San José Korrin

5600 Expediente: 11010000134592. Devolución pagos indebidos a INFORMÁTICA 2000 OLULA S.L.

5601 Expediente: 11010000134394. Devolución pagos indebidos a D^a Antonia Ojeda Luque

5602 Expediente: 11010000134034. Prorrrateo IVTM. D. Manuel Antonio Gómez López

5603 Expediente: 11010000133601. Devolución pagos indebidos a D. Juan José Ibáñez Moreno.

5604 Expediente: 11010000136502. Beneficios fiscales IVTM. D^a M^a Jesús Marín López-

5605 Expediente: 11010000134212. Devolución pagos indebidos a D. Rafael Sierra Sánchez.

5606 Expediente: 11010000136585. Beneficios Fiscales. D^a Montserrat Gázquez Ventura

5607 Expediente: 11010000134212. Prorrrateo en el IVTM a D. Rafael Sierra Sánchez.

5608 Prorrrateo en el IVTM a D. Jorge Iglesias Páramo. N^oExp: 11010000134099

5609 Expediente 11010000131654. Beneficios fiscales IVTM D. Amós García Pérez.

5610 Expediente 11010000136596. Beneficios fiscales IVTM D. Antonio Zúñiga Ortiz.

5611 Prorrrateo en el IVTM a D^a. Mónica Molina Martínez. N^oExp: 11010000134038

5612 Bonificación en el IBI. D. Carlos Manzano Collado. N^oExp: 11010000136125

5613 Expediente 11010000136597. Beneficios fiscales IVTM D. D. José Antonio Carretero López.

5614 Expediente 11010000136527 Beneficios fiscales IBI. D. Jose María Cayuela Campoy

5615 Expediente 11010000136594 Beneficios fiscales IVTM D. Miguel Antonio Borbalán García.

5616 Expediente 11010000136594 Beneficios fiscales IVTM D. Juan Francisco Martín Escámez.

5617 Expediente 11010000136589. Beneficios fiscales IVTM D.^a Elvira Doucet López

5618 RESOLUCIÓN GENERACIÓN DE CRÉDITO MP752-107-2010

5621 Tomar razón de la cesión de crédito a ENDESA ENERGIA XXI, SL a favor de ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA SLU.

5636 Expediente: 11010000134023. Desestimar solicitud a Parque Centro S.A.

5637 Desestimar solicitud de devolución a Sara García Alonso, N^oExp: 11010000134398

5638 RESOLUCIÓN _09/11/2010. APROBAR LIQUIDACIONES

5639 Otorgar la exención del IVTM a Miguel Angel Rodríguez Sánchez. N^oExp: 11010000136743

5640 Expediente: 11010000127790. Beneficios fiscales IAE ASOCIACIÓN COMARCAL DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS EL SALIENTE

5641 Otorgar la exención del IVTM a Manuel Lozano Ortega. N^oExp: 11010000136753

5642 Otorgar la exención del IVTM a Angeles Torres Torres. N^oExp: 11010000136803

5643 Expediente: 11010000136777. Beneficios fiscales IBI A D^a MARIA DEL CARMEN BECERRIL CARRAL

5644 Otorgar bonificación del 50% del IBI a Antonio Paula Artero González

5645 Desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. Juan Murcia Puertas y D. Gabriel Calvache en nombre de "Construcciones Hermanos Carrillo S.A."

5646 Expediente: 11010000136708 Beneficios fiscales IBI a D. Sebastián Jesús Munuera Molina

5647 RESOLUCIÓN_16/11/2010 APROBAR LIQUIDACIONES

5648 Expediente 11020000043096. Devolución pagos indebidos a D. Javier Hita Marín.

5649 Expediente 11020000041533. Devolución pagos indebidos a MURGICAR S.L.

5650 Expediente 11020000043099. Devolución pagos indebidos a GRUPO PRA SA.

5651 Expediente 11020000043363. Devolución pagos indebidos a D. JOSÉ GACÍA MARTÍNEZ.

5652 Expediente 11020000044301. Devolución pagos indebidos a D^a DULCENOMBRE LOPEZ ALEMAN

5653 Expediente 11010000127949. Devolución pagos indebidos a D. ANTONIO CARLOS MAÑAS CINTAS

5654 Expediente 11020000043628. Devolución pagos indebidos a D^a ANA MARÍA MÉNDEZ CONTRERAS

5655 Expediente 11020000043564. Devolución pagos indebidos a POMOVIMO S.L.

5656 Expediente 11010000136044. Beneficios fiscales IVTM a D. Juan Padilla Pardo

5657 Expediente 11010000136695. Beneficios fiscales IVTM a D^a Estrella Encarnación Llerena Hualde.

5658 Expediente 11010000136696. Beneficios fiscales IVTM a D. José Rodríguez García.

5659 Expediente 11010000136697. Beneficios fiscales IVTM a D^a Rosa M^a Morales Sánchez.

5660 Expediente 11010000134750. Beneficios fiscales IVTM a SERVICIOS SOCIO SANITARIOS GENERALES.

5661 RESOLUCIÓN_11/11/2010 APROBAR LIQUIDACIONES

5662 Expediente 11010000136063. Desestimar recurso de reposición de fecha 13/10/2010 a EUROCOSTA DE INMUEBLES S.L.

5663 RESOLUCIÓN_12/11/2010 Aprobar liquidaciones

5664 Otorgar la exención del IVTM a Fernando Carrasquilla Fernández. N°Exp: 11010000135287

5665 Aceptación de aval bancario a nombre de la sociedad mercantil "CERRO MURILLO SL".

5666 Dar cumplimiento a la diligencia de embargo de créditos con n° de expediente 04 04 08 00250338

5667 Dar cumplimiento a la diligencia de embargo de créditos con n° de expediente 041023306171x

5668 RESOLUCIÓN_15/11/2010 APROBAR LIQUIDACIONES

5669 Desestimar el recurso formulado por Castellano Agudo Juan Urbano. N°Exp: 11020000045629

5670 Anular las liquidaciones y reconocer el derecho a la devolución de los ingresos indebidos a Enrique Angel Sabas Pérez. N°Exp: 11020000044322

5671 Desestimar el recurso formulado por D. López Moreno Serafín. N°Exp: 11020000045573

5672 Desestimar el recurso formulado por D. Juan Carlos Fernández Domene contra la providencia de apremio. N°Exp: 11020000045654

5673 Desestimar el recurso formulado por D. Juan Herrera Camacho contra la providencia de apremio. N°Exp: 11020000045053

5674 Desestimar el recurso formulado por D. Juan Manuel Villalba González contra la providencia de apremio. N°Exp: 11020000045613

5675 Expediente. 11010000135789. Devoluciones pagos indebidos a D. Alfonso López Delgado.

5676 Desestimar el recurso formulado por D. Juan José Martínez Belmonte contra la providencia de apremio en concepto de sanción de tráfico. N°Exp: 11020000046936

5677 Expediente. 11010000135048. Devoluciones pagos indebidos a D. Miguel Ángel Moncayo Calvo

5678 Expediente. 11010000135308. Devoluciones pagos indebidos a D. Manuel Gómez Caravaca

5679 Expediente. 11010000132993 Devoluciones pagos indebidos a Antonio Gómez Pomares, S.A.

5680 Expediente. 11010000132995 Devoluciones pagos indebidos a FACTO ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS S.A.

5681 Expediente. 11010000134808 Devoluciones pagos indebidos a PEREZ BOY E HIJOS, S.L.

5682 Estimar las alegaciones de D. Antonio Hernández Rodríguez, actuando en nombre y representación de la entidad mercantil "JARDIN DE MEDINA S.A.". Expediente. 110020000047032. Devoluciones pagos indebidos a JARDÍN DE MEDINA, S.A.

5684 Expediente. 110010000135157. Devoluciones pagos indebidos a D. José Ramón Rodríguez Caparrós

5686 Expediente. 110010000135223. Devoluciones prorrateo IVTM a D. Manuel Asensio Manzano

5687 Expediente. 110010000135889. Devolución ingresos indebidos a D. Salvador Montoya Rodríguez

5689 Expediente. 110010000135023. Devolución ingresos indebidos a D. Ahmed Waheed

5690 Expediente. 110010000135429. Devolución ingresos indebidos a D. Antonio Iglesias García

5691 Expediente. 110010000134581. Devolución ingresos indebidos a D^a Clara Santamaría Mena

5693 Expediente. 110010000134892. Devolución ingresos indebidos a D. Jaime Abadía Álvarez

5695 Expediente. 110010000134960. Devolución ingresos indebidos a D^a Inmaculada Jurado Martínez

5697 Expediente: 11010000134428. Devolución de pagos indebidos a Convento Santo Domingo

5698 Expediente: 11010000131853. Devolución Pagos indebidos a S^a María Dolores Martín Sánchez

5700 Expediente: 11010000136459. Devolución Pagos indebidos a Jardín de Medina, S.A.

5701 Expediente: 11010000136466. Devoluciones pagos indebidos a Jardín de Medina, S.A.

5703 Expediente: 11010000136066. Devoluciones pagos indebidos a Parque Centro, S. A.

5704 Expediente: 11010000104955. Estimar solicitud con n° de registro de entrada 70068 presentada por D. Eduardo Vargas Martín

5706 Expediente: 11010000136067. Desestimar Recurso de reposición de fecha 13/10/2010 con n° de registro de entrada 83805/10 a Parque Centro S.A.

5708 Ref: rec 10-79224/351Desestimar recurso de reposición interpuesto en fecha 27/09/2010 co n° registro de entrada 79224 a SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

5713 Expediente de generación de crédito n° MP-751-106-2010 PROYECTO CIUDADES SIN DROGAS

5714 RESOLUCIÓN SUBVENCIÓN TURISMO SEGUIMIENTO SISTEMAS DE CALIDAD

5715 RESOLUCIÓN SUBVENCIÓN TURISMO USO SOSTENIBLE DE PLAYAS

5716 Expediente 11020000045419. Estimación contra recurso de providencia de apremio D. Rafael Garrido Ramírez

5717 Expediente 11020000045792. Estimación contra recurso de providencia de apremio D. José Fenoy Ibáñez

5721 Exención en el IBI de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda. N°Exp: 11010000135755

5722 Beneficios Fiscales IVTM a "Servicios Socio Sanitarios Generales S.L.". N°Exp: 11010000134763

5723 Beneficios Fiscales IVTM a "Berenguel García José". N°Exp: 11010000137198

5724 Beneficios Fiscales IVTM a "Martínez Álvaro Alberto". N°Exp: 11010000137184

5725 Beneficios Fiscales IVTM a "Díaz González Manuel". N°Exp: 11010000137172

5726 Beneficios Fiscales IVTM a "Rodríguez Callejón Antonia". N°Exp: 11010000137168

5727 Devoluciones. Pagos Indebidos "López Martínez Antonio Rafael". N°Exp: 11010000134839

5728 Beneficios fiscales IVTM a "Campos Carrasco Encarnación". N°Exp: 11010000137165

5729 Beneficios fiscales IVTM a "García Fernández José Luis". N°Exp: 11010000137162

5742 Requerimiento a personas jurídicas titulares de vehículos para identificación de conductor responsable.

5743 Incoar los correspondientes procedimientos sancionadores por infracción de las normas de tráfico vial.

5750 Expediente: MANTENIMIENTO EIM 4/2010-Subvenciones Escuelas Infantiles

5751 Devoluciones. Pagos Indebidos. "Moreno Martínez Ramón". N° Exp: 11020000039214

5752 Devoluciones. Pagos Indebidos. "Martín Rivas José Manuel". N° Exp: 11020000042135

5753 Devoluciones. Pagos Indebidos. "Ros Montoya Tomás". N° Exp: 11020000043736

5754 Devoluciones. Pagos Indebidos. "María del Carmen Carretero Hernández". N° Exp: 11020000042778

5755 Expediente: 11010000136473. Devoluciones pagos indebidos a COLEGIO VIRGEN DE LA PAZ

5756 Expediente: 11020000047649. Denegar solicitud exención de IBI a PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

5757 Devoluciones. Pagos Indebidos. "Proyección Cerámica S.L.". N° Exp: 11020000039151

5758 Devoluciones. Pagos Indebidos. "Virgen del Mar CB". N° Exp: 11020000042629

5759 Expediente: 11010000118632 . Devolución pagos indebidos a D. Francisco José López Cazorla

5764 Devoluciones. Pagos indebidos. "Gálvez Borbalán Juan José". N° Exp: 11010000135841

5765 RESOLUCIÓN_19/11/2010. Aprobar liquidaciones

5766 Devoluciones. Pagos indebidos. "Fenoy Nieto Carmen María". N° Exp: 11020000043629

5767 Expediente: 11010000135198. Prorrrateo IVTM D. Francisco Rodríguez Jódar

5768 Devoluciones. Pagos indebidos. "González Sánchez Dolores". N° Exp: 11020000044271

5769 Devoluciones. Pagos indebidos. "Corteggiano Juan Carlos". N° Exp: 11020000043753

5770 Devoluciones. Pagos indebidos. "Cherkyez Dina". N° Exp: 11020000043388

5771 Devoluciones. Pagos indebidos. "Ramón del Pino Carmen". N° Exp: 11020000044347

5772 Devoluciones. Pagos indebidos. "Giménez de las Heras David Rafael". N° Exp: 11020000044171

5773 Expediente: 11010000136069. Prorrrateo IVTM D. Pablo Durbán Carretero

5774 Expediente: 11010000136009. Prorrrateo IVTM D. Antonio Barón Jiménez

5775 Expediente 11010000134931. Prorrrateo IVTM Dª Mª Inmaculada Hernández Rojas

5776 Expediente 11020000047655. Devolución pagos indebidos a Dª Carmen Tortosa Rodríguez

5777 Expediente 11010000136008. Prorrrateo IVTM D. Antonio Frías Zorrilla

5778 Expediente 11010000136049. Prorrrateo en el IVTM Dª Mª Dolores Padilla Carretero

5779 Expediente 11010000135119. Prorrrateo en el IVTM HERMANOS ORTEGA SALAS S.L.

5780 Expediente 11010000135854. Devoluciones pagos indebidos a D. Antonio Hernández Soriano

5781 Expediente 11010000134692. Devoluciones pagos indebidos a D. José Carlos Sandino Daban

5782 Expediente 110100001135615. Devoluciones pagos indebidos a GRUPO AMS S.L.

5814 RESOLUCIÓN_18/11/2010

5815 Aprobar liquidaciones.

5816 Devoluciones. Pagos Indebidos. "Dew Dorothy". N°Exp: 11010000135617

5817 Otras solicitudes tributarias. "López López José Romualdo". N°Exp: 11010000135759

5818 APROBAR LIQUIDACIÓN DE DERECHOS DE INGRESO IAE

Del 5819 al 5820 Declarar autor responsable de infracción tributaria leve.

5821 Expediente 11010000128447 Devolución pagos indebidos a D. Miguel Rodríguez Puertas

5822 Aprobar liquidaciones.

5825 Aprobar liquidaciones.

5826 Expediente 11010000134651 Prorrrateo IVTM RENT A CAR ANDARAX S.L.

5827 Expediente 11020000046121 Devolución pagos indebidos a D. Manuel Sánchez Marañón

5828 Recursos sobre la Providencia de apremio "Puerto Parque Bribones S.L.". N°Exp: 11010000133291

5829 Expediente 11010000133567 Devoluciones pagos indebidos a Dª Dolores Rodríguez Escobar

5830 Expediente 1102000046156 Devolución pagos indebidos a SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFOR NUM CINETO CINCUENTA Y TR

5831 Expediente 11020000046233 Prorrrateo IVTM D. José Luis Criado García

5832 Recursos sobre la Providencia de apremio "Segura Garrido Juan Jesús". N°Exp: 11020000045854

5833 Expediente 11020000045617 Devolución pagos indebidos a Dª Maria Fernández Fernández

5834 Recursos sobre la Providencia de apremio "Lao Lázaro José Luis". N°Exp: 11020000046518

5835 Expediente 11010000134563 Prorrrateo IVTM D. Juan Cano Cruz

5836 Recursos sobre la Providencia de apremio "Previasa SA de Seguros y Reaseguros". N°Exp: 11020000045782

5837 Expediente 11020000046656 Devolución pagos indebidos a D. Fernando Serrano de la Cruz

5839 Expediente 11020000046416 Devolución pagos indebidos a D. Luis Rodríguez Álvarez

5840 Expediente 11020000046223 Devolución pagos indebidos a Dª Francisca Solano Gómez

5841 Expediente 11020000045890 Devolución pagos duplicados D. Khadija Dardouri

5842 Expediente 11020000046302 Devolución pagos indebidos a D. José Antonio Martín Molina

5844 Expediente 11020000046272 Devolución pagos indebidos a D. Antonio Sola Martínez

5845 Expediente 11020000046318. Devolución pagos duplicados a D. Vicente Navarro Ruiz

5846 Expediente 1102000046333 Devolución pagos indebidos a D. Antonio González Rubio

5848 Expediente 110100000133401 Devolución pagos duplicados a PLÁSTICOS Y CLARABOYAS MATILLA S.L.

5850 Expediente 11020000045537 Prorrrateo IVTM D. Juan Manuel Castillo Velázquez

5851 Expediente 11020000046402 Devolución pagos indebidos a D. Manuel Valverde Sánchez

5852 Expediente 11020000046452 Devolución pagos indebidos a D^a Encarnación Rodríguez García

5853 Expediente 11010000133689 Devolución pagos duplicados a D^a Ángeles Angosto Martínez

5854 Expediente 11020000046558 Devolución pagos duplicados a D. José Luis Salvatierra Gutiérrez

5855 Expediente 11010000133915 Devolución pagos duplicados a D^a María González Reche

5856 Devoluciones. Pagos Indebidos. "Campoisla SL". N°Exp: 11020000046572

5857 Expediente 11020000046679 Devolución pagos duplicados a D. Ramón Francisco García Lázaro

5858 Devoluciones. Pagos Indebidos. "Martínez Navarro Francisco Javier". N°Exp: 11020000046579

5859 Expediente 11010000133148 Devolución pagos duplicados a AUTOMOVILES ROBE S.L.

5860 Devoluciones. Pagos Indebidos. "Requena Martínez Ana María". N°Exp: 11020000046112

5861 Expediente 11020000046733 Devolución pagos indebidos a D, Javier Fernández Carrique

5862 Devoluciones. Pagos Indebidos. "Ruiz López Ladislao Fulgencio". N°Exp: 11020000046754

5863 Expediente 11010000131120 Devolución pagos indebidos a D. José Fernando Orozco Castro

5864 Expediente 11010000133685. Devolución pagos indebidos D. José Alonso Simón Hurtado

5865 Expediente 11020000046365 Devolución pagos indebidos a D. José Antonio Gasalla Pérez

5866 Expediente 11020000046705. Devolución pagos indebidos a D. Antonio José Rodríguez López

5867 Incoar procedimientos sancionadores por infracción de las normas de tráfico vial.

5868 MULTASPRV_11_00020_DII_18112010_135158-Jurídicas. Requerimiento a titulares de vehículos para identificación del conductor responsable.

5869 Desestimar solicitud de indemnización formulada por D^a. Ana Aguilar Fernández, y declarar la inexistencia de responsabilidad del Ayuntamiento.

5876 Expediente 11020000044681 Devolución pagos indebidos a D. Rafael Marín Conde.

Del 5882 al 5883 Decreto sancionador en materia de tráfico.

Nº Decreto	ÁREA DE ECONOMÍA: Salud, Consumo e Igualdad
------------	---

5345 MODIFICACIÓN DEL REGISTRO DE COMERCIANTES AMBULANTES

5346 EXPDTE: PI-RUH-430/2009 BAJA DE D^a PAOLA PLAZAS NIETO Y D. JOSÉ MIGUEL LÓPEZ FERRE DEL REGISTRO DE PAREJAS DE HECHO

5438 Incoar expediente sancionador contra D^a. Araceli Amador Amador, que infringe ordenanza municipal sobre venta ambulante.

5439 Incoar expediente sancionador contra D. Emilio Gutiérrez Parrón, que infringe ordenanza municipal sobre venta ambulante.

5440 Incoar expediente sancionador contra D. María del Pilar Torres Fernández, que infringe ordenanza municipal sobre venta ambulante.

5441 Incoar expediente sancionador contra D. Santiago Amador Amador, que infringe ordenanza municipal sobre venta ambulante.

5442 Incoar expediente sancionador contra D. Soledad Vanesa Torres Clemente, que infringe ordenanza municipal sobre venta ambulante.

5443	Incoar expediente sancionador contra D. José Rafael Padilla Amador que infringe la ordenanza municipal de venta ambulante.
5444	Incoar expediente sancionador contra D. Andrés Amador Amador que infringe la ordenanza municipal de venta ambulante.
5445	Incoar expediente sancionador contra D. Diego Mateo Rico que infringe la ordenanza municipal de venta ambulante.
5446	Incoar expediente sancionador contra D. María Torres Gómez que infringe la ordenanza municipal de venta ambulante.
5447	Incoar expediente sancionador contra D. Moisés García Moreno que infringe la ordenanza municipal de venta ambulante.
5448	Incoar expediente sancionador contra D. Emilio Gutiérrez Parrón que infringe la ordenanza municipal de venta ambulante.
5449	Incoar expediente sancionador contra D. Epifanio Arráez Romera que infringe la ordenanza municipal de venta ambulante.
5450	Incoar expediente sancionador contra D. Juan Diego Cano Cano que infringe la ordenanza municipal de venta ambulante.
5451	Incoar expediente sancionador contra D. Emilio Gutiérrez Parrón que infringe la ordenanza municipal de venta ambulante.
5452	Incoar expediente sancionador contra D. Andrés Amador Amador que infringe la ordenanza municipal de venta ambulante.
5453	Incoar expediente sancionador contra D. José Castro Fernández que infringe la ordenanza municipal de venta ambulante.
5459	Inscripción básica de la pareja de hecho integrada por D. David Ferrer Alonso y D ^a Ana M ^o Galera Fuentes.
5460	Inscripción básica de la pareja de hecho integrada por D. Antonio Alejandro Ferriz Hernández y D ^a Ana María Fernández Giménez.
5543	EXPDTE: PI-RUH-505/2010. INSCRIPCIÓN BÁSICA DE LA PAREJA DE HECHO FORMADA POR D. JORGE LUIS GUERRERO SEGURA Y D ^a LOURDES MARÍA DEL PILAR CEVALLOS ZAPATA
5544	EXPDTE: PI-RUH-504/2010. INSCRIPCIÓN BÁSICA DE LA PAREJA DE HECHO FORMADA POR D. JUAN ARAN VALERA Y D ^a M ^a TERESA GARCÍA MUÑOZ
5580	Expediente: PI-RUH-509/2010. Inscripción básica de la pareja de hecho formada por D Juan Luis Vera Belmonte y D ^a Ana Vanesa Marín Delgado
5581	Expediente: PI-RUH-508/2010. Inscripción básica de la pareja de hecho formada por Miguel Beneito Maestra y D ^a Carmita Concepción Andrade Andrade
5582	Expediente: PI-RUH-512/2010. Inscripción básica de la pareja de hecho formada por D Isidro Jesús Pleguezuelos Castillo y D ^a Ana Isabel Ramírez Díaz
5583	Expediente: PI-RUH-511/2010. Inscripción básica de la pareja de hecho formada por D Raúl Ortiz Santoyo y D ^a Lidia Ortiz Ortíz
5584	Expediente: PI-RUH-510/2010. Inscripción básica de la pareja de hecho formada por D Carlos Javier Cara García y D ^a Ana Isabel Aguirre Hurtado
5622	Autorizar la instalación y explotación de mesas y sillas con sombrillas al kiosco K84 sito en Plaza Emilio Pérez.
5734	EXP. N ^o PI-RUH-514/2010. Inscripción pareja de hecho integrada por D. Manuel Domínguez Fornieles y D ^a Lucía García Sabio.
5783	Expediente PI-RUH-472/2010. Baja inscripción básica pareja de hecho integrada por D. David López Fernández y D ^a M ^a Inmaculada Segura Rodríguez
5784	Inscripción básica de la pareja de hecho integrada por D. Julio José Sánchez García y D ^a Lidia Cebrián Hernández

N ^o Decreto	ÁREA DE FOMENTO Y SERVICIOS CIUDADANOS: Cultura, Educación y Fiestas Mayores
---------------------------	---

5344	Expdte: NAV CA 04/2010, CONTRATO SUMINISTRO DE CARPA DE BELÉN MUNICIPAL NAVIDAD 2010- 2011
5502	Expdte.: CE 55/10. Adjudicación de contrato menor relativo a la celebración del espectáculo a cargo de Gonzalo Rubalcaba Quintet
5503	Expdte.: CE54/10. Adjudicación de contrato menor relativo a la celebración del espectáculo a cargo de El Negri+ Jerry González+ Artista Invitada
5504	Expdte.: NAV CA 8/2010 Contrato de suministro de carrozas cabalgata de reyes 2011
5539	Expdte.: CE53/10 Contrato privado celebración espectáculo público "James Taylor Quartet". Festival del Jazz 2010.

5541	Expdte.: CE57/10 Contrato privado celebración espectáculo público "Cuentacuentos"
5633	Adjudicar contrato menor privado relativo a la celebración del espectáculo público "Clasijazz Big Band"
5634	Adjudicar el contrato de suministro de una carpa, en régimen de alquiler, para la instalación del Belén Municipal.
5710	Adjudicar contrato menor de servicios para llevar a cabo las tareas de montaje, decoración y desmontaje del Abeto de Navidad.
5711	Expediente CA-62/10 Contrato de suministro equipos de sonido XXI Festival de Jazz Almería 2010
5712	Expediente CA 29/2010. Contrato de suministro e instalación circuito cerrado de televisión
5733	Expediente: EDU INT 45/2010. Nombramiento de D. Fernando Giménez Giménez como representante del Consejo Escolar del Colegio de la Milagrosa
5792	Expediente: NAVCA-09/2010. Contrato de servicios para reconstrucción escenográfica y montaje de 4 carrozas Cabalgata de Retes 2011

Nº Decreto	ÁREA DE FOMENTO Y SERVICIOS CIUDADANOS: Obras Púbricas, Agricultura y Pesca
5398	CONCEDER A D. LUS MARTÍN LÓPEZ LICENCIA APRA CONSTRUCCIÓN DE INVERNADERO EN POLÍGONO 76 PARCELA 28 DEL PARAJE CJO NUEVO R. MORALES CABO DE GATA.
5509	Exp. Num. AG D 110/10. Archivo de expediente.
5510	Exp. Num. AG D 117/10. Archivo de expediente.
5511	Exp. Num. AG D 108/10. Archivo de expediente.
5512	Exp. Num. AG D 100/10. Archivo de expediente.
5513	Exp. Num. AG D 106/10. Archivo de expediente.
5533	EXPDTE: AG-D-U-78/10 IMPOSICIÓN DE MULTA COERCITIVA A D. MANUEL ESTRADA MONTOYA
5534	EXPDTE: AG-L-G-49/10. ARCHIVO SOLICITUD DE LICENCIA GANADERA NO LUCRATIVA PRESENTADA POR D. JOSÉ NAVARRO SERRANO
5558	Conceder a D. Juan Martín Almendros licencia para la construcción de invernadero en Parcela de Polígono.
5576	Expediente AG D 131/10. Concesión de plazo de 10 días a Dª Carmen del Águila Castro para ejecutar limpieza del polígono 30, parcela 93 Paraje Coto
5577	Expediente AG D 112/10. Comunicación de archivo de expediente a S. Manuel Romera Lores
5578	Expediente C-48/09 Designación vocal y secretario de la Mesa de Contratación para la adjudicación del Contrato de obras de mejora y modernización de la C/ Largo Caballero y entorno.
5632	Expdte: AG D-U-75/10. Imponer sanción a D. José Belmonte Montoya.
5760	Expediente: AG C 6/10. Aprobar Plan de Seguridad y Salud de las obras del proyecto de refuerzo de firme de Camino Espejo del Mar
5794	Expediente AG D 138/10. Decreto de inicio procedimiento Herederos de Julián Cáceres Pérez
5795	Expediente AG D 136/10. Decreto de inicio procedimiento Herederos de D. Juan Berenguel Berenguel
5796	Expediente AG D 135/10. Decreto de inicio procedimiento Herederos de D. Juan Gómez Delgado.
5797	Expediente AG D 133/10. Decreto de inicio procedimiento Herederos de D. Bienvenido Fernández González
5798	Expediente AG D 134/10. Decreto de inicio procedimiento Herederos de D. Juan Gómez Delgado
5800	Expediente AG D 132/10. Notificación decreto de inicio procedimiento a D. Antonio Lorenzo Moreno
5801	Expediente AG D 130/10. Notificación decreto de inicio procedimiento a D. Ginés García Belzunces
5802	Expediente AG D 129/10. Notificación decreto de inicio procedimiento a D. PROMOCIONES FD STAIG-6 S.L. UNIPERSONAL
5915	Conceder a D. Ismael Lozano César licencia para la construcción de invernadero.
5916	Archivar la solicitud de licencia para la instalación de portón por D. Francisco Luis Guitérrez Berenguel.
5917	Inadmitir a trámite el escrito de alegaciones de D. Celestino Martín López.
Nº	ÁREA DE FOMENTO Y SERVICIOS CIUDADANOS: Seguridad y

Decreto	Movilidad
5395	OTORGAR A D. JUAN ANTONIO LABRAT MERLO PERMISO MUNICIPAL DE CONDUCTOR DE TAXI COMO ASALARIADO DE LA LICENCIA MUNICIPAL DE AUTOTAXI N° 122
5396	OTORGAR A D. CARLOS FUENTES ZAMBRANA PERMISO MUNICIPAL DE CONDUCTOR DE TAXI COMO ASALARIADO DE LA LICENCIA MUNICIPAL DE AUTOTAXI N° 268
5397	OTORGAR A D. MIGUEL GÓMEZ VALVERDE PERMISO MUNICIPAL DE CONDUCTOR DE TAXI COMO ASALARIADO DE LA LICENCIA MUNICIPAL DE AUTOTAXI N° 15
5423	Estimar la solicitud formulada por D. Juan José Orta Torres, para renovar material adscrito a licencia de autotaxi.
5424	Estimar la solicitud formulada por D. M ^a del Pilar Aguilera Martín, para renovar material adscrito a licencia de autotaxi.
5425	Estimar la solicitud formulada por D. Francisca Pérez Domene, para renovar material adscrito a licencia de autotaxi.
Del 5461 al 5463	Conceder Tarjeta de Armas.
5619	Estimar la solicitud otorgando permiso municipal de conductor de taxi a D. Francisco José Uclés Nieto.
5620	Estimar la solicitud otorgando permiso municipal de conductor de taxi a D. Gema María Vilches González.
5736	Expediente 195/10. Gratificación económica al Personal Voluntario de Protección Civil
5737	Conceder Tarjeta de Armas a D. Juan Jesús López Idáñez.
5738	Conceder Tarjeta de Armas a D. José Antonio Gázquez Parra.
5739	Otorgar a D. Antonio Rodríguez López permiso municipal de conductor de taxi.
5740	Otorgar a D. Francisco Angel García García permiso municipal de conductor de taxi.
5741	Otorgar a D. Tomás Santander Ortiz permiso municipal de conductor de taxi.
5879	Expediente 2180/2010. Sustitución de Vehículo licencia autotaxi n° 208 D. Antonio Rodríguez Caballero
5880	Expediente 2052/2010 Otorgar a D. Gerardo Rodríguez Caballero permiso municipal de conductor de taxi como asalariado de la Licencia Municipal de Autotaxi n° 78
5881	Expediente 2129/10. Transferencia Licencia Municipal de Autotaxi n° 153 al conductor asalariado D. Ginés Pérez Pageo

N° Decreto	ÁREA DE FOMENTO Y SERVICIOS CIUDADANOS: Servicios Urbanos
5516	Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de "Mejora de Infraestructuras de las Calles Loma de San Cristóbal, Ermita, Darro y Fausto García."
5517	Acumulación de procedimientos y archivo de expedientes administrativos.
5518	Archivo del expediente administrativo Num. 1231/10 "Trabajos e pavimentación en las Calles Hospital, Pedro Jover y la Reina de la Ciudad de Almería".
Del 5536 al 5538	Otorgar licencia a la mercantil FACTO S.A. para obras en vía pública.
5540	Otorgar licencia a la mercantil HERMANOS ALONSO VAQUERO C.B.. para obras en vía pública.
5542	Otorgar licencia a la mercantil HERMANOS ALONSO VAQUERO C.B.. para obras en vía pública.
5547	EXPDTE.: 5104/10 OTORGAR LICENCIA A AQUIDALIA GESTION INTEFRAL DEL AGUA S.A. PARA ACOMETIDA DE ALCANTARILLADO EN PASEO DE ALMERÍA 34
5627	Otorgar licencia a la mercantil MANUEL NIETO S.L. para rebaje de acerado en C/ Tejar, 30
5628	Otorgar licencia a la mercantil MANUEL NIETO S.L. para ejecución de acometida de Telefónica y Sevillana en C/ Rodrigo Vivas Miras, 22-24
5685	Otorgar licencia a la mercantil "Hermanos Alonso Vaquero CB" para ejecución de obras en vía pública.
5688	Otorgar licencia a la mercantil "Hermanos Alonso Vaquero CB" para ejecución de obras en vía pública.
5692	Incoar procedimiento para el restablecimiento del orden público perturbado, respecto de la actuación urbanística ilegal por la mercantil Promociones Urcimol SL.
5694	Incoar procedimiento para el restablecimiento del orden público perturbado, respecto de la actuación urbanística ilegal por D. Pedro Manuel Pérez Reyes.

5696	Incoar procedimiento para el restablecimiento del orden público perturbado, respecto de la actuación urbanística ilegal por "Multiservicios y Reformas Servicasa SL".
5699	Incoar procedimiento para el restablecimiento del orden público perturbado, respecto de la actuación urbanística ilegal por D. Antonio Rodríguez López.
5702	Incoar procedimiento para el restablecimiento del orden público perturbado, respecto de la actuación urbanística ilegal por "Manuel Nieto S.L.". .
5705	Incoar procedimiento para el restablecimiento del orden público perturbado, respecto de la actuación urbanística ilegal por D. Chen Zhe Ngwes.
5718	Otorgar licencia a la mercantil "Hermanos Alonso Vaquero C.B." para la ejecución de obras en vía pública.
5719	Otorgar licencia a la mercantil "Construcciones Diezmo S.L." para la ejecución de obras en vía pública.
5720	Otorgar licencia a la mercantil "JOSE MIGUEL RODRÍGUEZ YEBRA S.L." para la ejecución de obras en vía pública.
5799	Expediente: 4998/10. Otorgar licencia a la mercantil HERMANOS ALONSO VAQUERO, C.B. para ejecución de acometida de MT y BT en C/Mariana 12
5812	Expediente 4268/10. Incoación de procedimiento a ANPI CONSTRUCCIONES S.L.
5838	Incoar procedimiento para el restablecimiento del orden jurídico perturbado, respecto de la actuación urbanística ilegal por la mercantil Candi S.L. denunciada.
5843	Iniciar el procedimiento sancionador a la mercantil FACTO ALMERIENSE S.A. para determinar las responsabilidades administrativas como responsable de infracción urbanística.
5847	Incoar procedimiento respecto de la actuación urbanística ilegal denunciada y realizada por D. Antonio Félix Cano Cano.
5849	Incoar procedimiento respecto de la actuación urbanística ilegal denunciada y realizada por Edificaciones y Proyecots Serman S.L.
5873	Expediente 5.527/10. Otorgar licencia a la mercantil FACTO S.A. para ejecución de acometida de saneamiento en C/ Argollones
5874	Expediente 5.526/10. Otorgar a la mercantil FACTO, S.A. licencia para ejecución de acometida de saneamiento en C/ Costa Balear 18
5875	Expediente 5.606/10. Otorgar licencia a la mercantil AQUALIA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, S.A. para ejecución de acometida de saneamiento en C/Maestro Gaspar Vivas 50

Nº Decreto	ÁREA DE PRESIDENCIA: Alcaldía y Relaciones Institucionales
5455	Convocatoria Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 5/11/2010
5456	Procedimiento 377/09. Abono indemnización daños al patrimonio municipal. Nº Orden: T-0838244
5457	Procedimiento 606/10. Abono indemnización daños al patrimonio municipal. Nº Orden: T-0973165
5458	Inadmisión de la solicitud de indemnización por responsabilidad patrimonial formulada por D. Jesús Pérez de Perceval Díaz
5507	Recurso Contencioso-Admvo.: 856/2009-3F. Dejar sin efecto el Decreto de 25/05/2009 por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por D ^a Rosa Salvador Concepción
5508	Expte.: 495/09. Abono de indemnización daños al patrimonio municipal por la entidad MUTUA GENERAL DE SEGUROS DE 1.261,46 €
5555	CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE ALMERÍA PARA EL DÍA 12/11/2010
5579	Ingreso en la Caja Municipal mandamiento de pago nº T-0912179 de 277.72 € a favor del Ayuntamiento por pago de daños al patrimonio municipal.
5626	DELEGACIÓN DE FUNCIONES DEL TITULAR DE LA OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN D ^a INMACULADA EGAÑA PINILLA
5635	Convocatoria sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería 19/11/2010
5730	Delegar en D ^a María Muñoz García para celebrar matrimonios civiles el sábado 11/12/2010
5731	Delegar en D ^a M ^a del Mar Vázquez Agüero para celebrar matrimonios civiles los días 11 y 17/12/2010

5732	Delegar en D ^a Ángeles M ^a Segura Fernández para celebrar matrimonios civiles el día 11/12/2010
5735	Orden de ingreso en la Caja Municipal el mandamiento de pago T-0939206
5787	Convocatoria Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería para el día 26/11/2010 y Orden del Día
5788	Expediente 09-04. Abono indemnización daños al patrimonio municipal
Del 5804 al 5805	Expediente 288/10. Abono indemnización daños al patrimonio municipal
5811	Anular delegación en la Concejal D ^a M ^a del Mar Vázquez Agüero para celebración de matrimonios civiles el día 11/12/2010y efectuar la delegación en el Concejal D. Javier Aureliano García Molina
5870	Secretaría General del Pleno. Convocatoria Sesión Extraordinaria del Pleno para el día 1/12/2010. Sesión n ^o 14/10.
5871	Secretaría General. Convocatoria Sesión Extraordinaria de la Junta General de la Empresa Municipal Almería Turística, S.A. para el día 1/12/2010. Sesión n ^o 5/10.
5872	Secretaría General del Pleno. Convocatoria Sesión Extraordinaria y Monográfica del Pleno para el día 1/12/2010. Sesión n ^o 15/10.
5884	Orden de ingreso en la Caja Municipal el mandamiento de pago con n ^o 1100568.
5885	Convocar sesión extraordinaria urgente del Pleno del Ayuntamiento de Almería para el día 1 de diciembre de 2010.

N ^o Decreto	ÁREA DE PRESIDENCIA: Asuntos Sociales, Participación Ciudadana y Organizaciones Sociales
---------------------------	--

5709	EXPEDIENTE 42/2009 Inscripción en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas a la entidad ASOCIACIÓN DEL COMERCIO AMBULANTE DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA
5761	Expediente 53/2010 Inscripción de Asociación de Mujeres Carmen Castillo
5762	Expediente 54/2010 Inscripción de Asociación Hermandad Nuestra Señora de Araceli
5763	Expediente 56/2009. Inscripción Asociación de Madres y Padres de Alumnos Espiral del Colegio de Enseñanza Infantil y Primaria Torremar de Retamar
5878	Expediente: 58/2010. Inscripción en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas a la entidad ASOCIACIÓN LAS TRES JÁBEGAS
5914	Inscribir en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas a la entidad denominada ASOCIACIÓN CULTURAL - DEPORTIVA EL TOYO.

N ^o Decreto	ÁREA DE PRESIDENCIA: Personal y Régimen Interior
---------------------------	--

5388	Conceder anticipo de 2 mensualidades a devolver en 36 meses a D. Francisco Javier Ruiz Pernía.
5391	Conceder anticipo de 2 mensualidades a devolver en 36 meses a D. Manuel Carrillo Carmona.
5392	Conceder anticipo de 1 mensualidad a devolver en 36 meses a D. María Consuelo Sánchez Mañas.
5394	Conceder anticipo de 1 mensualidad a devolver en 36 meses a D. José Antonio Contreras Giménez.
5399	DESIGNACIÓN TRIBUNAL CALIFICADOR PARA SELLECCIÓN DE TRABAJADOR SOCIAL
5400	ABONO A D. JUAN EXPÓSITO FERNÁNDEZ DE AYUDA POR INCINERACIÓN DE CÓNYUGE
5401	NOMBRAMIENTO FUNCIONARIOS DE CARRERA CAT. TÉCNICO DE ELECTRÓNICA Y SONIDO, SUBGRUPO C1
5402	ATRIBUCIÓN TEMPORAL DE FUNCIONES A D. ANTONIO PÉREZ TORNERO, EN EL ÁREA DE ECONOMÍA
5403	NOMBRAMIENTO DE D ^a NOEMÍ CRUZ MARTÍNEZ EN EL CARGO DE NATURALEZA POLÍTICA DE ADMINISTRATIVO DE APOYO A GRUPO POLÍTICO
5404	ADSCRIPCIÓN DEL FUNCIONARIO INTERINO D. JOSÉ RAFAEL GÓMEZ RUI-DÍAZ AL PUESTO DE OFICIAL DE MONTAJE DE ESPECTÁCULOS, UNIDAD DE ESPACIOS ESCÉNICOS DE LA DELEGACIÓN DE ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y FIESTAS MAYORES.
5405	ABONO DE BECA A D. JAVIER REQUENA ARAMENDÍA
5406	ABONO DE BECA A D. SERGIO LÓPEZ RODRÍGUEZ
5407	ABONO DE BECA A D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ MORALES Y JOSÉ LUIS IBÁÑEZ LÓPEZ
5412	Que la empresa concesionaria AQUALIA proceda a ingresar importes correspondientes a gratificaciones y productividad.
5413	Incrementar mensualmente las cantidades indicadas en concepto de trienios.

Del 5414 al 5415 Abono en concepto de servicios especiales.

Del 5416 al 5417 Abono en concepto de trabajos nocturnos en domingos y festivos.

Del 5418 al 5419 Abono en concepto de complemento de productividad.

5420 Abono en concepto de trabajos en domingo y festivo.

5421 Abono en concepto de gastos de viaje.

5422 Conceder un anticipo de dos mensualidades a M^a. Dolores María Fernández de la Casa.

5426 ABONO NOCTURNOS POLICÍA LOCAL ABRIL 2010

5427 ABONO HORAS EXTRAORDINARIAS PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO DE ALCALDÍA Y RELACIONES INSTITUCIONALES POR ASISTENCIA A BODAS CIVILES Y DIVERSAS ACTIVIDADES

5428 ABONO DOMINGOS Y FESTIVOS POLICÍA LOCAL ABRIL 2010

5429 ABONO DE SERVICIOS ESPECIALES A D. JOSÉ MIGUEL ORTUÑO PÉRES Y D. DIEGO ESCÁMEZ PALENZUELA

5430 ABONO HORAS EXTRAORDINARIAS TRABAJADORES MUNICIPALES ADSCRITOS AL SERVICIO DE ALCALDÍA Y RELACIONES INSTITUCIONALES POR ASISTENCIA A PROCESIONES

5431 ABONO DOMINGOS Y FESTIVOS FUNCIONARIOS ADSCRITOS A LA UNIDAD DE ESPACIOS ESCÉNICOS, ABRIL 2010

Del 5432 al 5433 ABONO PRODUCTIVIDAD TRABAJADORES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE CONSERVACIÓN POR CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES, ABRIL 2010

5434 RECTIFICACIÓN PARTE DISPOSITIVA RESOLUCIÓN DE 6/08/2010 RELATIVA A SALDO ACREEDOR DE CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE FEBRERO DE 2010

5435 RECTIFICACIÓN PARTE DISPOSITIVA RESOLUCIÓN DE 6/08/2010 RELATIVA A SALDO ACREEDOR DE CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE ENERO DE 2010

5436 RECTIFICACIÓN PARTE DISPOSITIVA RESOLUCIÓN DE 24/09/2010 RELATIVA A SALDO ACREEDOR DE CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE MARZO DE 2010

5454 JUBILACIÓN DE LA FUNCIONARIA D^a OBDULIA LÓPEZ LÓPEZ

5464 Concesión de anticipo de una mensualidad a S. Ignacio Ortiz Pino

5465 Abono nocturnos, en domingos y festivos, a los funcionarios adscritos a la Unidad de Policía local, GRIP TITAN, abril 2010

5466 Abono nocturnos funcionarios adscritos a la Unidad de Policía local, GRIP TITAN, abril 2010

5467 Abono complemento de productividad funcionarios Brigada de Electricidad. Conducción de vehículos abril 2010

5468 Abono complemento de productividad funcionarios Unidad de Limpieza. Conducción de vehículos abril 2010

5469 Abono complemento de productividad funcionarios Unidad de Parques y Jardines. Conducción de vehículos abril 2010

5470 Abono complemento de productividad funcionarios de Policía Local por actividad extraordinaria en desfile procesional del Santo Entierro. Abril 2010.

5471 Abono complemento de productividad funcionarios de Policía Local por actividad extraordinaria en Carrera Popular por la Convivencia. Mayo 2010.

5472 Abono complemento de productividad funcionarios del Área de Alcaldía y Relaciones Institucionales, por servicio extraordinario de maceros de la Corporación municipal en la Procesión del Santo Sepulcro.

5473 Abono complemento de productividad funcionarios del Área de Seguridad y Movilidad por actividad extraordinaria de bomberos en el retén de guardia en EXPOAGRO, 2010

5474 Contratación de trabajadora social: D^a Ana María Ferrer Roldán.

5475 Reconocimiento de 1º Trienio grupo A1 a D. Raúl Cantón Padilla

5505 Aceptar ingreso relativo a gratificaciones y productividad (AQUALIA).

5506 Abono de ayuda solicitada, para funcionario jubilado (Art. 23 del Acuerdo de Funcionarios del Ayuntamiento de Almería).

5519 Registro General días y horario hábiles en Semana Santa, Feria de agosto y Navidad

5535 Reconocimiento de servicios prestados por D^a. María Consolación Sánchez Mañas.

5548 DESESTIMAR RECLAMACIÓN FORMULADA POR D. FRANCISCO CAZORLA MARÍN CONTRA LA RESOLUCIÓN DE 27/09/2010

5556 Designar Técnico de Administración Especial D. Joaquín Rodríguez Gutiérrez.

- 5623 Se proceda a la contratación de D. José Antonio Sola Guirado, como primer suplente de la categoría de monitor, por el equipo seleccionador de la Casa de Oficios "Sol de Almería".
- 5624 DESESTIMAR RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR D. JUAN FRANCISCO LÓPEZ HERNÁNDEZ CONTRA RESOLUCIÓN DE 27/09/2010
- 5625 Atribuir temporalmente a la funcionaria interina D^a. Isabel Molina García, el desempeño de sus funciones como tal en el Área de Economía, como apoyo a la Secretaría del Concejal del Área.
- 5629 Conceder anticipo de dos mensualidades a devolver en 24 meses a la funcionaria D^a Francisca Robles Gázquez.
- 5630 Conceder anticipo de una mensualidad a devolver en 36 meses a la funcionaria D^a M^a Esperanza Coca Castillo.
- 5631 Contratación de D^a Josefa Belén Ruiz Vieco para sustitución de Técnico Especialista en Jardín de Infancia.
- 5707 Abono a los empleados municipales las cantidades indicadas en concepto de renovación del carnet de conducir.
- Del 5744 al 5749 Ingreso relativo a descuentos efectuados en la nómina de noviembre de 2010, en concepto de cuota sindical.
- 5789 Expediente 598/09. Abono indemnización daños al patrimonio municipal.
- 5790 Expediente 312/10. Abono indemnización daños al patrimonio municipal.
- 5791 Expediente 51/10. Abono indemnización daños al patrimonio municipal.
- 5793 Expediente 367/10. Abono indemnización daños al patrimonio municipal.
- 5803 Designación de D. José Miguel Verdegay Flores como Interventor accidental los días 25/11 a 14/12/2010
- 5806 Libramiento a MUFACE con cargo a la cuenta de contabilidad 419208
- 5807 Disposición orden de ingreso a ASV FUNESER S.L. a aplicar al concepto de ingresos del presupuesto municipal de 2010 A072 399 00 Conc Cementerios Salario Funcionarios
- 5808 Disposición orden de ingreso a la concesionaria AQUALIA a aplicar al concepto de ingresos del presupuesto municipal de 2010 :A072 399 00 Conc Cementerios Salario Funcionarios
- 5809 Descuento en la nómina de noviembre de 2010 a los funcionarios, corporación, trabajadores y personal eventual por partícipes del Plan de Pensiones del personal al servicio del Ayuntamiento
- 5810 Ingreso en la Tesorería General de la Seguridad Social 1.167.192,19 €. Boletines de cotización del mes de octubre 2010
- 5813 Nombrar al aspirante propuesto funcionario de carrera con la categoría de Policía Local.
- 5823 Dejar sin efecto resolución de 28 de junio de 2010. Que la empresa concesionaria ASV FUNESER proceda a ingresar cantidad correspondiente al mes de JUNIO de 2010.
- 5824 Ingresar cantidad correspondiente a la aportación del promotor a la entidad MONTE DE PIEDAD y CAJA DE AHORROS DE SAN FERNANDO.
- 5877 Rectificar resolución de 24 de noviembre de 2010.
- 5886 Designar al Técnico de Administración General D. Francisco Javier Cruz Mañas, Secretario General Accidental.
- 5887 Conceder la licencia sin percibo de haberes solicitada por D^a. María Luisa Carmona.
- 5888 Abono productividad funcionarios Unidad limpieza mes de mayo 2010
- 5889 Abono productividad funcionarios Brigada Electricidad mes de mayo 2010
- 5890 Rectificar error material.
- 5891 Abono productividad funcionarios Unidad de Parques y jardines mes de mayo 2010
- 5892 Abono a empleados municipales en concepto de renovación de carnet de conducir.
- 5893 Abono productividad D. Javier Hernández Rueda mes de septiembre 2010
- 5894 Abono productividad funcionarios Servicio de Agricultura mes de mayo 2010
- 5895 Concesión de placa de plata por jubilación personal.
- 5896 Abono productividad D. Antonio Sánchez López mes de mayo 2010
- 5897 Abono productividad funcionarios Unidad de conservación mes de mayo 2010
- 5898 Abono a varios funcionarios en concepto de gastos de viaje por uso del vehículo particular por razón del servicio mes de septiembre 2010
- Del 5899 al 5900 Abono en concepto de trabajos en domingos y festivos trabajadores Unidad de Espacios escénicos mes de mayo 2010
- 5901 Abono en concepto de horas extraordinarias trabajadores Delegación de Salud consumo e igualdad mes de mayo 2010
- 5902 Abono en concepto de servicios especiales y horas extraordinarias trabajadores Unidad de Registro y Atención Ciudadana mes de mayo 2010

5903	Abono a D ^a Francisca del Carmen Robles Gázquez en concepto de productividad por sustitución de Secretaria de Concejal meses de mayo, junio y julio de 2010
5904	Abono a D. Rafael José Bernal del Águila en concepto de productividad mes de junio de 2010
5905	Abono en concepto de productividad a funcionarios adscritos a la Unidad de Policía.
5906	Abono en concepto de servicios especiales a diversos funcionarios adscritos al Servicio de Alcaldía.
5907	Abono en concepto de trabajos nocturnos en domingos y festivos a cada uno de los funcionarios de la Unidad de Policía Local.
Del 5908 al 5909	Abono en concepto de trabajos en domingo y festivos a cada uno de los funcionarios de la Unidad de Policía Local.
Del 5910 al 5912	Abono en concepto de trabajos nocturnos a cada uno de los funcionarios de la Unidad de Policía Local.
5913	Abono en concepto de trabajos en domingo y festivo a cada uno de los funcionarios del GRIP.

Nº Decreto	ÁREA DE PRESIDENCIA: Turismo
5785	Subvenciones en materia de turismo 2008. Modalidad 1 ; Infraestructuras turísticas. Creación de oficina municipal de Turismo
5786	Precio Público por Servicios Turísticos. Formalización de ingresos de septiembre de 2010

La Corporación quedó enterada.

2.- De conformidad con lo establecido en el artículo 73 del Reglamento Orgánico del Pleno, en relación al artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, modificada por Ley 57/2003, de 16 de diciembre, se da cuenta a la Corporación de los Decretos y Resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas dictados durante el periodo interplenario comprendido entre los días **1 de diciembre** hasta el día **31 de diciembre de 2010**, según la siguiente relación extractada por materias:

Nº Decreto	ÁREA DE ECONOMÍA: Hacienda
5965	Requerimiento a personas jurídicas titulares de vehículos para identificación del conductor responsable
5966	Expediente: MULTASDIM_11_04013_24 DecretoInicioMúltiple_22112010_145403. Iniciación de expediente sancionador
5971	Expediente: MULTASDII_11_04013_26 DecretoInicioIndividual_24112010_123126. Inicio de expediente sancionador por multas de tráfico
5982	Participación del Municipio en los Tributos del Estado. Mes de septiembre de 2010
5997	Expediente:11010000135853. Devolución pagos indebidos a D ^a María Hernández Acuña.
5998	NºExp: 11020000048232. Miguel Vargas Vargas. Recurso sobre la providencia de apremio.
6000	Aprobar liquidaciones.
6006	Aprobar liquidaciones.
6008	NºExp: 11010000136595. Beneficios fiscales IVTM.
6010	Desestimar el recurso interpuesto.
6013	Nº.Exp: 11010000135115. Bonificación en el IBI.
6015	Bonificación de 50% de la cuota del IBI.
6018	Bonificación de 50% de la cuota del IBI.
6019	NºExp: 11010000136507. Beneficios fiscales IAE.
6023	Proceder a la renovación con la entidad La Caixa de la cuenta 2100-2184-2184-03-1983-57
6024	Aprobar liquidaciones.
6026	Aprobar liquidaciones.

6054 Estimar las solicitudes y conceder el fraccionamiento de deudas.
6055 N°Exp: 1102000046277. Devoluciones. Pagos Indebidos D. José Braojo Artiz.
6056 N°Exp: 11010000126542. Devoluciones. Pagos Indebidos D. José García Guillén.

6057 N°Exp: 11020000046238. Devoluciones. Pagos Indebidos D. Rosa Pastor Ruiz.
6061 Otorgar exención del 50% en el IBI.
6062 Dejar sin efecto la resolución de 16 de octubre de 2009, por la que se desestiman los recursos de reposición interpuestos frente a las liquidaciones giradas por el impuesto sobre IVTNU

6063 Entrega a cuenta del mes de octubre de 2010 de la participación de los municipios en los tributos del Estado

6064 Proceder a la liquidación y cancelación de las cuentas bancarias que se relacionan.

6097 Expediente 11010000134866. Devolución pagos indebidos a D. Gaspar López Rodríguez

6098 Expediente 11010000135028. Devolución pagos indebidos a D. Victoriano Morales Sánchez

6099 Expediente 11010000135856. Devolución pagos indebidos a D. Francisco Soler Portillo

6100 Expediente 11010000132833. Devolución pagos indebidos a JARQUIL AN SA-CONSTR TEJERA

6101 Aprobar liquidaciones.
Del 6103 al 6104 Aprobar liquidaciones.

6117 Declarar que queda definitivamente aprobada la modificación de crédito en el estado de gastos del Presupuesto de 2010.

6129 Resolución del Dr. Concejal Delegado de Hacienda Exp.: Resp. 5/2010. Expediente compensación de oficio de deudas en período ejecutivo

6130 Proceder al reconocimiento del derecho por las cantidades comunicadas desde el Ministerio de Economía y Hacienda (Distribución de las cuotas provinciales del IAE).

6131 Expediente 11010000137177 Beneficios fiscales. Bonificación IBI D. Antonio Jesús Guillén Sánchez

6132 Expediente 11010000134712 Beneficios fiscales. Bonificación IBI D^a Yolanda Guisado Lores

6133 Expediente 11010000128109 Beneficios fiscales. Bonificación IBI D^a Amaranta Moreno Martínez

6134 Expediente 11010000128665. Devolución pagos indebidos D. José Cruz Rodríguez

6135 Retenciones ordenadas por la Agencia Tributaria mes de Diciembre 2010.
6136 aprobación de liquidaciones de ingreso directo IBI período impositivo 2008-09-10, por un importe de 1.533.752,36

6137 Retenciones ordenadas por la Agencia Provincial de Administración Tributaria de la Diputación de Granada mes de Diciembre 2010.

6138 Retenciones ordenadas por los Juzgados de Embargos mes de Diciembre 2010.
6139 Retenciones ordenadas por los Juzgados de Divorcios mes de Diciembre 2010.

6140 Ref: RESOLUCIÓN_03/12/2010. Aprobación de liquidaciones de ingreso directo varios conceptos y períodos por importe de 78.862,53 €

6141 N° Exp: 11020000045501. Desestimar solicitud de devolución presentada por D^a. Yolanda Cánovas Lobillo.

6142 Ref: RESOLUCIÓN_07/12/2010. Aprobación de liquidaciones de ingreso directo varios conceptos y períodos por importe de 8.000,85 €

6143 N° Exp: 11020000045674. Reconocer la devolución de los ingresos indebidos.

6144 Ref: RESOLUCIÓN_09/12/2010. Aprobar liquidaciones
6154 N° Exp: 11020000046432. Reconocer la devolución de los ingresos indebidos.

6156 N° Exp: 11020000046974. Reconocer la devolución de los ingresos indebidos.

6157 Expdte: 11010000137468. Beneficios fiscales IVTM D. Juan Manuel Serrano Martínez

6158 N° Exp: 11020000043640. Reconocer la devolución de los ingresos indebidos.

6159 Expdte: 11010000137468. Beneficios fiscales IVTM D. Luis Linares Navarro
6160 Aprobar liquidaciones.
6161 N°Exp: 11010000137732. Beneficios fiscales IVTM.
6162 Expdte: 11010000137380. Beneficios fiscales IVTM D. Enrique Martínez Viciana

6163 Expdte: 11010000137378. Beneficios fiscales IVTM D. Antonio Jesús Giménez Rodríguez

6164 Expdte: 11010000137369. Beneficios fiscales IVTM D^a Guillermina Solbas Ayala

6165 Expdte: 11010000138080. Beneficios fiscales IVTM D. Emilio Fortes Ruano

6166 Expdte: 11010000137792 Beneficios fiscales IVTM D. Celestino Freire Moncayo

6167 N°Exp: 11010000137237. Prorrateso en el IVTM.

6168 N°Exp: 11010000137867. Beneficios fiscales IVTM.

6169 Expediente 11010000136199 Devoluciones pagos indebidos a D. Antonio Jesús Herrera García

6170 Expediente 11010000137870. Beneficios fiscales IVTM D. Miguel Alonso Pérez

6171 N°Exp: 11010000137773. Beneficios fiscales IVTM.

6172 Expediente 11010000137870. Beneficios fiscales IVTM D. Miguel Alonso Pérez

6173 N°Exp: 11010000137642. Beneficios fiscales IVTM.

6174 Expediente 11010000137870. Beneficios fiscales IVTM D. Mariano Rodríguez Fernández

6175 N°Exp: 11010000134225. Devoluciones. Pagos Indebidos.

6176 Expediente 11010000137870. Beneficios fiscales IVTM D^a Encarnación López Cáceres

6177 Expediente 11010000137488. Beneficios fiscales IVTM D^a Consuelo Rodríguez López

6178 Expediente 11010000137488. Beneficios fiscales IVTM D^a Miguel Alonso Pérez

6179 N°Exp: 11010000135516. Devoluciones. Pagos Indebidos.

6180 Expediente 11010000138044. Beneficios fiscales IVTM D^a Isabel M^a Fenoy Gázquez

6181 N°Exp: 11010000134108. Devoluciones. Pagos Indebidos.

6182 N°Exp: 11010000135505. Devoluciones. Pagos Indebidos.

6183 Exdte: 04-PO-J-00-0010/06. Estimar solicitudes de bonificación del 50% de la cuota del IBI

6184 N°Exp: 11010000136968. Devoluciones. Pagos Indebidos.

6185 N°Exp: 11010000137872. Beneficios fiscales IVTM.

6186 N°Exp: 11010000137873. Beneficios fiscales IVTM.

6187 Exdte: 04-PO-J-00-0010/06. Estimar solicitudes de bonificación del 50% de la cuota del IBI

6188 N°Exp: 11010000137892. Beneficios fiscales IVTM.

6189 N°Exp: 11010000137882. Beneficios fiscales IVTM.

6190 MULTASDII 11 04013 29 Listado Personas Jurídicas 03122010 113619

6191 MULTASDII_11_04013_29 DecretoInicioIndividual_03122010_113528

6192 Imponer las correspondientes multas a las personas físicas o jurídicas como responsables de las infracciones denunciadas.

6193 Ordenar a la Unidad de Sanciones de Tráfico del Área de Economía que proceda a requerir a las personas jurídicas detalladas a identificar a los conductores responsables.

6194 Incoar los correspondientes procedimientos sancionadores por infracción de las normas de tráfico

6195 Reconocer derecho de 1.460.522,69 € Rotonda del Cementerio- Calle Granada

6196 Expediente de generación de crédito MP749-104/2010. COLABORACIÓN ECONÓMICA CENTRO DE LA MUJER

6197 Reconocer derecho y formalizar ingreso de 1.188.868,10 € en concepto de "Nivelación de servicios municipales Orden 6/09/2010 Distribución Parcial"

6198 Expediente de generación de crédito MP755-110/2010. Colaboración económica escultura contra la violencia de género en la Ciudad de Almería

6199 Expediente modificación presupuestaria MP758-113/2010

6200 Expediente generación de crédito MP754-109/2010. Nivelación servicios JA acogida e integración inmigrantes

6263 Disponer del préstamo suscrito con la entidad CAJAMAR de 6.487.000,00 €

6270 N°Exp: 11020000044599. Devoluciones. Pagos indebidos.

6271 N°Exp: 11020000045215. Devoluciones. Pagos indebidos.

6272 N°Exp: 11020000046011. Devoluciones. Pagos indebidos.

6273 N°Exp: 11020000048313. Devoluciones. Pagos indebidos.

6274 N°Exp: 11020000045957. Devoluciones. Pagos indebidos.

Del 6275 al 6276 N°Exp: 11020000043921. Devoluciones. Pagos indebidos.

6277	NºExp: 11020000046091. Devoluciones. Pagos indebidos.
Del 6278 al 6279	Aprobar liquidaciones.
6291	La iniciación del procedimiento sancionador, por multas de tráfico.
6292	Ordenar a la Unidad de Sanciones de Tráfico del Área de Economía que proceda a requerir a las personas jurídicas detalladas a que procedan a identificar a los conductores de dichas infracciones.
6293	Imponer las correspondientes multas a las personas identificadas como responsables de infracciones de tráfico.
6294	Incoar los correspondientes procedimientos sancionadores en materia de tráfico.
6351	NºExp: 11020000045615. Devoluciones. Pagos Indebidos.
6352	RESOLUCIÓN_16/12/2010 Aprobar liquidaciones
6353	NºExp: 11020000047352. Recurso sobre la Diligencia de Embargo.
6354	Aprobar liquidaciones.
6355	Expediente 207/10 AS. D. José Masegosa Chacón
6357	Expediente 13/10 AS. Dª María Engracia Domenech Masegosa
6358	Expediente 89/10AS. Dª María Francisca Aybar Jiménez
6359	Expediente 129.AS. Dª María Segura Pérez y otros
6360	Expediente 137/10 AS D. Juan José Ferrer Martínez
6361	Expediente 151/10AS D. Francisco Miguel Ramírez Morales
6362	Aprobar la modificación presupuestaria consistente en transferencia de crédito (de servicio de ayuda a domicilio, a obras reforma centro municipal de acogida).
6363	Expediente 222/10 AS D. Nicolás Morales López
6364	Expediente 203/10 AS ARMOBIL EUROPA S.L.
6365	Expediente 175/10 AS Dª María de Antonio Sánchez
6366	Expediente 106 AS D. Arsenio Diego Rueda Martínez
6367	Declarar como autor de infracción tributaria leve a D. Carmen Guerrero Oliver.
6368	Declarar como autor de infracción tributaria leve a D. Francisco López Sánchez.
6383	Reconocimiento de derecho por importe de 532.376,50 €, para el proyecto de desdoblamiento y la urbanización de la CN340 Tramo Rotonda Cementerio-Calle Granada
6407	Expediente de modificación de crédito MP757-112-2010
6408	Reconocimiento del derecho correspondiente a los ingresos de Telefónica de España en concepto de utilización del suelo

Nº Decreto	ÁREA DE ECONOMÍA: Salud, Consumo e Igualdad
5986	Concesión de licencia para ejercicio de comercio ambulante a D. Juan Domene Sánchez
6005	Expediente sancionador 27500291/06725 Venta ambulante a D. José Hernández Segura
6007	Expediente sancionador Venta ambulante D. Domingo Pastor Alonso
6009	Expediente sancionador Venta ambulante D. Onofre Santiago Fernández
6011	Expediente sancionador Venta ambulante D. Antonio Torres Gómez
6012	Expediente sancionador Venta ambulante D. José Antonio Soler Santiago
6014	Expediente sancionador Venta ambulante Dª María Moreno Fernández
6016	Expediente sancionador Venta ambulante D. Santos Velázquez de Castro Cazorla
6017	Expediente sancionador venta ambulante D. David Ramírez Silva
6020	Expediente sancionador venta ambulante Dª Lourdes Hernández Enrique
6021	Expediente sancionador venta ambulante D. Oscar Alfredo Galván
6025	Expediente sancionador por venta ambulante D. El Ayachi Chahbi Aboufaris
6027	Expediente sancionador por venta ambulante D. Amalia Garcés Amador
6028	Expediente sancionador venta ambulante D. Andrés Amador Amador
6029	Incoar expediente sancionador contra D. Abdou Khadir Seck 0576/84, por ejercer venta ambulante sin permiso municipal.
6030	Expediente sancionador por venta ambulante D. Andrés Amador Amador
6031	Incoar expediente sancionador contra D. Said el Agrouchicon, por ejercer venta ambulante sin permiso municipal.
6032	Incoar expediente sancionador contra D. Josue Cortes Cortes, por ejercer venta ambulante sin permiso municipal.
6033	Incoar expediente sancionador contra D. Antonia Castro Fernández, por ejercer venta ambulante sin permiso municipal.

- 6034 Incoar expediente sancionador contra D. F°. de Asís Fernández Cortés, por ejercer venta ambulante sin permiso municipal.
- 6035 Incoar expediente sancionador contra D. Francisco Segura Márquez, por ejercer venta ambulante sin permiso municipal.
- Del 6036 al 6039 Incoar expediente sancionador contra D. Emilio Gutiérrez Parrón, por ejercer venta ambulante sin permiso municipal.
- 6040 Incoar expediente sancionador contra D. Francisco Utrera Heredia, por ejercer venta ambulante sin permiso municipal.
- 6041 Incoar expediente sancionador contra D. Diego Amador Santiago, por ejercer venta ambulante sin permiso municipal.
- 6042 Incoar expediente sancionador contra D. Francisco José Fernández Pérez, por ejercer venta ambulante sin permiso municipal.
- 6043 Incoar expediente sancionador contra D. Moisés Santiago García, por ejercer venta ambulante sin permiso municipal.
- 6044 Incoar expediente sancionador contra D. Juana Fajardo Moreno, por ejercer venta ambulante sin permiso municipal.
- 6045 Incoar expediente sancionador contra D. Jorge Jesús Cortés Cortés, por ejercer venta ambulante sin permiso municipal.
- 6046 Incoar expediente sancionador contra D. José Torres Fernández, por ejercer venta ambulante sin permiso municipal.
- 6047 Incoar expediente sancionador contra D. Diego Torres Cortés, por ejercer venta ambulante sin permiso municipal.
- 6048 Incoar expediente sancionador contra D. Joaquín Cortés Santiago, por ejercer venta ambulante sin permiso municipal.
- 6049 Otorgar licencia administrativa para la tenencia de animales potencialmente peligrosos a D^a. María Sanz Real
- 6050 Otorgar licencia administrativa para la tenencia de animales potencialmente peligrosos a D^a. Ana María Vargas González
- 6051 Otorgar licencia administrativa para la tenencia de animales potencialmente peligrosos a D^a. Isabel María Pérez Martínez.
- 6077 Renuncia de D. Antonio Rodríguez Payán a licencia de ejercicio de venta ambulante
- 6078 Renuncia de D. Rafael Martínez Hernández a licencia de ejercicio de venta ambulante
- 6079 Renuncia de D^a Ana Hernández Montalbán a licencia de ejercicio de venta ambulante
- 6107 Expediente sancionador 75237143/06276 venta ambulante de ropa sin licencia D. José Santiago Amador
- 6108 Expediente 173-10/10. Licencia perros potencialmente peligrosos D. Alejandro Castillejo García
- 6109 Expediente 199-36/10. Licencia perros potencialmente peligrosos D^a Rocío Felices Martínez
- 6112 Otorgar licencia administrativa para la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
- 6206 Incoar expediente sancionador contra D. Mario Fernández Castillo por infracciones contra el Patrimonio de las Administraciones Públicas.
- 6207 Incoar expediente sancionador contra D. Francisco García Martínez por infracciones tipificadas en la ordenanza reguladora de instalación y uso de terrazas en espacios públicos.
- 6208 Conceder licencias para el ejercicio del Comercio Ambulante en este Municipio durante 2010 a D^a. Antonia Castro Fernández.
- 6209 Incoar expediente sancionador contra D. José Castro Fernández por realizar venta ambulante de frutas careciendo de licencia.
- 6210 Incoar expediente sancionador contra D^a. Dolores Amador Amador por realizar venta ambulante de frutas careciendo de licencia.
- 6211 Incoar expediente sancionador contra D. Gabriel Muñoz Santiago por realizar venta ambulante de frutas careciendo de licencia.
- 6212 Incoar expediente sancionador contra D. Manuel Hernández Sánchez por realizar venta ambulante de frutas careciendo de licencia.
- 6214 Incoar expediente sancionador contra D. Angel Manuel García Martín por realizar venta ambulante de pescado careciendo de licencia.
- 6215 Incoar expediente sancionador contra D. Antonio Martínez Prieto Martín por realizar venta ambulante de hinojos careciendo de licencia.
- 6216 Incoar expediente sancionador contra D. Hicham Ettibary por realizar venta ambulante de ropa careciendo de licencia.
- 6217 Incoar expediente sancionador contra D^a. Monserrat Cortés Cortés por realizar venta de churros careciendo de licencia.

6219	Incoar expediente sancionador contra D ^a . Soledad Vanesa Torres Clemente por realizar venta de textil careciendo de licencia.
6221	Incoar expediente sancionador contra D. Andrés Santiago Cortés por realizar venta de plantas careciendo de licencia.
6222	Incoar expediente sancionador contra D. Manuel Amador Utrera por realizar venta de calzado careciendo de licencia.
6223	Incoar expediente sancionador contra D ^a . María Torres Gómez por realizar venta de ropa careciendo de licencia.
6224	Incoar expediente sancionador contra D. Moisés García Moreno por realizar venta de ropa careciendo de licencia.
6225	Incoar expediente sancionador contra D. Tobaldo Amador Amador por realizar venta de fruta careciendo de licencia.
6228	Inscripción básica de la pareja de hecho formada por D. Pedro cortés Martínez y D ^a Josefa Santiago Amador
6229	Inscripción básica de la pareja de hecho formada por D. Casiano Hernández Valdivia y D ^a M ^a Luisa Simón Ruíz
6230	Inscripción básica de la pareja de hecho formada por D. Juan Jesús Camacho García y D ^a M ^a Francisca Gómez Llorens
6375	EXPEDIENTE PI-RUH-370/2010. Baja de inscripción básica de pareja de hecho integrada por D ^a M ^a Belén Besga Sánchez y D. Antonio Maldonado Puertas

Nº Decreto	ÁREA DE FOMENTO Y SERVICIOS CIUDADANOS: Cultura, Educación y Fiestas Mayores
---------------	---

6081	Ex. NAV CA11/10 Contrato menor de suministro Belén Municipal 2010/2011
6102	CONV. 12/2010. Exposición La mirada cotidiana. Asociación artística Los Legañosos
6118	Adjudicar el contrato menor de suministros para llevar a cabo la señalización de las vías urbanas de la ciudad de Almería.
6119	EXP.NAV-INT 04/10. Bases puestos y atracciones Romería Torregarcía 2010
6126	Adjudicar el contrato menor de suministro de mallas decorativas de iluminación para los árboles situados en el Paseo de Almería con motivo de la navidad 2010-2011.
6205	EXPEDIENTE NAV- CE 04/10 ACUERDO PROGRAMACIÓN TEATRO APOLO "DEPEDRO"
6231	Adjudicar el contrato menor de servicios para llevar a cabo la ejecución del Proyecto Museológico y Museográfico, necesario para la puesta en funcionamiento del Museo de la Guitarra Antonio Torres.
6269	Aprobar la suscripción de un Acuerdo de Programación con Wild Punk S.L. para la celebrar un concierto a cargo de "Los Chicos del Coro".
6285	Adjudicar el contrato para el suministro de 9000kg de caramelos que serán distribuidos entre las carrozas que componen la Cabalgata de Reyes 2011.
6290	Adjudicar el contrato menor de servicios para la realización de las funciones de auxiliar técnico de Diseño Gráfico, concretándose éstas en la realización de tareas de confección de cartelería, entradas, etc.
6346	Contrato de suministro, colocación y puesta en servicio de la escultura definida en el PBE de escultura luz y sol
6376	Expediente NAVCA-09/2010 Contrato de servicios para reconstrucción escenográfica y montaje de 4 carrozas Cabalgata de Retes 2011
6377	Expediente NAV CA-08/2010 Contrato suministro de carrozas Cabalgata de Reyes 2011

Nº Decreto	ÁREA DE FOMENTO Y SERVICIOS CIUDADANOS: Obras Públicas, Agricultura y Pesca
---------------	--

5918	Expediente: AG U-MA-78/10 Imponer sanción a D. Manuel Estrada Montoya
5981	Se proceda en vía de ejecución subsidiaria a la limpieza de residuos agrícolas en el polígono 72 parcela 116.
5983	Se proceda en vía de ejecución subsidiaria a la limpieza de residuos agrícolas en el polígono 20 parcela 432.
5984	Archivo de Expediente.
5985	Archivo de Expediente N° AG D 115/10
5987	Archivo de Expediente N° AG D 83/10
5988	Que se proceda en vía de ejecución subsidiaria a la limpieza de residuos agrícolas polígono 76 parcela 48.
5989	Que se proceda en vía de ejecución subsidiaria a la limpieza de residuos agrícolas polígono 49 parcela 132.
5990	Que se proceda en vía de ejecución subsidiaria a la limpieza de residuos agrícolas polígono 70 parcela 151.

6058	Proceder a la recepción de las obras de "Ampliación de Centro Social de Mayores La Cañada San Urbano"
6122	Recepción de las obras de Proyecto Básico y de Ejecución de Centro Cívico-Social Cortijo Grande
6128	Exp.: AG U- MA-78/10. Desestimar escrito de alegaciones a D. Francisco José Martínez Reina
6280	Proceder a la formalización del ingreso en la contabilidad municipal del importe de 832.754,19 € (20% de la cantidad asignada para los proyectos financiados por el Programa de Transición al Empleo de la Junta de Andalucía).
6281	Imponer a D. Francisco Escámez Ruano la sanción de 3000 € como responsable de infracción urbanística grave.
6286	Conceder a D. Antonio Díaz Oña un plazo de 10 días hábiles para que ejecute limpieza de parcela en polígono.
6306	Proceder a la recepción de las Obras de "Acondicionamiento Paisajístico y Restauración Ambiental de los Terrenos Comprendidos entre el Vertedero situado en el Paraje del Chumico, etc."
6349	EXP. AG L 12/08. Conceder a D. Manuel Ferrer Luque licencia para construcción de escollera en polígono 36 parcela 36 del Alquíán
6350	EXP. AG L 27/08. Archivar solicitud de licencia para la construcción de invernadero en polígono 32 parcela 31 del Paraje los Capeles de la Cañada
6378	Expediente FEESL- 6/10. Recepción del proyecto de obras de reforma de locales del Mercado de Torrecárdenas.
6384	Expediente FEESL-16/10. RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PISTAS DEPORTIVAS EN EL EDIFICIO POLIALLENTE DE EL TOYO
6403	Expediente: C-18/10. Adjudicar contrato menor de trabajo de pinturas en el Centro de Servicios Sociales de Nueva Andalucía a la empresa CONSTRUCCIONES RUBIO LÓPEZ E HIJOS, S.L.

Nº Decreto	ÁREA DE FOMENTO Y SERVICIOS CIUDADANOS: Seguridad y Movilidad
5995	Rectificar resolución de fecha 19 de noviembre, redactada con el fin de conceder una gratificación económica al Personal Voluntario de Protección civil municipal, por error material.
6052	Estimar solicitud formulada por D. Francisco Forte Hernández para renovar vehículo adscrito a licencia de taxi.
6053	Estimar solicitud y otorgar permiso municipal de conductor de taxi a D. Manuel Ortega Verdú.
6120	Permiso municipal de conductor de taxi como asalariado de la LM nº 277 a D. José Luis Olivas Pérez
6121	Permiso municipal de conductor de taxi como asalariado de la LM nº 72 a D. José Luis Martín Capel
6123	Permiso municipal de conductor de taxi como asalariado de la LM nº 148 a D. Gabriel Medina Guillén.
6125	Transferencia de LMA nº 178 a D. José Antonio del Águila Oliver
6127	Conceder tarjeta de armas de categoría 4º tipo B a D. José Miguel Vera Cazorla
6213	Conceder Tarjeta de armas Cat. 4º a D. Borja Alsina Pinilla
6218	Conceder permiso municipal de conductor de taxi como asalariado de la licencia municipal nº 43 a D. Antonio Francisco Lozano García
6220	Conceder permiso municipal de conductor de taxi como asalariado de la licencia municipal nº 186 a D. Rodrigo Rodríguez García
6233	Sustitución de vehículo licencia municipal autotaxi nº 75 D. Francisco Javier García Márquez
6246	Otorgar a D. Ángel Manuel Vilchez González permiso municipal de conductor de taxi como asalariado de la LMA nº 148
6257	Estimar la solicitud formulada por D. Antonio Garrido Pérez otorgando a D. Fernando Jesús Sánchez Toro permiso municipal de conductor de taxi. NºExp: 2322/2010
6259	Otorgar a d. Francisco Sánchez Rodríguez permiso municipal de conductor de taxi como asalariado de la LMA nº 165
6282	Estimar la solicitud realizada mediante escrito de D. Francisco Morales Sánchez dando de baja Licencia Municipal de Reserva de Vía Pública.
Nº Decreto	ÁREA DE FOMENTO Y SERVICIOS CIUDADANOS: Servicios Urbanos

5974	Sanción a la mercantil JOSE MIGUEL RODRIGUEZ YEBRA SL por infracción urbanística leve.
5976	Desestimar el escrito de alegaciones presentado por HERMANOS ALONSO VAQUERO CB, e imposición de sanción por infracción urbanística leve.
5977	Archivo de expediente nº 3150 "Retirada de hito de granito en la calle Amapola nº 5"
5978	Sanción a la mercantil CONSTRUCCIONES AL-HAUD SCA por infracción urbanística leve.
5979	Sanción a la mercantil HERMANOS ALONSO VAQUERO CB por infracción urbanística leve.
5980	Otorgar licencia a la mercantil FACTO SA para ejecución de obras en vía pública.
6022	Otorgar licencia a la mercantil AQUALIA S.A. para ejecución de obras en vía pública.
6110	Otorgar licencia a la mercantil "Construcciones Tejera, S.A." para ejecución de obras en vía pública.
6111	Otorgar licencia a la mercantil "Hermanos Alonso Vaquero, C.B." para ejecución de obras en vía pública.
6204	Otorgar licencia a la mercantil HERMANOS ALONSO VAQUERO C.B. para acometida de saneamiento en C/Juegos de Lattakia
6266	Otorgar licencia a la mercantil "Hermanos Alonso Vaquero C.B." para ejecución de obras en vía pública.
6283	Otorgar licencia a la mercantil "Aqualia Gestión Integral del Agua S.A." para la ejecución de acometida de saneamiento.
6356	Imponer sanción por infracción urbanística grave a la mercantil EDIFICACIONES Y PROYECTOS SERMAN S.L.
6406	Expediente: 4663/10. Adjudicar contrato menor de coordinación de la seguridad y salud de las obras de adecuación de la C/Nueva Carretas

Nº Decreto	ÁREA DE PRESIDENCIA: Alcaldía y Relaciones Institucionales
5994	Delegar en D. Juan Francisco Megino López las funciones de Alcalde-Presidente los días 3 a 8 de diciembre de 2010, ambos inclusive.
5996	Convocar sesión ordinaria de la JGL para el día 3 de diciembre de 2010.
6072	Convocatoria de sesión extraordinaria y urgente de la JGL para el día 9/12/2010 a las 14:00 horas
6080	Convocatoria sesión ordinaria JGL para el día 10/12/2010
6096	Delegar en la Concejal D ^a . Dolores de Haro Balao la asistencia a la sesión ordinaria de la Comisión de Financiación y Presupuestos del Consejo Social de la Universidad de Almería.
6105	Dejar sin efecto el Decreto de 25 de noviembre de 2008 dictado por la Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Almería.
6106	Inadmitir la solicitud presentada por D. Miguel Ángel Ferre Martínez de indemnización por responsabilidad patrimonial.
6226	Convocatoria sesión ordinaria JGL para el día 17/12/2010
6227	Delegación de funciones de Alcalde-Presidente en el 1º Teniente de Alcalde, Ilmo. Sr. D. Juan Megino López
6264	Convocar sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento para el día 23 de diciembre de 2010.
6287	Ordenar que se ingrese en la Caja Municipal el mandamiento de pago con nº de orden T-1200321.
6288	Convocar sesión extraordinaria de la JGL para el próximo día 23 de diciembre de 2010.
6289	Delegar en la Funcionaria, Técnico de Administración General, D ^a . Inmaculada Egaña Pinilla, las funciones que tiene atribuidas el Titular de la Oficina Técnica de la JGL.
6371	Convocar sesión ordinaria de la JGL para el día 27/12/2010.
6372	Desestimar solicitud de indemnización formulada por D. Antonio Fernández Lozano
6373	Instancia por los Letrados del Servicio Contencioso de procedimientos judiciales con nº Expediente 89/2010, 60/2010 y 28/2010
6374	Expediente: 379/09. Ordenar ingreso en la Caja Municipal de cheque enviado por CATALANA OCCIDENTE, S.A.
6382	Convocatoria sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería para el día 30/12/2010 a las 9 horas 30 minutos
Nº	ÁREA DE PRESIDENCIA: Asuntos Sociales, Participación

Decreto	Ciudadana y Organizaciones Sociales
6124	Inscribir en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas a la entidad Asociación Acciones Solidarias.

Nº Decreto	ÁREA DE PRESIDENCIA: Personal y Régimen Interior
5919	Dejar sin efecto la resolución de 18/10/2010, relativa a la contratación de D. Sebastián López González
5920	Abono a D. Cecilio Gutiérrez Funes en concepto de complemento de dietas
5921	Abono a D. Ramón Fernández Pacheco Monterreal en concepto de manutención y dietas.
5922	Abono a D. Juan José Navarro Hernández en concepto de complemento de dietas.
5923	Abono a D. Juan Jesús Andújar Soria en concepto de gastos de viaje y dietas.
5924	Abono a D ^a Laura Herrera Tapia en concepto de complemento de dietas
5925	Abono a D ^a Verónica Jiménez García en concepto de complemento de dietas
5926	Abono a D ^a M ^a Ángeles Jiménez Lázaro en concepto de complemento de dietas
5927	Abono a D. Juan Jesús Andújar Soria en concepto de gastos de viaje y dietas.
5928	Abono a D. Emilio Leseduarte Bosquet en concepto de complemento de dietas
5929	Abono a D. Miguel Ángel Leseduarte Bosquet en concepto de complemento de dietas
5930	Abono a D. Francisco Bretones Carrillo en concepto de gastos de inscripción
5931	Abono a D. David Cebrián Sánchez en concepto de gastos de viaje y complemento de dietas.
5932	Abono a D. Diego Codina Rodríguez en concepto de gastos de manutención y dietas.
5933	Abono a D. Francisco López Pérez en concepto de complemento de dietas
5934	Abono a D. Antonio Martínez Jérez en concepto de complemento de dietas
5935	Abono a D ^a Carmen Molina Franco en concepto de complemento de dietas
5936	Abono a D. Diego Codina Rodríguez en concepto de gastos de manutención y dietas.
5937	Abono a D. José Antonio del Águila Sánchez en concepto de gastos de viaje y dietas.
5938	Abono a D. Laureano Navarra Pérez en concepto de complemento de dietas
5939	Abono a D. David Fernández Carreño en concepto de gastos de viaje y dietas.
5940	Abono a D. Juan Ibáñez Bisbal en concepto de gastos de viaje y dietas.
5941	Abono a D. Ángel Manuel Leyton Carrillo en concepto de gastos de viaje y dietas.
5942	Abono a D. Francisco José Pérez Cruz en concepto de complemento de dietas
5943	Abono a D. María del Mar Molero Rodríguez en concepto de gastos de viaje y dietas.
5944	Abono a D. Francisco José Pérez Cruz en concepto de complemento de dietas
5945	Abono a D. M ^a Carmen Rodríguez Sánchez en concepto de complemento de dietas
5946	Abono a D. Antonio Sánchez Serrano en concepto de complemento de dietas
5947	Abono a D. David Sánchez Uribe en concepto de complemento de dietas
5948	Abono a D. Luis Francisco Serna Huertas en concepto de complemento de dietas
5949	Abono a D. Antonio José Valero Gallego en concepto de complemento de dietas
5950	Abono a D. Juan José Torres Lao en concepto de complemento de dietas
5951	Abono a D. José Viciana Rodríguez en concepto de complemento de dietas
5952	Abono a D. Manuel Guillén Rocamora en concepto de complemento de dietas
5953	Abono a D. Manuel González Granero en concepto de complemento de dietas
5954	Abono a D. Juan Antonio García Riquelme en concepto de complemento de dietas
5955	Abono a D. D. José Antonio García León en concepto de complemento de dietas
5956	Abono a D. D. Antonio Fernández Martínez en concepto de complemento de dietas
5957	Abono a D. D. Juan Carlos Fernández Guerra en concepto de complemento de dietas

- 5958 Abono a D. D. Francisco Javier Corral Ortega en concepto de complemento de dietas
- 5959 Abono a D. Jesús Miguel Bisbal Fernández en concepto de complemento de dietas
- 5960 Abono a D. José Álamo Martín en concepto de complemento de dietas
- 5961 Abono a D^a Vicenta Clemente Forte en concepto de gastos de inscripción a curso.
- 5962 Abono a D^a Carmen María Aguilar Carreño en concepto de complemento de gastos de inscripción a curso de formación; gastos de viaje en transporte público, dietas de alojamiento, ...
- 5963 Abono a D^a Fernando Gómez Garrido en concepto de manutención; gastos de viaje en vehículo particular; complemento de dietas.
- 5964 Abono D. Vicente Ocaña Marín en concepto de complemento de dietas
- 5967 Abono a D. Jorge Nofuentes Bonilla en concepto de dietas.
- 5968 Abono a D. José Luis Pinel Ruano en concepto de dietas.
- 5969 Abono a D. Antonio Jesús Ramírez en concepto de gastos de viaje y dietas.
- 5970 Abono a D. Gustavo Rodríguez García en concepto de gastos de inscripción, viaje y dietas.
- 5972 Abono a D. José Antonio Sánchez Pérez en concepto de gastos de viaje y dietas.
- 5973 Abono a D. Miguel Ángel Soria González en concepto de gastos de viaje y dietas.
- 5975 Abono a D. Antonio Torres Pardo en concepto de gastos de viaje y dietas.
- 5991 Abono a D. Marcel López Magaña en concepto de complemento de dietas
- 5992 Conceder al Sr. Amate Rodríguez vista del expediente administrativo de las pruebas de provisión de 17 plazas de Técnico de Administración General.
- 5993 Conceder al Sr. Juan Francisco Megino vista del expediente administrativo de las pruebas de provisión de 17 plazas de Técnico de Administración General.
- 5999 Convocar proceso selectivo y aprobar las bases para una plaza de Tramoyista.
- 6001 Incrementar mensualmente a partir del mes de diciembre de 2010 por trienios.
- Del 6002 al 6004 Abonar cantidad a becarios.
- 6059 Reconocimiento de periodo trabajado en el Ayuntamiento de D. Francisco Martínez Carreño.
- 6060 Inscribir en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas a la entidad "Asociación de Mujeres Empresarias Cooperativistas de Andalucía."
- 6065 Sustitución de la Tesorera Municipal los días 7 a 10 de diciembre de 2010
- 6066 Abono en concepto de productividad a D^a Inmaculada Egaña Pinilla, D^a Consuelo Collado Mula y D^a Dolores García Tripiana
- 6067 Conceder un anticipo de una mensualidad a devolver en 36 meses a D. José Manuel Bragado Ferrer
- 6068 Conceder un anticipo de una mensualidad a devolver en 36 meses a D^a Isabel Almécija Ortega
- 6069 Conceder un anticipo de 2 mensualidad a devolver en 24 meses a D^a Rosario Quirantes Castillo
- 6070 Abono en concepto de horas extraordinarias a dos trabajadores adscritos al Área de Salud Consumo e Igualdad
- 6071 Se proceda a la incorporación de D^a. Juana Galetti Ronda, como interina para la ejecución del programa de carácter temporal "Actuación en la Chanca, Pescadería, ..."
- 6073 Abono en concepto de productividad a D. Francisco Muñoz Rosas
- 6074 Abono en concepto de horas extraordinarias a D. Miguel Hernández Ruiz
- 6075 Abono en concepto de Servicios especiales a trabajadores adscritos a la Unidad de Espacios Escénicos
- 6076 Aceptar la renuncia manifestada por la empleada municipal D^a. María Dolores Vizcaíno Verdejo a su derecho de abono de los gastos ocasionados con motivo de la renovación del carnet de conducir.
- 6082 Atribución temporal de funciones el desempeño de control y supervisión en materia de informática y telefonía en el Área de Economía a D. Miguel Verdegay Flores
- 6083 Atribución temporal en comisión de Servicio a D. Roque Martínez Calvo
- 6084 Descuento en nómina de retribuciones por inasistencia injustificada de asistentes al taller de empleo
- 6085 Descuento en nómina de retribuciones por inasistencia injustificada de asistentes al taller de empleo de alumnos de casa de oficios

- 6086 Aceptar ingreso en concepto de gratificaciones y productividad noviembre 2010 AQUALIA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA
- 6087 Abono de complemento de productividad a D. Diego Codina Rodríguez
- 6088 Abono en concepto de productividad a D^a Adelina Valverde Soriano y D^a M^a Pilar Martín Fortes
- 6089 Abono en concepto de Servicios especiales a D. Rafael Fernández Martínez
- 6090 Abono en concepto de Horas extraordinarias a trabajadores municipales adscritos al Servicio de Alcaldía y Relaciones Institucionales
- 6091 Abono en concepto de trabajos en domingo y festivos a funcionarios adscritos a la Unidad de Policía Local sección atestados
- 6092 Abono en concepto de trabajos en domingo y festivos a funcionarios adscritos a la Unidad de Policía Local Junio 2010
- 6093 Abono en concepto de trabajos nocturnos en domingo y festivos a funcionarios adscritos a la Unidad de Policía Local Junio 2010
- 6094 Abono en concepto productividad a los funcionarios y trabajadores adscritos a la Unidad de Conservación por la conducción de vehículos municipales. Junio 2010
- 6095 Abono en concepto productividad a los funcionarios municipales adscritos a la Brigada de Electricidad por conducción de vehículos municipales. Junio 2010
- 6113 Nombrar funcionarios de carrera, Bomberos, Grupo C2.
- 6114 Se proceda a la ampliación de contrato suscrito con los empleados relacionados del proyecto de actuación "Zonas con necesidades de transformación social de La Chanca,..."
- 6115 Se proceda a la ampliación de contrato suscrito con los trabajadores relacionados del proyecto "Intervención comunitaria con población inmigrante en el municipio de Almería."
- 6116 Se proceda a la ampliación de contrato suscrito con D^a. Francisca Gálvez Morata, del proyecto "Cobertura necesidades básicas y mediación a los inmigrantes".
- 6145 Designación de d. Miguel Verdegay Flores Interventor Accidental el día 15/12/2010
- 6146 Abono en concepto de productividad a cada uno de los funcionarios adscritos a la Unidad de Policía Local que prestaron actividad extraordinaria en el desfile procesional del Corpus Christi
- 6147 Abono en concepto de productividad a los funcionarios adscritos a la Unidad de Policía Local que prestaron actividad extraordinaria con motivo de la Noche de San Juan
- 6148 Abono en concepto de productividad a los funcionarios adscritos al S.E.I.S. Bomberos que prestaron actividad extraordinaria con motivo de la Noche de San Juan
- 6149 Abono en concepto de productividad a cada uno de los funcionarios adscritos a la Unidad de Policía Local que prestaron actividad extraordinaria en la Escuadra Gran Gala en el desfile procesional del Corpus Christi
- 6150 Abono en concepto de productividad a los funcionarios adscritos al Servicio de Agricultura por conducción de vehículos municipales. Junio 2010
- 6151 Abono en concepto indemnizaciones por razón del servicio, por las asistencias devengadas a cada uno de los miembros integrantes del Tribunal Calificador del concurso- oposición para la provisión de una plaza de ITA
- 6152 Abono en concepto indemnizaciones por razón del servicio, por las asistencias devengadas a cada uno de los miembros integrantes del Tribunal Calificador del concurso- oposición para la provisión de dos plazas de programador de aplicaciones
- 6153 Abono en concepto indemnizaciones por razón del servicio, por las asistencias devengadas a cada uno de los miembros integrantes del Tribunal Calificador del concurso- oposición para la provisión de seis plazas de Oficiales de Salud
- 6155 Abono en concepto indemnizaciones por razón del servicio, por las asistencias devengadas a cada uno de los miembros integrantes del Tribunal Calificador del concurso- oposición para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico
- 6201 Abono A D. Juan Espinar Mayoral en concepto de renovación del carnet de conducir

- 6232 Proceder a la rectificación del error material relativo a la finalización del contrato suscrito con D^a. Francisca Gálvez Morata del proyecto de "Cobertura necesidades básicas y mediación a los inmigrantes."
- 6234 Abono en concepto de gastos de inscripción, manutención, dietas, etc.
- Del 6235 al 6245 Abono en concepto de gastos de inscripción.
- Del 6247 al 6256 Abono en concepto de gastos de inscripción.
- 6258 Abono en concepto de gastos de inscripción.
- Del 6260 al 6261 Abono en concepto de gastos de inscripción.
- 6262 Desestimar solicitud de suspensión del proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad de 17 plazas de TAG
- 6265 Desestimar las pretensiones de D. Francisco Iglesias Dasilva referente a la reclamación contra la reducción de las retribuciones de los funcionarios.
- 6267 Conceder anticipo de 2 mensualidades a devolver en 36 meses a D^a. Ana Fernández Martínez.
- 6268 Conceder anticipo de 2 mensualidades a devolver en 36 meses a D. Enrique Marín García.
- 6284 Aprobar los trabajos preparatorios llevaos a cabo por la Unidad de Recursos Demográficos.
- 6295 Ingreso a la Tesorería de la Seguridad Social.
- 6296 Descuento en la nómina de diciembre de 2010 a los funcionarios, trabajadores y personal eventual las aportaciones al plan de pensiones.
- 6297 Ingresar las cantidades indicadas con cargo a la cuenta de contabilidad 419208 a la referida entidad Mutual (MUFACE).
- 6298 Que la empresa ASV FUNESER SL proceda a ingresar lo correspondiente al coste del mes de diciembre de 2010 devengado por el personal funcionario en dicha empresa.
- 6299 Que la empresa concesionaria AQUALIA S.A. proceda a ingresar la cantidad correspondiente a la diferencia entre el coste total y lo ingresado del mes de diciembre de 2010 del personal funcionario en dicha empresa.
- Del 6300 al 6305 Ingresar relativo a descuentos en nómina de diciembre 2010 en concepto de cuota sindical.
- 6307 El abono en concepto de trabajos nocturnos a cada uno de los funcionarios adscritos a la Unidad de Policía Local.
- 6308 Abono en concepto de trabajos nocturnos (Unidad de Policía Local).
- 6309 Abono en concepto de trabajos nocturnos y festivos (Unidad de Policía Local).
- 6310 Abono en concepto de trabajos nocturnos en domingos y festivos (Unidad de Policía Local).
- 6311 Abono en concepto de complemento de productividad (Unidad de Parques y Jardines).
- 6312 Abono en concepto de complemento de productividad (Unidad de Limpieza).
- 6313 Abono en concepto de complemento de productividad (Unidad de Parques y Jardines).
- 6314 Abono en concepto de complemento de productividad (Unidad de Limpieza).
- 6315 Abono en concepto de complemento de productividad (Brigada de Electricidad).
- 6316 Designar al Técnico de Administración Especial D. Joaquín Rodríguez Gutiérrez, Tesorero Accidental del Excmo. Ayto. Almería.
- 6317 Abono en concepto de complemento de productividad (Servicio de Agricultura).
- 6318 El abono en concepto de complemento de productividad a D. Rafael Salomé Galera adscrito a la Brigada de Salud.
- 6319 El abono en concepto de complemento de productividad (Brigada de Señalización).
- 6320 El abono en concepto de complemento de productividad a funcionario del Área de Alcaldía y a funcionario del Área de Salud y Consumo.
- 6321 El abono en concepto de trabajos en domingo y festivo (Policía Local GRIP).
- 6322 El abono en concepto de trabajos en domingo y festivo (Unidad de Policía Local).
- Del 6323 al 6324 El abono en concepto de servicios especiales (Servicio de Alcaldía).
- 6325 El abono en concepto de trabajos en domingo y festivos (Unidad de Policía Local).
- 6326 El abono en concepto de trabajos en domingo y festivos (Unidad de Espacios Escénicos).
- 6327 El abono en concepto de complemento de productividad (Unidad de Policía Local).

- 6328 Abono de las indemnizaciones por razón del servicio por las asistencias devengadas a los miembros del Tribunal Calificador del Concurso-Oposición para la provisión de una plaza de Diplomado en Empresariales.
- 6329 Abono de las indemnizaciones por razón del servicio por las asistencias devengadas a los miembros del Tribunal Calificador del Concurso-Oposición para la provisión de dos plazas de Intendente de Policía Local.
- 6330 Abono de las indemnizaciones por razón del servicio por las asistencias devengadas a los miembros del Tribunal Calificador del Concurso-Oposición para la provisión de una plaza de Intendente Mayor de Policía Local.
- 6331 Abono de las indemnizaciones por razón del servicio por las asistencias devengadas a los miembros del Tribunal Calificador del Concurso-Oposición para la provisión de una plaza de Ingeniero Agrónomo.
- 6332 Abono de las indemnizaciones por razón del servicio por las asistencias devengadas a los miembros del Tribunal Calificador del Concurso-Oposición para la provisión de dos plazas de Técnico de Electrónica y Sonido.
- 6333 Abono a D. Adrián Marcelo Cardozo Cusi en concepto de inscripción, manutención, ...
- 6334 Abono a D. Álvaro del Pino López en concepto de inscripción, manutención, ...
- 6335 Abono a D. Raúl del Río Ruiz de Valdivia en concepto de inscripción, manutención, ...
- 6336 Abono a D. María Trinidad Gaitán Gil en concepto de complemento de dietas.
- 6337 Abono a D. Antonio Gálvez Oz en concepto de gastos de viaje en vehículo particular, dietas, ...
- 6338 Abono a D. José Antonio Zapata Belmonte en concepto de gastos de viaje en vehículo particular, dietas, ...
- 6339 Abono a D. Pedro Velasco Agis en concepto de gastos de inscripción, manutención, ...
- 6340 Abono a D. Sergio Martínez Gálvez en concepto de gastos de inscripción, manutención, ...
- 6341 Abono a D. Enrique Marín García en concepto de gastos de manutención, dietas, ...
- 6342 Abono a D. Antonio Linares Lorenzo en concepto de gastos de inscripción, manutención, dietas, ...
- 6343 Abono a D. Miguel Carlos García Peláez en concepto de gastos de inscripción, manutención, dietas, ...
- 6344 Abono a D. Paula Juárez Ortega en concepto de gastos de inscripción, manutención, dietas, ...
- 6345 Abono a D. Miguel Ángel Hernández Yébenes en concepto de gastos de inscripción, manutención, dietas, ...
- 6347 Abono a D. Ester González Fernández en concepto de gastos de viaje, dietas, ...
- 6348 Abono a D. Joaquín García Sirvent en concepto de gastos de viaje, dietas, ...
- 6369 Reconocimiento de servicios prestados en el Ayuntamiento del Sr. Lao Fernández.
- 6370 Reconocimiento de servicios prestados en el Ayuntamiento del Sr. Jorge Iván López Martín.
- 6379 Detraer de la nómina de D. Esteban Telesforo Rodríguez Rodríguez cantidades debidamente abonadas en concepto de antigüedad durante los meses de septiembre a diciembre de 2009
- 6380 Nombrar funcionarios de carrera a D. Gregorio Zambudio Galindo y D. José Constantino Pérez Santiago.
- 6381 Nombrar funcionario de carrera a D. Juan Francisco López Hernández
- 6385 Abono en concepto de productividad a los funcionarios adscritos al Servicio de Agricultura por la conducción de vehículos municipales durante el mes de agosto de 2010
- 6386 Abono en concepto de trabajos en domingo y festivo a funcionarios adscritos al GRIP de Policía Local. Mes de agosto de 2010
- 6387 Abono en concepto de trabajos en domingo y festivo a funcionarios adscritos a la Sección de Atestados Policía Local. Mes de agosto de 2010
- 6388 Abono en concepto de trabajos en domingo y festivo a funcionarios adscritos a la Unidad de Policía Local. Mes de julio de 2010
- 6389 Abono en concepto de trabajos nocturnos en domingo y festivo a funcionarios adscritos a la Unidad de Policía Local. Mes de agosto de 2010

6390	Abono en concepto de trabajos nocturnos en concepto de complemento de productividad a funcionarios y trabajadores municipales adscritos a la Unidad de Conservación por conducción de vehículos municipales. Mes de agosto de 2010
6391	Abono en concepto de complemento de productividad a diversos funcionarios adscritos a la Brigada de Electricidad por conducción de vehículos municipales. Mes de agosto de 2010
6392	Abono en concepto de complemento de productividad al funcionario D. Javier Hernández Rueda por conducción de vehículos municipales. Mes de octubre de 2010
6393	Abono en concepto de complemento de productividad a funcionarios y trabajadores municipales adscritos a la Unidad de Conservación por conducción de vehículos municipales. Mes de julio de 2010
6394	Abono en concepto de complemento de productividad a D. Sebastián Ruíz Sánchez por conducción de vehículos municipales. Mes de julio de 2010
6395	Abono en concepto de complemento de productividad a funcionarios adscritos al SEIS Bomberos por prestación de actividad extraordinaria de los trabajos de dobles de guardia. Mes de julio de 2010
6396	Abono en concepto de trabajos en domingo y festivo a funcionarios municipales adscritos a la Unidad de Espacios Escénicos. Meses de junio y julio de 2010
6397	Abono en concepto de nocturnos a funcionarios adscritos a la Unidad de Policía Local. Julio 2010
6398	Abono en concepto de nocturnos a funcionarios adscritos a la Unidad de Policía Local. Junio 2010
6399	Abono en concepto de complemento de productividad a funcionarios adscritos a la Unidad de Parques y Jardines por conducción de vehículos municipales. Agosto 2010
6400	Abono en concepto de complemento de productividad a funcionarios adscritos a la Unidad de Limpieza por conducción de vehículos municipales. Agosto 2010
6401	Abono en concepto de complemento de productividad a D. Luís Fernández Amador por conducción de vehículos municipales. Agosto 2010
6402	Abono en concepto de gastos de viaje por uso de vehículo particular a diversos funcionarios. Octubre 2010
6404	contratación de D. Sebastián Rodríguez Martín con la categoría de ordenanza
6405	Designar a D ^a Rafaela Artacho Gant Secretaria General Accidental del Pleno los días 29 y 30 de diciembre de 2010 y 3, 4, 5 y 7 de enero de 2011.

Nº Decreto	ÁREA DE PRESIDENCIA: Turismo
---------------	------------------------------

6202	Reconocer derecho y formalizar ingreso de 802,00 € correspondiente a la recaudación de 936 entradas del período del mes de octubre de 2010
6203	Reconocer derecho y formalizar el ingreso de publicaciones de Turismo, correspondiente a la recaudación de septiembre de 2010

La Corporación quedó enterada.

3.- De conformidad con lo establecido en el artículo 73 del Reglamento Orgánico del Pleno, en relación al artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, modificada por Ley 57/2003, de 16 de diciembre, se da cuenta a la Corporación de los Decretos y Resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas dictados durante el periodo interplenario comprendido entre los días **1 de enero** hasta el día **31 de enero de 2011**, según la siguiente relación extractada por materias:

Nº Decreto	ÁREA DE ECONOMÍA: Hacienda
---------------	----------------------------

19	Expediente: 11010000135165. Devoluciones pagos indebidos D ^a Silvia López Escarpa
----	--

20 Expediente: 11010000134582. Devoluciones pagos indebidos JORLUIPA S.L.
21 Expediente: 11020000044248. Devoluciones pagos indebidos J GUIARD S.A.
22 Expediente: 11010000136704. Devolución pagos indebidos D^a Manuela Santos Romero
23 Expediente: 11010000132969. Devolución pagos indebidos a D. Antonio Castillo Berenguel
24 Expediente: 11010000133331. Devolución pagos indebidos a D. José Antonio Leseduarte Bosquet
25 Expediente: 11010000136648. Devolución pagos indebidos a D. D^a Trinidad López Acacio
26 Expediente: 11010000136111. Devolución pagos indebidos a D. D^a Manuel Pérez Montoya
27 Expediente: 1102000045673. Devolución pagos indebidos a D. D El Kattany Rachid
28 Expediente:1102000045983 D. Juan Antonio Sogorb Martínez
29 Expediente: Inadmisión de solicitud de fecha 9/09/2010 con nº de registro de entrada 15.278 formulada por Berengeul y Román S.L.
30 Declarar autor responsable de infracción tributaria leve.
31 Expediente:11020000047577 Estimar relación de solicitudes de fraccionamiento
32 Declarar autor responsable de infracción tributaria leve.
33 Revocar Decreto de 14/04/2009 relativo al expediente Sancionador por infracción de tráfico núm. 42679/2008 a DAFRAN S.L.
34 N°Exp: 11010000138128. Bonificación en el IBI.
35 N°Exp: 11010000138253. Bonificación en el IBI.
36 N°Exp: 11010000137992. Beneficios Fiscales IVTM.
38 N°Exp: 11010000137993. Beneficios Fiscales IVTM.
39 N°Exp: 11010000138031. Beneficios Fiscales IVTM.
40 N°Exp: 11010000138032. Beneficios Fiscales IVTM.
41 N°Exp: 11010000138033. Beneficios Fiscales IVTM.
42 N°Exp: 11010000138060. Beneficios Fiscales IVTM.
43 N°Exp: 11010000138061. Beneficios Fiscales IVTM.
44 N°Exp: 11010000138136. Beneficios Fiscales IVTM.
45 N°Exp: 11010000138155. Beneficios Fiscales IVTM.
46 N°Exp: 11010000138156. Beneficios Fiscales IVTM.
47 N°Exp: 11010000138256. Beneficios Fiscales IVTM.
48 N°Exp: 11010000138257. Beneficios Fiscales IVTM.
49 N°Exp: 11010000138277. Beneficios Fiscales IVTM.
50 N°Exp: 11010000138295. Beneficios Fiscales IVTM.
51 N°Exp: 11010000138296. Beneficios Fiscales IVTM.
52 N°Exp: 11010000138392. Bonificación en el IBI.
65 Retenciones en nómina ordenadas por distintos Juzgados de divorcios.
66 Retenciones en nómina ordenadas por distintos Juzgados de embargos.
67 Retenciones en nómina ordenadas por distintos la Agencia Tributaria.
70 Autorizar la prórroga del presupuesto del 2010.
91 Reconocer derecho Formalización de ingresos/Participación municipal en los tributos del Estado. Mes de noviembre de 2010
92 Desestimar solicitud de exención en el IIVTNU a D^a M^a Carmen Navarro Pérez
95 Expediente 11020000045936. Devoluciones pagos indebidos a D. José Pérez Azor
96 Expediente 11020000046030. Devoluciones pagos indebidos a D. Miguel Morales Sánchez
97 Expediente C-27/2010. Contrato de servicio de cocina y comedor del Centro Municipal de Acogida
126 Expediente de generación de crédito MP757-112-2010. SUBVENCIÓN TALLER DE EMPLEO AUTONOMÍA Y CALIDAD DE VIDA SAE
144 Referencia: RESOLUCIÓN_20/12/2010. Aprobar liquidaciones.
145 Referencia: RESOLUCIÓN_28/12/2010. Aprobar liquidaciones.
146 Referencia: RESOLUCIÓN_23/12/2010. Aprobar liquidaciones.
147 Referencia: RESOLUCIÓN_29/12/2010. Aprobar liquidaciones.
148 Referencia: RESOLUCIÓN_30/12/2010. Aprobar liquidaciones.
149 Referencia: RESOLUCIÓN_27/12/2010. Aprobar liquidaciones.
150 Referencia: RESOLUCIÓN_22/12/2010. Aprobar liquidaciones.
151 Referencia: RESOLUCIÓN_21/12/2010. Aprobar liquidaciones.
154 Referencia resolución_03/01/2011. Aprobar liquidaciones.
155 Referencia resolución_04/01/2011. Aprobar liquidaciones.
156 Referencia resolución_05/01/2011. Aprobar liquidaciones.

157 Referencia resolución_07/01/2011. Aprobar liquidaciones.
158 Referencia MMCC Rlae 310. Aprobar liquidación de derechos de ingreso directo en concepto de IAE
Del 159 al 160 Referencia: RESOLUCIÓN_10/01/2011. Aprobar liquidaciones.
161 Referencia: Ejecución subsidiaria 220. D. José Luís Lupión González.
162 Referencia: Ejecución subsidiaria 221. D. Encarnación Sedeño Romero.
163 Expediente 11010000090535. Beneficios fiscales IBI a STAIG S.A.
164 Expediente 11010000135860. Devoluciones pagos indebidos a D^a M^a Victoria López Alcázar.
165 Expediente 11010000135696. Devoluciones pagos indebidos a D^a M^a Ascensión Gálvez Gálvez.
166 Expediente 11010000134540. Devoluciones pagos indebidos a D^a M^a Concepción Romero Ramos.
167 Expediente 11010000137364. Devoluciones pagos indebidos a D. Miguel Berenguel Navas
168 Expediente 11010000136730. Devoluciones pagos indebidos a D. Jesús Gervilla Castillo
196 Dar cumplimiento a la orden dictada por el Juzgado de Primera Instancia N^o2 de Almería por la que se ordena la retención y puesta a disposición de cantidades a Aral Sociedad General de Construcciones S.a.
199 N^oExp: 11010000126671. Bonificación en el IBI.
200 N^oExp: 11010000134545. Bonificación en el IBI.
201 N^oExp: 11010000131896. Bonificación en el IBI.
202 N^oExp: 11010000124938. Bonificación en el IBI.
203 N^oExp: 11010000123502. Bonificación en el IBI.
204 N^oExp: 11020000048476. Devoluciones. Pagos Indebidos.
205 N^oExp: 11010000129735. Devoluciones. Pagos Indebidos.
206 N^oExp: 11020000043058. Devoluciones. Pagos Indebidos.
212 Expediente Inspección fiscal n^o 171/10 A LUCÓN S.A.
213 Expediente Inspección fiscal n^o 172/10 A LUCÓN S.A.
214 Expediente Inspección fiscal n^o 173/10 A LUCÓN S.A.
215 Expediente Inspección fiscal n^o 162/10 Antonio Segura Miras.
216 Expediente Inspección fiscal n^o 160/10. María Rafaela Sánchez Aguilar.
217 Expediente Inspección fiscal n^o 267/10. María Ramona Martínez García
218 Expediente Inspección fiscal n^o 184/10 A. PARTADUX
219 Expediente Inspección fiscal n^o 263/10 A. D. José Sánchez Martínez.
220 Aprobar liquidaciones.
228 N^oExp: 11010000131062. Bonificación en el IBI.
229 Expediente 11010000138383. Beneficios fiscales IVTM D. Juan Herrero Martínez.
230 Expediente 11010000138386. Beneficios fiscales IVTM D^a Isabel Gallego Murillo
231 Expediente 11010000138417. Beneficios fiscales IVTM D^a Consuelo Castaño Checa.
232 Estimar las solicitudes que se relacionan y otorgar bonificación del 50% en el IBI.
233 Expediente Inspección Fiscal n^o 312/10 HILLCREST S.L.
234 N^oExp: 11010000138662. Otorgar la bonificación del 50% de la cuota del IBI.
235 Expediente Inspección Fiscal n^o 311/10 HILLCREST S.L.
236 Estimar las solicitudes que se relacionan y otorgar la bonificación del 50% de la cuota del IBI.
237 Expediente Inspección Fiscal n^o 310/10 HILLCREST S.L.
238 Aprobar liquidaciones.
239 Expediente Inspección Fiscal n^o 325/10 Elisa Martínez Márquez
241 Reconocer derecho de 1.603.785,70 € correspondiente a la aportación concedida al Ayuntamiento de Almería por el Ministerio de fomento. Convenio Ministerio Fomento Carreteras cedidas por el Estado
242 Reconocer derecho de 3.797.129,89 € correspondiente a la aportación concedida al Ayuntamiento de Almería por el Ministerio de fomento. Convenio Ministerio Fomento Carreteras cedidas por el Estado
245 Adjudicar contrato menor de suministro de cuatro maletas de 6 Balizas ELECTROFLARE y cinco kits de 5 señales para control Policía.
249 Reconocimiento de derecho e ingreso de 320.898,32 €. Intereses legales del principal de 1.101.136,47 €, importe ingresado ya al Ayuntamiento de Almería en Concepto de Recargo Provincial del IAE correspondiente a los ejercicios 92- 99.

- 250 Aplicación de las cantidades comunicadas desde la Dirección General de Coordinación Financiera con las CCAA y con las EELL correspondientes al recargo provincial del IAE correspondiente a los ejercicios 92- 99.
- 261 REF.: RESOLUCIÓN_13/01/2011. Aprobar liquidaciones.
- 276 Proceder al reconocimiento del derecho por las cantidades comunicadas desde el Ministerio de Economía y Hacienda, Delegación de Economía y Hacienda de Almería, mediante su aplicación a los siguientes conceptos del Presupuesto de Ingresos de 2010.
- 277 Aceptar la subvención al transporte colectivo urbano concedida al Ayuntamiento de Almería por la Dirección General de Coordinación Financiera con las CCAA y EELL del Ministerio de Economía y Hacienda.
- Del 291 al 293 Desestimar todas las alegaciones contra el acta de disconformidad y aprobar liquidaciones en el acta 118/10.
- 294 Declarar como autor responsable de infracción tributaria leve a D. Fernando Aguilar Moreno.
- 295 Declarar como autor responsable de infracción tributaria leve a D. Enrique Villegas y D. Juan Manuel López.
- 296 Declarar como autor responsable de infracción tributaria leve a los sujetos pasivos indicados.
- 298 Expediente: 11010000139351. Beneficios fiscales IBI. D. José Luís Ortega Palenzuela.
- 300 Expediente: 11010000139435. Beneficios fiscales IBI. D. Feggane Ahmed
- 302 Expediente: 11010000139338. Beneficios fiscales IBI. D^a M^a Dolores García Plaza
- 304 Expediente: 11010000139491. Beneficios fiscales IBI. D. Nicolás López García
- 306 Expediente: 11010000138945. Beneficios fiscales IBI. D^a Noelia María Mengíbar Muñoz
- 308 Expediente: 11010000134116. Beneficios fiscales IBI D^a Yolanda Verdegay Martínez
- 309 Aprobar liquidaciones.
- 310 N^oExp. 11010000139548. Bonificación en el IBI.
- 311 Estimar solicitudes que se relacionan y otorgar la bonificación del 50% de la cuota del IBI.
- 312 Expediente: 11010000136056. Beneficios fiscales IBI D. Manuel Jesús Alcoba Salmerón
- 313 N^oExp. 11010000139064. Bonificación en el IBI.
- 314 N^oExp. 11010000139142. Bonificación en el IBI.
- 315 Expediente: 11010000136037. Beneficios fiscales IBI D. Juan Francisco Medina Reyes
- 316 N^oExp. 11010000139143. Bonificación en el IBI.
- 317 N^oExp. 11010000139056. Beneficios fiscales IVTM.
- 318 Expediente: 11010000136433. Beneficios fiscales IBI D. Juan Ortega López
- 319 Expediente: 11010000137201. Beneficios fiscales IBI D. Francisco Sánchez Sánchez
- 320 Expediente: 11010000137201. Beneficios fiscales IBI D^a Esther López Rueda
- 321 Expediente: 11010000137329. Beneficios fiscales IBI D. Juan Francisco Baeza Cantón
- 323 Expediente: 11010000138854. Beneficios fiscales IBI D^a Rosa María Carreño Cruz
- 325 Expediente: 11010000136993. Beneficios fiscales IBI D. Julián Díaz Salazar Albarán
- 326 Expediente: 11010000137687. Beneficios fiscales IBI D. Pablo Jesús Estévez Joya
- 327 Expediente: 11010000137832. Beneficios fiscales IBI D. Alfonso Cazorla Pérez
- 328 Expediente 11010000138313. Beneficios fiscales IBI D.^a Carmen María Ortiz Juárez
- 330 Expediente 11010000137924. Beneficios fiscales IBI D.^a Marta Inés Sierra López
- Del 331 al 332 Aprobar liquidaciones.
- 333 Estimar las solicitudes que se relacionan y otorgar la exención en el IVTM.
- 334 N^oExp. 11010000139185. Beneficios fiscales IVTM.
- 335 N^oExp. 11010000139210. Beneficios fiscales IVTM.
- 336 N^oExp. 11010000139259. Beneficios fiscales IVTM.
- 337 N^oExp. 11010000139258. Beneficios fiscales IVTM.

338	Estimar las solicitudes que se relacionan y otorgar la Bonificación del 50% de la cuota del IBI.
354	Aprobar liquidaciones.
Del 355 al 356	Inicio de expedientes sancionadores por multas de tráfico.
357	Inicio de expedientes sancionadores por multas de tráfico notificadas en el acto al infractor
REF:	MULTASDIM_11_DecretoInicioMultiple_17012011_094230
358	Inicio de expedientes sancionadores por multas de tráfico
REF:	MULTASDIM_11_DecretoInicioMultiple_17012011_113605
389	Listado requerimiento personas jurídicas_ 27012011_115830 como titulares en el registro de vehículos de la DGT para identificación de conductores responsables de infracciones.
390	Listado requerimiento personas jurídicas_ 26012011_145823 como titulares en el registro de vehículos de la DGT para identificación de conductores responsables de infracciones.
391	Inicio de procedimiento sancionador D ^a Maria del Mar Hernández González
397	Imposición de multas a personas físicas o jurídicas como responsables de infracciones denunciadas. Ref.: MULTASDER_26012011_145831
398	Inicio de expedientes sancionadores por multas de tráfico. Ref.: MULTASDII_11_04013_46DecretoInicioIndividual_26012011_145748
401	Inicio de expedientes sancionadores por multas de tráfico.
406	Expediente 11010000139798. Otorgar bonificación del 50% de la cuota del IBI a D. Marcos Cervantes Saldaña
410	Expediente 11010000139790. Otorgar bonificación del 50% de la cuota del IBI a D. Ricardo Ruiz Pérez.
411	Expediente 11010000139791. Otorgar bonificación del 50% de la cuota del IBI a D. Joaquín Morales Fernández.
412	Expediente 11010000139850. Otorgar bonificación del 50% de la cuota del IBI a D ^a María Barrientos Cabello.
413	Expediente 11010000139825. Otorgar bonificación del 50% de la cuota del IBI a D ^a Isabel Rodríguez Ferrer.

Nº	ÁREA DE ECONOMÍA: Salud, Consumo e Igualdad
Decreto	
2	Expediente 221-58/10 Licencia perros potencialmente peligrosos a D. Fernando Amat Andujar
3	Expediente 183-20/10 Licencia perros potencialmente peligrosos a D. Esteban Navarrete Barazas
4	Acordar la inscripción básica de la pareja de hecho.
5	Expediente239-76/10Licencia perros potencialmente peligrosos a D. Manuel Jesús Ramón García
6	Expediente 205-42/10Licencia perros potencialmente peligrosos a D. José Luis Fernández Ayala
Del 13 al 15	Acordar la inscripción básica de la pareja de hecho.
Del 17 al 18	Acordar la inscripción básica de la pareja de hecho.
189	Modificar registro de comerciantes ambulantes del término municipal de Almería
190	Modificar registro de comerciantes ambulantes del término municipal de Almería. Listado de los que causan baja.
280	Conceder licencia para ejercicio de Comercio Ambulante a D. Moisés Gómez Cortés.
289	Remitir a la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC) en relación a la convocatoria de Banderas Azules 2011 para las playas de Almería y Cabo de Gata.
359	Solicitar al Servicio Provincial de Costas en Almería la gestión con carácter preferente de la explotación de servicios de temporada en las playas.
392	Acordar la inscripción básica de la pareja de hecho integradas por D. Francisco Moreno Nin de Cardona y D ^a Herminia Martínez Rozas en el Registro de Parejas de Hecho de Andalucía.
393	Acordar la inscripción básica de la pareja de hecho integradas por D. Antonio Dieste Conesa y D ^a María Sánchez Sánchez en el Registro de Parejas de Hecho de Andalucía.
394	Acordar la inscripción básica de la pareja de hecho integradas por D. Alejandro Ramos Ávila y D ^a Herminia Medina Espigares en el Registro de Parejas de Hecho de Andalucía.

- 395 Acordar la inscripción básica de la pareja de hecho integradas por D. Óscar Edgardo Dulcey Salcedo y D^a Triana Alcorta Díaz en el Registro de Parejas de Hecho de Andalucía.
- 396 Acordar la inscripción básica de la pareja de hecho integradas por D. Ramón Hernández García y D^a Antonia Cervera García en el Registro de Parejas de Hecho de Andalucía.

Nº Decreto	ÁREA DE FOMENTO Y SERVICIOS CIUDADANOS: Cultura, Educación y Fiestas Mayores
------------	--

- | | |
|-----|--|
| 1 | Aprobar la suscripción de un Acuerdo de Programación con D. José Antonio Martínez Baena. |
| 11 | Adjudicar contrato menor privado para la celebración del espectáculo de Pasacalles "Damas 4 Estaciones". |
| 12 | Expediente: CS 58/10 Contrato menor de servicios reparación embarcación FALUCA |
| 16 | Expediente NAV CE 08/10 Contrato privado espectáculo Pasacalles Arcadia Libre |
| 68 | Autorizar un gasto para el certamen Miss y Mister Almería 2011. |
| 135 | Aprobar las actas incorporadas al expediente relativas a los fallos emitidos por los Jurados del Concurso de Belenes y Villancicos y conceder los premios que se detallan. |
| 136 | Aprobar la factura nº 20002/1285 presentada por Estudio de Arte Moreno SA. |
| 137 | Aprobar el expediente de contratación para el suministro de vitrinas para le Museo de Guitarra Española Antonio de Torres. |
| 138 | Adjudicar contrato menor de suministro de Alquiler del material necesario para el lanzamiento de nieve artificial. |
| 139 | Adjudicar contrato menor de servicios para la realización de las funciones de coordinación y regiduría para llevar a cabo la celebración de la Cabalgata de Reyes Magos. |
| 240 | Aprobar suscripción de acuerdo de programación con Lunático Perdío S.L. |
| 273 | Aprobar bases concurso de carteles anunciados de las fiestas de Carnaval 2011 |
| 279 | Expediente CONV-13/2010. CONVENIO FUNDACIÓN LA CAIXA ESPECTÁCULO PÚBLICO LA CENICIENTA. |
| 375 | Expediente CE-01/2011. Contrato privado celebración espectáculo público "La venganza de don Mendo". |
| 381 | Expediente CE 2/11. Contrato privado de celebración de espectáculo público "Marta Sánchez". |
| 384 | Expediente: CA 84/10. Contrato adquisición Guitarra réplica Antonio de Torres |

Nº Decreto	ÁREA DE FOMENTO Y SERVICIOS CIUDADANOS: Obras Públicas, Agricultura y Pesca
------------	---

- | | |
|-----|---|
| 122 | Expediente: FEESL-14/10: Recepción de obras del proyecto de adecuación y mejora de las redes de instalaciones en Retamar Norte |
| 123 | Expediente: AG d u 89/10. Resolución de expediente sancionador |
| 124 | Expediente: AG DU-105/10 Imponer sanción a D. Juan Antonio Rodríguez Román |
| 141 | Comunicar a D. Juan Berenguel Berenguel el Archivo de Expediente por haber reestablecido el estado de higiene de la finca. |
| 142 | Comunicar a la Cdad. Regantes Rambla Morales el Archivo de Expediente por haber reestablecido el estado de higiene de la finca. |
| 143 | Comunicar a la D ^a . Carmen del Águila Castro el Archivo de Expediente por haber reestablecido el estado de higiene de la finca. |
| 181 | Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de Adecuación y Acondicionamiento de dependencias, sistemas generales, instalaciones, mobiliario urbano y Señalización Incluidas en el T.M. de Almería. |
| 182 | Rectificar error material relativo a las obras de "Proyecto de Obras de Reforma de Locales del Mercado de Torrecárdenas". |
| 186 | Expediente AG L 52/10. Otorgar licencia para construcción de invernadero a D ^a Isabel Capel García |
| 187 | Expediente AG L 53/10. Otorgar licencia para construcción de invernadero a D ^a María Díaz Gutiérrez |

- 188 Expediente FEESL-5/10 RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE PROYECTO BÁSICO DE EJECUCIÓN DE LA 2ª PLANTA DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS RAMBLA BELÉN ALMERÍA
- 191 Expediente AG D 133/10 Comunicar a D. Bienvenido Fernández González archivo de expediente
- 192 Expediente AG D 111/10 Comunicar a Dª Mª Ascensión López Rodríguez archivo de expediente
- 193 Expediente AG D 138/10 Comunicar a Herederos de Julián Cáceres Cáceres archivo de expediente
- 194 Aprobar el Plan de Gestión de Residuos de construcción y demolición de las obras de Adecuación y Acondicionamiento de Dependencias, Sistemas Generales, Instalaciones, Mobiliario Urbano y Señalización incluida en el TM de Almería.
- 278 Aprobar Plan de Seguridad y Salud de las obras de mejora y modernización de la C/ Largo Caballero y entorno presentado por SALCOA, SA.
- 322 Comunicar a D. Juan Gómez Delgado el Archivo de Expediente por haber reestablecido el estado de higiene de la finca.
- 324 Comunicar a D. Ana Segura López el Archivo de Expediente por haber reestablecido el estado de higiene de la finca.
- 329 Comunicar a D. Manuel López Navarro, el Archivo de Expediente por haber reestablecido el estado de higiene de la finca.
- 340 Expediente: AG D 132/10. Comunicar a D. Antonio Lorenzo Moreno el archivo del expediente
- 341 Expediente: AG D 130/10. Comunicar a D. Ginés García Belzunces el archivo del expediente
- 342 Expediente AG D 129/10. Comunicar a PROMOCIONES FD STAIG- 5 S.L. UNIPERSONAL el archivo del expediente
- 349 Aprobar la relación de admitidos para la adquisición de plaza de motocicleta, así como de trasteros en el aparcamiento subterráneo de Los Molinos
- 362 Expediente C-48/09. Aprobar Plan de gestión de residuos de construcción y demolición de las obras de proyecto de mejora y modernización de la calle Largo Caballero y entorno. SALCOA
- 376 Expediente AGL 53/10. Rectificar error material contenido en el informe de fecha 17/01/2011.
- 414 Conceder a Dª. Beatriz Pascual Sánchez, plazo de 10 días para que ejecute limpieza en parcela de polígono.
- 415 Conceder a D. Luis Berenguel Ventura, plazo de 10 días para que ejecute limpieza en parcela de polígono.
- 416 Conceder a Dª. María Mercedes Díaz Oña, plazo de 10 días para que ejecute limpieza en parcela de polígono.

Nº Decreto	ÁREA DE FOMENTO Y SERVICIOS CIUDADANOS: Seguridad y Movilidad
Del 7 al 8	Estimar la solicitud para la instalación de un espejo para mejorar la visibilidad de salida de garaje.
Del 9 al 10	Estimar la solicitud autorizando clases prácticas de conducción en vías urbanas de autoescuela.
98	Expediente 1745/2010. Estimar solicitud de instalación de 4 pilonas a Comunidad de Propietarios Torregoleta
172	Otorgar a D. Juan Fco. Morales garcía permiso municipal de conductor de taxi como asalariado de la LMA nº 39
173	Estimar solicitud de D. Luis Miguel Hoces Hoces para renovar material adscrito a la LMA nº 190
174	Autorizar transferencia de LMA nº 15 al conductor asalariado D. Miguel Gómez Valverde
175	Otorgar a D. Miguel Sáez Sánchez permiso municipal de conductor de taxi como asalariado de la LMA nº 240
195	Conceder Tarjeta de Armas de categoría 4ª a D. Antonio Navarro Vicente.
207	Otorgar a D.ª Remedios Rubio Pérez permiso municipal de conductor de taxi como asalariado de la LMA nº 4
208	Otorgar a D. Juan de Dios Cirera Castellón permiso municipal de conductor de taxi como asalariado de la LMA nº 20
209	Otorgar a D. José Díaz Padilla permiso municipal de conductor de taxi como asalariado de la LMA nº 128
210	Autorizar transferencia de LMA nº 36 a D. Francisco González García

222	Baja de licencia municipal de reserva de vía pública para aparcamiento, carga y descarga nº 22/2003
226	Baja de licencia municipal de reserva de vía pública para aparcamiento, carga y descarga nº 5/00
227	Baja de licencia municipal de reserva de vía pública para aparcamiento, carga y descarga nº 5/2007
246	Dejar sin efecto Decreto de fecha 24/03/1999 por el que se nombran los componentes del órgano de control del servicio objeto de la Concesión del Servicio del Transporte Urbano Colectivo de Viajeros.
283	Convocatoria de examen de aptitud para la obtención del Permiso Municipal de Conductor de Autotaxi
284	Autorizar la transferencia de la LMA nº 78 a D. Gerardo Rodríguez Caballero
285	Renovación de materia LMA nº 273. D. Juan Antonio Gallardo Montañez
286	Otorgar a D. Francisco Javier Martínez Parrilla permiso municipal de conductor de taxi como asalariado de la LMA nº 30
363	Expediente 2358/2010. Otorgar a D. Francisco Javier López Castillo permiso municipal de conductor de taxi como asalariado de la LMA nº 52
364	Expediente 2359/2010. Otorgar a D. Pedro Jesús López Castillo permiso municipal de conductor de taxi como asalariado de la LMA nº 52
365	Expediente 2148/2010. D. Manuel Almécija Blanes. Renovación de material LMA Nº 146
366	Expediente 2324/2010. D. Cayetano García Espigares. Renovación de material LMA Nº 132
367	Expediente 2488/2010. Transferencia de LMA nº 236 a D. Jesús Gómez Palacios

Nº Decreto	ÁREA DE FOMENTO Y SERVICIOS CIUDADANOS: Servicios Urbanos
37	Expediente 3.606/10 Propuesta de sanción a la mercantil CONSTRUCCIONES TEJERA
129	Aprobar el Plan de Seguridad y Salud obras de instalación de colectores generales pluviales en la zona inundable de la Carretera de Sierra Alhamilla
176	Expediente 6.303/10. Otorgar licencia a la mercantil MANUEL NIETO S.L.
177	Expediente 6.251/10. Otorgar licencia a la mercantil FACTO, S.A.
178	Expediente 6.252/10. Otorgar licencia a la mercantil FACTO, S.A.
179	Expediente 6.150/10. Otorgar licencia a la mercantil CONSTRUCCIONES DIEZMO, S.L.
180	Expediente 3.496/10. Archivo de expediente.
183	Expediente 6.130/10. Otorgar licencia a la mercantil CONSTRUCCIONES DIEZMO, S.L.
197	Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de "Instalación de Colectores Generales Pluviales en la zona Inundable entre el sistema Ferroviario y Avda. Cabo de Gata, tramo Angel Jover- Calle America".
198	Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de Adecuación de la calle Nueva Carretas.
259	Expediente 4.268/10. Archivo de expediente sancionador. ANPI CONSTRUCCIONES S.L.
260	Expediente 1.239/10. Imposición de sanción a la mercantil LUYMA
262	Expediente: 5.917/10. Autorización admva. a la mercantil JARQUIL ANDALUCIA, S.A. para la ejecución de la retirada de bolardos e hitos colocados en la acera de C/ Real 88
265	Expediente 2.295/10. Imposición de sanción a JARQUIL ANDALUCÍA
266	Expediente 6.289/10. Otorgar licencia a la mercantil CONSTRUCTORA DE OBRAS PÚBLICAS ANDALUZAS S.A. para la ejecución de acometida de saneamiento en C/Argadillo
267	Expediente 6.334/10. Otorgar licencia a la mercantil FACTO, S.A. para la ejecución de acometida de saneamiento en C/Atarazanas
268	Expediente 4.272/10. Archivo de expediente.
269	Expediente 4.269/10. Archivo de expediente.
270	Expediente L7/2006 num. 11280/2010 (1). Incoar expediente sancionador a D. Francisco Manuel Márquez Reyes
271	Expediente L7/2006 num. 11280/2010 (2). Incoar expediente sancionador a Dª Soraya Rumí Sánchez.
272	Expediente L7/2006 num. 11280/2010 (3). Incoar expediente sancionador a D. Francisco Javier Beltrán Alcalde

- 274 Expediente L7/2006 num. 11280/2010 (4). Incoar expediente sancionador a D. Adrián Gómez Alconchez.
- 275 Expediente L7/2006 num. 11280/2010 (5). Incoar expediente sancionador a D. José Sánchez Alvarado.
- 288 Otorgar licencia a la mercantil AQUALIA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, S.A. para ejecución de acometida de saneamiento en C/La noria 2
- 351 Imponer a D. José Sánchez Dionis una sanción por infracción leve prevista en el Art. 8.1 de la ley 7/2006 de 24 de oct.
- 352 Imponer a D. Narciso Ramos Jiménez una sanción por infracción leve prevista en el Art. 8.1 de la ley 7/2006 de 24 de oct.
- 353 Imponer a D. Jesús Marín Manrubia una sanción por infracción leve prevista en el Art. 8.1 de la ley 7/2006 de 24 de oct.
- 360 Expediente 3.079/10. Otorgar ampliación de la licencia otorgada a la mercantil CONSTRUCCIONES TEJERA, S.A.
- 361 Expediente 3.450/10. Archivo de expediente.
- 372 Expediente 5.785/10. Autorización a la mercantil JARQUIL ANDALUCÍA, S.A. para retirada y colocación posterior de hitos en / Murcia
- 373 Expediente 6.354/10. otorgar licencia a la mercantil CONSTRUCCIONES DIEZMO SL. para ejecución de proyecto de baja tensión y de red de telefonía en C/ Ramos
- 383 Expediente sancionador L7/2006: Num.: 7.946/2010. Imponer sanción a D. Alberto Giménez Rivadeneyra.
- 385 Expediente: 23/11. Otorgar licencia a la mercantil HERMANOS ALONSO VAQUERO para ejecución de acometida de pluviales en C/Juegos de Túnez 58
- 386 Expediente: 104/11. Otorgar licencia a la mercantil AQUALIA para ejecución de acometida de saneamiento en Ctra. del Mamí, 40
- 387 Expediente: 103/11. Otorgar licencia a la mercantil AQUALIA para ejecución de acometida de saneamiento en C/Hospital 5
- 388 Expediente: 103/11. Otorgar licencia a la mercantil HERMANOS ALONSO VAQUERO para ejecución de acometida de baja tensión en C/Doctor Giménez Canga Argüelles.

Nº Decreto	ÁREA DE PRESIDENCIA: Institucionales	Alcaldía y Relaciones
60	Convocar sesión ordinaria de la JGL para el próximo día 7 de enero de 2011.	
71	Delegar en la Funcionaria, Técnico de Administración General, D ^a . Inmaculada Egaña Pinilla las funciones del Titular de la Oficina Técnica de la JGL.	
72	Delegar en el Primer Teniente de Alcalde, las funciones de Alcalde-Presidente.	
132	Convocatoria sesión ordinaria Junta de Gobierno Local para el día 14/01/2011	
133	Abono a LINEA DIRECTA ASEGURADORA S.A. 300 € de franquicia por indemnización de daños sufridos por el vehículo matrícula 1266FJD	
134	Abono a MAPFRE FAMILIAR COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. 300 € de franquicia por indemnización de daños sufridos por el vehículo matrícula 1864CYL	
140	Delegar en la Concejal D ^a . Rafaela Abad Vivas-Pérez para que pueda celebrar matrimonios civiles.	
243	Revocar Decreto de 8/09/2009 relativo al expediente sancionador nº 17250/2009 D ^a María Porrás Serrano	
244	Desestimar recurso de reposición interpuesto por D ^a Ana Aguilar Fernández	
247	Convocar sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Almería para el día 24/01/2011.	
248	Orden de ingreso en la caja municipal de cheque enviado por la Entidad Cía. de Seguros HDI Hannover de 694,73 €	
251	Delegar en el 1º Teniente de Alcalde, Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Megino López, las funciones de Alcalde-Presidente, los días 20, 21 y 22 de enero de 2011	
252	Que se insten por los Letrados del Servicio Contencioso de este Excmo. Ayuntamiento los pertinentes procedimientos judiciales relativos a indemnización por daños al patrimonio municipal.	
256	Convocar sesión ordinaria de la JGL para el próximo día 21 de enero de 2011.	
287	Revocar el Decreto de 22/09/2008 por el que se impone a D ^a . Esther Martínez Sánchez una sanción de 150 €.	

344	Delegación en el Primer Teniente de Alcalde, Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Megino López, las funciones de Alcalde-Presidente, el día 27/01/2011
347	Reconocer derecho y formalizar ingreso efectuado por MAPFRE AUTOMÓVILES en concepto de indemnización por daños al patrimonio municipal
348	Ordenar el ingreso en la Caja Municipal del mandamiento de pago nº T-1255588
374	Orden a la mercantil concesionaria del Servicio de ORA de Vehículos, así como... de seguir prestando servicio mes a mes hasta la formalización y adjudicación del contrato a un nuevo concesionario
378	Abono a D. Juan Luís Mena Andrés en concepto de gastos de viaje por uso del vehículo particular por razón del servicio
379	Contratación de D ^a Julia María Rodríguez González con categoría de administrativo para sustitución de empleada municipal en situación de baja por maternidad.
380	Adscripción del personal de Colaboración Social que selecciones el SAE para realizar funciones de apoyo como portero en el CSS Nueva Andalucía
399	Desestimar la solicitud de indemnización formulada por D. Andon Stefanov Stanimorov y D ^a Lyubomira Vasileva Stanimorov
400	Desestimar la solicitud de indemnización formulada por D ^a Josefa Martín García

Nº Decreto	ÁREA DE PRESIDENCIA: Asuntos Sociales, Participación Ciudadana y Organizaciones Sociales
---------------	--

93	Inscripción en el Registro Municipal de Entidades ciudadanas a la Asociación de Vecinos Madre Selva
128	Autorizar las fiestas organizadas por la Asociación de Vecinos Casco Histórico

Nº Decreto	ÁREA DE PRESIDENCIA: Personal y Régimen Interior
---------------	--

53	Abono becas convenio de colaboración con la Asociación Verdiblanca
54	Abono de becas convenio de colaboración con FEAPS- Andalucía
55	Abono de becas convenio de colaboración con ASALSIDO
56	El abono a los empleados municipales que se relacionan en concepto de renovación del carnet de conducir.
57	El abono a D. Juan José López López en concepto de renovación del carnet de conducir.
58	Desestimar la segunda solicitud de suspensión del proceso selectivo para la provisión de 17 plazas de TAG efectuada por D ^a Miriam Espinar Álvarez
59	Incrementar hasta 2 el número de plazas de Ingeniero Industrial de conformidad con la Base 3 de la convocatoria correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2005
61	Aceptar el ingreso correspondiente a gratificaciones y productividad del mes de diciembre de "AQUALIA, Gestión Integral del Agua, S.A."
62	Incrementar mensualmente en nómina a partir del mes de enero de 2011 las cantidades correspondientes por trienios.
63	Autorizar a la funcionaria municipal D ^a . Carmen García Sánchez la reducción de su jornada de trabajo.
64	Se proceda a la contratación de D. Francisco López López con la categoría de Ordenanza a tiempo parcial.
73	Abono En concepto de complemento de productividad a diversos funcionarios adscritos a la Brigada de Señalización por la conducción de vehículos municipales. Agosto 2010
74	Abono En concepto de complemento de productividad a diversos funcionarios adscritos a la Brigada de Señalización por la conducción de vehículos municipales. Julio 2010.
75	Abono En concepto de complemento de productividad a diversos funcionarios adscritos a la Brigada de Señalización por la conducción de vehículos municipales. Junio 2010.
76	Abono En concepto de complemento de productividad a D. Rafael José Bernal del Águila
77	Abono En concepto de complemento de productividad a varios funcionarios adscritos a la Unidad de Policía Local con motivo de la Feria de Almería

78 Abono En concepto de trabajos nocturnos a funcionarios de la Unidad de
Policía Local, integrantes del GRIP TITAN. Agosto 2010

79 Abono En concepto de trabajos nocturnos a funcionarios de la Unidad de
Policía Local. Agosto 2010

80 Abono En concepto de complemento de productividad a funcionarios de la
Unidad de Policía Local que prestaron actividad extraordinaria con motivo
de la Feria de Almería. Agosto 2010

81 Abono En concepto de complemento de productividad a D. José Enrique López
Cara

82 Abono En concepto de complemento de productividad a funcionarios
adscritos a la Unidad de Policía Local por Refuerzo del Turno de Noche
días 30 y 31/08/2010

83 Abono En concepto de complemento de productividad a funcionarios
adscritos al SEIS Bomberos. Feria de Almería 2010

84 Abono En concepto de complemento de productividad a funcionarios
adscritos al SEIS Bomberos. Agosto 2010

85 Abono En concepto de complemento de productividad D. Manuel Prado Terol y
D. Miguel Fernández Martínez. Maceros procesión Virgen del Mar

86 Abono En concepto de complemento de productividad D. Manuel Prado Terol y
D. Miguel Fernández Martínez. Maceros acto "Los Coloraos"

Del 87 al 88 Abono En concepto de complemento de servicios especiales D. Manuel Prado
Terol y D. Fernando Escoz Martínez

89 Abono en concepto de productividad a D. Francisco Ángel Muñoz Rosas

90 Abono En concepto de complemento de horas extraordinarias a D^a M^a Dolores
Núñez Romero

94 Dejar sin efecto resolución de 10/12/2010 por error de importe a abonar
a los miembros del tribunal calificador del Concurso- oposición para la
provisión de una plaza de Ingenieros Técnico

99 Abono a D^a María Luisa Fernández Jiménez de diversas cantidades con
motivo de desplazamiento para asistencia a curso

100 Abono a D. Jorge L. Sañudo García de diversas cantidades con motivo de
desplazamiento para asistencia a curso

101 Abono a D. Vicente Pérez López de diversas cantidades con motivo de
desplazamiento para asistencia a curso

102 Abono a D. José Emilio Martínez González de diversas cantidades con
motivo de desplazamiento para asistencia a curso

103 Abono a D. José Juan Fornieles Ortiz de diversas cantidades con motivo de
desplazamiento para asistencia a curso

104 Abono a D. Aurora Carretero Gutiérrez de diversas cantidades con motivo
de desplazamiento para asistencia a curso

105 Abono a D^a. Inmaculada Contreras Cáceres de diversas cantidades con
motivo de desplazamiento para asistencia a curso

106 Abono a D. Rafael José Bernal del Águila en concepto de peaje

107 Abono a D. Antonio Rodríguez Fernández de diversas cantidades en concepto
de gastos de viaje en vehículo particular y complemento de dietas

108 Abono a D. Diego Vicente Segura de diversas cantidades en concepto de
gastos de viaje en vehículo particular, manutención y complemento de
dietas

109 Abono a D. José Antonio Aguirre Aguilera de diversas cantidades por
asistencia a curso de formación

110 Abono a D^a Adela Alcocer Martínez de diversas cantidades por asistencia a
curso de formación

111 Abono a Bonifacio Berenguel Fernández de diversas cantidades por
asistencia a curso de formación

112 Abono a José Luis Castañeda Fernández de diversas cantidades por
asistencia a curso de formación

113 Abono a María Teresa Castillo Carreras de diversas cantidades por
asistencia a curso de formación

114 Abono a María Trinidad Gaitán Gil de diversas cantidades por asistencia a
curso de formación

115 Abono a Juana García Delicado de diversas cantidades por asistencia a
curso de formación

116 Abono a Juana Gibaja Sánchez de diversas cantidades por asistencia a
curso de formación

117 Abono a Juan José Granero Delgado de diversas cantidades por asistencia a
curso de formación

118 Abono a Ginés Jesús Parra Córdoba de diversas cantidades por asistencia a
curso de formación

- 119 Abono a Silvia Tizón Torremocha de diversas cantidades por asistencia a curso de formación
- 120 Abono a Joaquín Andrés Vázquez Gómez de diversas cantidades por asistencia a curso de formación
- 121 Abono a María Elena Zubieta García de diversas cantidades por asistencia a curso de formación
- 125 Mantener la relación como funcionario interino de D. Antonio Delgado Expósito como Subalterno de la Administración General.
- 127 Mantener la contratación en régimen laboral temporal a D^a Dolores García Pascual
- 130 Abono de indemnizaciones por razón del servicio por la asistencia al Tribunal Calificador de Concurso-Oposición.
- 131 Designar Técnico de Administración General, D. José Miguel Verdegay Flores.
- 152 Abono a D. José Luis Castañeda Fernández de diversas cantidades con motivo de asistencia a curso
- 153 Abono a D. Antonio Mata Quirantes de diversas cantidades con motivo de renovación del carnet de conducir
- 169 Declarar al funcionario municipal D. Juan José Zapata Asensio en la situación de jubilación voluntaria.
- 170 Proceder a la contratación de personal propuesto por el equipo seleccionador del Taller de Empleo
- 171 Jubilación del funcionario municipal D. Joaquín García Cebrián
- 211 Expediente 3641. Cancelación de anticipo solicitado por el funcionario D. José Antonio Jiménez Martín
- 221 Declarar admitidos en lista provisional para dos plazas de Técnico de Gestión mediante concurso-oposición.
- 223 Abono de indemnizaciones por razón del servicio por las asistencias devengadas a cada uno de los miembros del Tribunal Calificador del Concurso-Oposición.
- Del 224 al 225 Abono de indemnizaciones por razón del servicio por las asistencias devengadas a cada uno de los integrantes del Tribunal Calificador de Concurso-Oposición.
- 253 Rectificar error material de la resolución de fecha 18/01/2011, nombrando vocal suplente del Tribunal calificador para la selección de un Administrativo a D^a Francisca Ibáñez del Águila
- 254 Dejar sin efecto resoluciones de fechas 22 y 30 de diciembre de 2010 como consecuencia de los reparos efectuados por la Intervención municipal
- 255 Rectificación de error material en el cuerpo de la resolución de 11/01/2011 por error en la fecha del informe de Intervención
- 257 Designar a los siguientes miembros para formar Tribunal Calificador
- 258 Desestimar las reclamaciones presentadas por los empleados municipales por las que solicitan que se devuelvan los importes detraídos en las nóminas.
- 263 Desestimar la segunda solicitud de suspensión del proceso selectivo para la provisión, como funcionarios de carrera, de 17 plazas de TAG efectuada por D. Jorge Iván López Martín
- 264 Desestimar la segunda solicitud de suspensión del proceso selectivo para la provisión, como funcionarios de carrera, de 17 plazas de TAG efectuada por D^a M^a Begoña López Gutiérrez
- 281 Proceder al sorteo público de la letra por la que comenzará el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas.
- 290 Nombrar funcionarios de carrera con la categoría de Oficial de Electricidad.
- 297 Ingresarlas las cantidades indicadas con cargo al concepto no presupuestario 20051, a MUFACE.
- 299 Que la empresa concesionaria AQUALIA ingrese en el Ayuntamiento la cantidad indicada correspondiente a gratificaciones y productividad de diciembre de 2010 del personal funcionario.
- 301 Que la empresa concesionaria del Servicio de Cementerios "ASV FUNESER SL" ingrese en el Ayuntamiento la cantidad indicada correspondiente al mes de enero 2011 devengada por personal funcionario.
- 303 Descontar en la nómina de enero de 2011 a los funcionarios,... aportaciones al plan de pensiones.
- 305 Abono en concepto de trabajos en domingo y festivo a cada uno de los funcionarios adscritos a la Unidad de Policía Local que se indican.
- 307 Abono en concepto de complemento y productividad al funcionario municipal adscrito a la Unidad de Informática y Sistemas.

339	Abono en concepto de gastos de viaje por uso del vehículo propio a D ^a Mercedes Pelayo Moruno
343	Incoar procedimiento de desahucio administrativo para recuperar la posesión de la casa-portería del Centro Escolar EEI "Maestro Padilla" calificado de bien de dominio público municipal.
345	Aprobar los gastos y sus correspondientes aplicaciones presupuestarias de D. Fernando Gómez Garrido por los conceptos de gastos de inscripción y alojamiento con motivo de asistencia a curso
346	Ingreso a la Tesorería de la Seguridad Social de 1.024.463,63 €
350	Autorizar la prórroga de la atribución temporal de funciones encomendada al funcionario municipal D. José Francisco Hernández Rueda.
368	Abono a varios funcionarios municipales de distintas cantidades en concepto de gastos de viaje por el uso del vehículo particular, por razón del servicio durante el mes de diciembre de 2010. Desde Pelayo Moruno hasta Galindo Martínez.
369	Abono a D. Javier Hernández Rueda por conducción de vehículos municipales durante el mes de diciembre de 2010
370	Conceder a D. Juan Carlos Ruiz Rojas anticipo de 2 mensualidades
371	Conceder a D ^a Alicia Lara García anticipo de 2 mensualidades
377	Convocatoria de sesión ordinaria de la JGL par el día 28/01/2011, a las 9:00 horas
402	Designar a la Técnico de Administración General D ^a . María del Carmen Felices Gonzálvez Secretaria General Acctal. del Pleno.
403	Convocar proceso selectivo y aprobar las bases de las pruebas para la provisión de una plaza de Oficial de Mercados OEP 2006
Del 404 al 405	Ingreso relativo a descuentos en nómina de enero 2011, en concepto de cuota sindical.
Del 407 al 409	Ingreso relativo a descuentos en nómina de enero 2011, en concepto de cuota sindical.

Nº Decreto	ÁREA DE PRESIDENCIA: Turismo
---------------	------------------------------

184	Precio público por servicios turísticos. Formalización de ingresos de noviembre 2010.
185	Ingreso de publicaciones de turismo. Formalización de ingresos de noviembre 2010.

Nº Decreto	ÁREA DE URBANISMO
---------------	-------------------

69	Acordar el inicio del expediente de desafectación de la parcela descrita.
282	Que la entidad mercantil "Termas de Al-Andalus SL" proceda a ingresar el arrendamiento de los inmuebles de propiedad municipal.
382	Revocar resolución de fecha 17 de marzo de 2010 por la cual se acordaba resolver el contrato de asistencia técnica para estudio de viabilidad para la concesión de la explotación y mantenimiento del Toyo.

La Corporación quedó enterada.

17.- Mociones no resolutivas.-

No se presenta ninguna moción no resolutiva.-

18.- Ruegos y preguntas.-

Interviene el Sr. Alcalde, que dice: "¿Algún ruego...? Sí, Sr. Esteban".

Toma la palabra D. Rafael Esteban Martínez, que dice: "Un ruego. Evidentemente, el ruego que voy a hacer no pretendo que se conteste ahora en este momento. Va dirigido a Esteban Rodríguez, que es el Concejal de

Medio Ambiente. Y sí me gustaría, tenemos interés de conocer el Grupo Municipal de Izquierda Unida, las sanciones que se le han puesto a la empresa URBASER... a la empresa de la recogida de basuras... todas las sanciones por falta de servicio o de deficiencia en el servicio desde el año 2008, 2009 y 2010. No pretendo que se me conteste ahora, pero me gustaría que se me relacionara por escrito las sanciones y los cobros que tiene el Ayuntamiento a la empresa. Muchas gracias".

Interviene el Sr. Alcalde, que dice: "Muchas gracias. Sí, Sr. Esteban, yo no creo que haya problema..."

Toma la palabra D. Esteban Telesforo Rodríguez Rodríguez, que dice: "No, decirle al Sr. Esteban que mañana las tiene en su despacho".

Interviene D. Rafael Esteban Martínez, que dice: "Muchas gracias. A eso se le llama eficacia. Espero que mañana las tengamos".

Interviene el Sr. Alcalde, que dice: ¿Algún ruego o alguna pregunta más? Sr. Bentúe".

Toma la palabra D. Carmelo Bentúe Gómez, que dice: "Sí, dos preguntas. Una, El otro día tuvimos la oportunidad de visitar el Cuartel de la Policía Local, a muy pocos meses ya de su terminación, pero a falta de ciertos remates y acabados. La pregunta es si el destino que se le va a dar a esta obra efectivamente es el del proyecto, o si se piensan introducir cambios en la distribución o en los usos que va a tener. Esa es una. La otra pregunta es respecto del Plan General que nos anunciaba el otro día el Concejal Sr. Megino en Comisión de Urbanismo que pronto lo vamos a tener para su estudio; recordarles que en mayo del año pasado se aprobó por unanimidad que iba a haber un proceso participativo en este Plan. Pero ya en estas fechas la pregunta es ¿cómo piensan, efectivamente, resolver ahora la participación en el nuevo Plan General que se nos anuncia? Muchas gracias".

Interviene el Sr. Alcalde, que dice: "En cuanto a la primera, Sr. Bentúe, le contesto yo. El cuartel de la Policía Local estará estudiado lógicamente para ser la Jefatura de la Policía Local y, dependiendo de las necesidades del Ayuntamiento, a lo mejor hay alguna parte que hay que aprovechar para otros usos. Pero, en principio, la Jefatura irá allí completa con su Área de Protección Ciudadana. Sr. Megino".

Toma la palabra D. Juan Francisco Megino López, que dice: "Sí, los procesos participativos están perfectamente regulados administrativamente y, de hecho, lo hemos puesto de manifiesto en dos momentos, hasta ahora: en el documento de avance y en la aprobación inicial, de tal manera que se produjeron como consecuencia de esa información pública, ampliada hasta dos meses. Usted sabe que con un mes... es lo que previene la norma; lo ampliamos a dos meses, y eso tuvo como consecuencia una llegada, casi masiva yo diría, de alegaciones al Plan General. Le puedo adelantar que más del 50% de los mismos van a ser aceptados. Pero es que ahora nuevamente, y teniendo en cuenta que hay modificaciones sustanciales respecto a la aprobación inicial, el documento que se va a presentar tendrá un nuevo período de información pública. Naturalmente, intentaremos como en la vez anterior, darle la difusión suficiente para que colectivo o personas interesadas puedan aportar lo que estimen conveniente. De manera

que yo creo, y la prueba de esos datos que le daba, es que el conocimiento de esa realidad y de la tramitación administrativa está suficientemente, en fin, entiendo yo al menos, extendida como para que no tengamos duda que la inmensa mayoría, sino todos los ciudadanos interesados van a tener oportunidad de aportar lo que crean necesario o importante".

Interviene el Sr. Alcalde, que dice: "¿Alguna intervención más, algún ruego, alguna pregunta? Muchas gracias. Se levanta la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas y cuarenta minutos del indicado día, de todo lo cual, yo, el Secretario General, doy fe".-